

2023 RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

DICIEMBRE 2023



2023
RESUMEN
DE LA
EJECUCIÓN
DEL PROGRAMA
DE GOBIERNO

DICIEMBRE 2023

INTRODUCCIÓN

INFORME DE GESTIÓN GOBIERNO VASCO 2023

MODELO DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

PROGRAMA DE GOBIERNO

OBJETIVOS DE PAÍS

RESPUESTA A LA CONCATENACIÓN DE CRISIS GLOBALES

CRECER COMO PAÍS EN LA ÚLTIMA DÉCADA

AUZOLANA

MIRADA COMPARTIDA AL FUTURO

RESUMEN EJECUTIVO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2023	10
1. PROGRAMA DE GOBIERNO	12
2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DEPARTAMENTAL	16
3. PROGRAMA LEGISLATIVO	26
4. OBJETIVOS DE PAÍS	36
5. INFORME-SÍNTESIS AÑO 2023. ACTUACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS	40
EJE I. PROSPERIDAD. EL EMPLEO Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	42
EJE II. PERSONAS. LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA IGUALDAD, LAS POLÍTICAS SOCIALES Y CULTURALES, LA CONVIVENCIA Y LOS DERECHOS HUMANOS	56
EJE III. PLANETA. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y CLIMÁTICA JUSTA	79
EJE IV. AUTOGOBIERNO. MÁS Y MEJOR AUTOGOBIERNO	84
6. ANEXO I. DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS 10 OBJETIVOS DE PAÍS	90
OBJETIVO 1: REDUCIR EL PARO POR DEBAJO DEL 10%	92
OBJETIVO 2: SUPERAR EL 40% DEL PIB EN LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS AVANZADOS	97
OBJETIVO 3: LOGRAR LA CONVERGENCIA EN GASTO EN I+D CON LA MEDIA EUROPEA	100
OBJETIVO 4: COLOCAR A EUSKADI ENTRE LOS 5 PAÍSES EUROPEOS CON MENOR DESIGUALDAD SOCIAL (ÍNDICE GINI)	106
OBJETIVO 5: POSICIONAR A EUSKADI ENTRE LOS 6 PAÍSES EUROPEOS CON UN MAYOR ÍNDICE EN IGUALDAD DE GÉNERO	110
OBJETIVO 6A: CONSOLIDAR LA TASA DE ABANDONO ESCOLAR POR DEBAJO DEL 7%	114
OBJETIVO 6B: AVANZAR EN EL CONOCIMIENTO Y EL USO DEL EUSKERA	119
OBJETIVO 7: AUMENTAR LA ESPERANZA MEDIA DE VIDA HASTA LOS 85 AÑOS	123
OBJETIVO 8: REDUCIR EN UN 30% LA EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO SOBRE EL AÑO BASE 2005	126
OBJETIVO 9: LOGRAR QUE LA CUOTA DE ENERGÍA RENOVABLES REPRESENTA EL 20% DEL CONSUMO FINAL DE ENERGÍA	129
OBJETIVO 10: AUMENTAR EN UN 10% LA TASA DE NATALIDAD SOBRE EL AÑO BASE DE 2020	132
7. ANEXO II. EVOLUCIÓN EUSKADI 2013-2023	134
8. ANEXO III. ACTUACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS. AÑO 2024 (ENERO)	138

INTRODUCCIÓN

INFORME GESTIÓN GOBIERNO VASCO 2023

Este Informe presenta la información sobre la actividad del Gobierno correspondiente al ejercicio 2023. El Gobierno Vasco ha mantenido la senda de su Estrategia alineada con la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Toma en consideración también la hoja de ruta establecida por la Estrategia Europa 2020.

MODELO DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

La Planificación del Gobierno está integrada por 16 Planes Estratégicos. Todos ellos se encuentran aprobados y vigentes. Responden a los objetivos de garantizar para Euskadi un modelo propio para el crecimiento sostenible, el crecimiento humano y el crecimiento inteligente.

Atendiendo a este modelo de Desarrollo Humano Sostenible, el Gobierno Vasco ha respondido a las prioridades de este ejercicio y de la presente Legislatura que se inició en plena pandemia: garantizar la salud de las personas, reactivar la economía y el empleo, no dejar a nadie atrás.

PROGRAMA DE GOBIERNO

El Programa de Gobierno se estructura en torno a cuatro ejes de trabajo. El primero se denomina "Prosperidad" y se centra en lo urgente, reactivar la economía, generar oportunidades de empleo y mejorar su calidad.

El segundo se centra en las "Personas" con el fin de reforzar los servicios esenciales de Salud, Educación, Protección Social, la Vivienda o las políticas culturales, así como los valores de la igualdad, la convivencia y los derechos humanos.

El "Planeta" es el tercer eje y se centra en el objetivo del lograr una transición energética y ecológica justa, desde la apuesta por las energías renovables, la conservación del medio natural y el impulso a la economía circular.

El cuarto eje se orienta a lograr "más y mejor Autogobierno". El objetivo es consolidar la transformación social de Euskadi, mejorar la calidad de vida y bienestar de todas las personas, así como potenciar la imagen de Euskadi Basque Country en el mundo.

OBJETIVOS DE PAÍS

El Programa de Gobierno incluye también los 10 Objetivos de País prioritarios, junto a las áreas de actuación y los compromisos adquiridos para alcanzarlos. Como ejemplo de buena práctica y transparencia, el Gobierno Vasco informa en IREKIA, de forma actualizada, sobre el grado de cumplimiento de sus compromisos y el avance en el cumplimiento de los Objetivos de País.

El Programa de Gobierno, junto al Plan Berpiztu para la reactivación económica y el empleo, las iniciativas en las Zonas de Actuación Prioritaria (Z.A.P.), la propuesta de Presupuestos de inversión y el proyecto “Euskadi Next” para los Fondos europeos, junto al Programa legislativo, constituyen los cimientos de la acción del Gobierno desarrollada a través de sus diferentes políticas sectoriales.

El Gobierno avanza en el cumplimiento de 10 Objetivos de País de cara a la finalización de la legislatura. Se puede decir que en la actualidad 7 Objetivos de País presentan una tendencia muy positiva y se lograrán y uno más (la esperanza de vida al nacer) presenta una tendencia también positiva en su grado de cumplimiento, aunque con algunos vaivenes debido a la pandemia y los episodios de calor extremo.

Los dos Objetivos de País pendientes son los relativos a lograr extender la cuota de energías renovables, así como incrementar las tasas de natalidad. En este sentido cabe destacar que se cierra el año con la aprobación del nuevo Plan de ayuda a la juventud para favorecer su emancipación.

RESPUESTA A LA CONCATENACIÓN DE CRISIS GLOBALES

A lo largo de esta Legislatura, muy especialmente desde marzo de 2020 en que se declaró la pandemia, el Gobierno Vasco, junto al resto de instituciones y el conjunto de la sociedad, ha debido hacer frente a circunstancias de suma dificultad e imprevisibilidad para las que nadie se encontraba suficientemente preparado. Además de la pandemia, la invasión unilateral de Ucrania por parte de Rusia, la crisis migratoria, la inflación y el incremento del coste de la vida, o los problemas de suministros, hasta las consecuencias de la guerra entre Hamas y el Gobierno de Israel.

El Gobierno, junto al resto de instituciones públicas, ha activado todas las herramientas en el ámbito de sus competencias y con los recursos disponibles. El objetivo compartido ha sido preservar los servicios esenciales para la ciudadanía, además de contribuir a reactivar los sectores económicos y recuperar el empleo.

Desde el punto de vista de la política económica, Euskadi cuenta con una ventaja de partida porque, gracias al rigor en la gestión, contamos con unas cuentas saneadas y una solvencia acreditada. Hemos manteniendo una gestión rigurosa de los recursos públicos.

El año 2019, logramos el equilibrio presupuestario. Desde entonces nos hemos ajustado a los límites de deuda y déficit. Somos la Comunidad menos endeudada de todo el Estado.

La solvencia de Euskadi en el mercado internacional está acreditada y el mejor ejemplo son las emisiones de los “Bonos Sostenibles Euskadi” con una demanda superior a la emisión realizada. La previsión es que el próximo año estas emisiones alcancen los 5.000 millones de euros.

Gracias a todo ello, Euskadi cuenta hoy con unas cuentas públicas saneadas, con solvencia financiera y con capacidad para poder dar respuesta a las necesidades que se han ido planteado a las empresas y a las familias vascas.

CRECER COMO PAÍS EN LA ÚLTIMA DÉCADA

La estabilidad, el equilibrio presupuestario y la solvencia de las cuentas públicas nos han permitido responder a las situaciones críticas y crecer como País en esta última década.

La economía vasca ha crecido y generado oportunidades de empleo. El paro, el primer objetivo, se ha reducido a menos de la mitad en diez años: del 16,6 % al 7 % en el último trimestre del año según la PRA (Población en Relación a la Actividad), y es de 6,33 % según la EPA (Encuesta de población Activa). Son los datos de paro más bajos de los últimos quince años. El paro juvenil ha bajado más de 18 puntos y hemos superado el millón de personas trabajando y cotizando a la Seguridad Social. El año se cierra con 1.012.947 personas trabajando y cotizando.

El presupuesto del Gobierno Vasco ha crecido desde los 9.300 millones de euros del año 2013 hasta los más de 15.000 millones previstos para 2024. Además, la economía vasca ha crecido de forma sostenida. El PIB era de 64.900 millones de euros en 2013. En 2023 ha sido de 90.200, esto es, un crecimiento por encima de la media europea. Las exportaciones han aumentado un 57 %. La inversión pública superará por primera vez los 2.000 millones de euros el próximo año.

Hemos alcanzado el 2,32 % de inversión en I+D sobre nuestro Producto Interior Bruto. La media europea se sitúa en el 2,27 %. Hemos conseguido así el objetivo establecido hace 10 años: lograr la convergencia con Europa.

Hemos garantizado los servicios públicos esenciales. Esta última década, el gasto por persona en Salud ha aumentado de 2.700 euros per cápita a 3.500; el gasto en Educación de 6.500 a 7.300; el gasto en Protección social de 7.900 a 9.900. A día de hoy, un 92 % de la población vasca vive "alejada de la pobreza"; mejoramos la media europea.

Hemos avanzado en Autogobierno y en todos los indicadores de crecimiento de País: nos situamos entre los 7 países europeos con el mejor Índice en Igualdad de Género; la emisión de gases de efecto invernadero se ha reducido paulatinamente esta última década y se sitúa hoy por debajo de la media europea; Euskadi ha logrado 11 nuevas competencias estos últimos años, y hemos ampliado el Concierto Económico y renovado la Ley del Cupo.

AUZOLANA

Hablamos de Objetivos de País, que competen y corresponden al conjunto del País. Para lograrlos, hemos aplicado un modelo compartido con las instituciones públicas, los agentes sociales y económicos, el tercer sector y el conjunto de la sociedad vasca. Un modelo de colaboración desarrollado en equipo en pos del bien común. Este es el significado de “auzolana”.

El Gobierno presentó un Programa legislativo que contemplaba 36 proyectos de ley para la presente legislatura. A cierre de 2023 se han aprobado un total de 57 Leyes en el Parlamento Vasco. Es destacable que, en más de la mitad de las normas o disposiciones parlamentarias aprobadas, los dos partidos que sustentan el Gobierno han logrado el consenso de algún partido de la oposición. Este resultado es fruto de la actividad del Gobierno que ha buscado siempre el máximo de apoyos posibles a las iniciativas que ha puesto en marcha.

MIRADA COMPARTIDA AL FUTURO

Este modelo de colaboración y cooperación a todos los niveles es imprescindible para construir un nuevo futuro para Euskadi. Vamos a seguir trabajando centrados en el presente y con la mirada en el futuro. Nuestra previsión es lograr un incremento del Producto Interior Bruto en el entorno del 2 % este año y el siguiente, lo que podría contribuir a generar nuevos puestos de trabajo y mejorar su calidad. Uno de los hitos del presente año ha sido consolidar la cifra de un millón de personas trabajando y cotizando a la Seguridad Social en Euskadi.

En la mirada al futuro afrontamos tres retos globales que enfocamos como oportunidades de futuro: transición demográfica, sanitaria y social; transición tecnológica y digital; transición medioambiental y energética. El Gobierno Vasco cuenta con un modelo propio, el Desarrollo Humano Sostenible, que se ha demostrado eficaz y debemos seguir actualizando. Un modelo basado en las personas y orientado a la colaboración, auzolana, en pos del bien común de Euskadi.

150 Compromisos

EN MARCHA

680 Iniciativas

EN EJECUCIÓN

Más de 5.800
actuaciones

EJECUTADAS

RESUMEN EJECUTIVO

PLANES ESTRATEGICOS

15
APROBADOS

1 en elaboración

PLANES SECTORIALES

101
APROBADOS

8 en 2023

Proyectos de Ley y
Proposiciones de Ley

57
APROBADOS

16 en 2023

OBJETIVOS DE PAIS

7
MUY FAVORABLES



1

PROGRAMA
DE GOBIERNO



LOS 150 COMPROMISOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO ESTÁN EN MARCHA

Departamento	Total	Con actuaciones	Sin actuaciones
Lehendakaritza	13	13	0
Vicepresidencia 1ª y Seguridad	5	5	0
Vicepresidencia 2ª y Trabajo y Empleo	11	11	0
Gobernanza Pública y Autogobierno	6	6	0
Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	25	25	0
Economía y Hacienda	3	3	0
Educación	18	18	0
Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	8	8	0
Salud	5	5	0
Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	30	30	0
Cultura y Política Lingüística	13	13	0
Turismo, Comercio y Consumo	13	13	0
Totales	150	150	0

680 INICIATIVAS EJECUTADAS O EN EJECUCIÓN, DE LAS 699 COMPROMETIDAS EN LA LEGISLATURA (96 %)

Departamento	Total	Con actuaciones	Sin actuaciones
Lehendakaritza	42	41	1
Vicepresidencia 1ª y Seguridad	15	15	0
Vicepresidencia 2ª y Trabajo y Empleo	36	36	0
Gobernanza Pública y Autogobierno	20	20	0
Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	152	145	7
Economía y Hacienda	17	17	0
Educación	77	75	2
Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	61	61	0
Salud	28	27	1
Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	140	138	2
Cultura y Política Lingüística	64	64	0
Turismo, Comercio y Consumo	47	45	2
Totales	699	680	19

MÁS DE 5.800 ACTUACIONES SIGNIFICATIVAS EJECUTADAS EN LA LEGISLATURA

DEPARTAMENTO	TOTAL ACTUACIONES EJECUTADAS
Lehendakaritza	515
Vicepresidencia 1ª y Seguridad	314
Vicepresidencia 2ª y Trabajo y Empleo	437
Gobernanza Pública y Autogobierno	235
Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	1.166
Economía y Hacienda	247
Educación	690
Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	372
Salud	405
Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	744
Cultura y Política Lingüística	508
Turismo, Comercio y Consumo	257
Totales	5.890

The background is a solid light green color. On the right side, there is a large, dark green, irregular polygonal shape. In the center, there is a faint, light green network diagram consisting of several circular nodes connected by lines. A large, white number '2' is positioned in the lower-left quadrant of the page.

2

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DEPARTAMENTAL



15 PLANES ESTRATÉGICOS APROBADOS Y 1 EN ELABORACIÓN

La Planificación Estratégica del Gobierno está conformada por 16 planes estratégicos.

- ✓ Se han aprobado o se encuentran en vigor 15 Planes Estratégicos.
- ✓ En diciembre de 2023 se encontraba en avanzado estado de tramitación el VIII Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres, que se aprobará a comienzos de 2024.
- ✓ Respecto al Plan Estratégico de Vivienda y Regeneración urbana; se considera aprobado como Plan Director de Vivienda 2021-2023. Se elevó a Consejo de Gobierno para su toma de conocimiento el 16/11/2021. Una vez finalizado su plazo de vigencia se elaborará un nuevo Plan Director de Vivienda 2024-2026 por prescripción legal (Artículo 11 Ley 3/2015, de 18 de junio, de Vivienda)
- ✓ Durante el ejercicio de 2023 se han aprobado y se encuentran en ejecución los siguientes planes:
 - Plan Estratégico de Salud 2021-2028
 - II Plan Estratégico de Servicios Sociales
 - Plan Estratégico de Cultura
 - Plan Estratégico de Turismo y Comercio

PLAN ESTRATÉGICO	DEPARTAMENTO PROMOTOR	APROBADO
1.- Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación-PCTI 2030	Lehendakaritza	23/02/2021
2.- Estrategia Euskadi-Basque Country 2025	Lehendakaritza	14/12/2021
3.- Plan General de Seguridad Pública de Euskadi 2025	Vicepresidencia 1ª y Seguridad	16/03/2021
4.- Plan Estratégico de Empleo 2021-2024	Vicepresidencia 2ª y Trabajo y Empleo	12/04/2022
5.- Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública	Gobernanza Pública y Autogobierno	14/12/2021
6.- Plan Estratégico de Desarrollo Industrial e Internacionalización	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio ambiente	20/07/2021
7.- Plan Estratégico de Transición energética y cambio climático	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio ambiente	26/10/2021
8.- Plan Estratégico de Economía Circular y Bioeconomía	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio ambiente	13/10/2021
9.- Plan de Transformación digital del Sistema Educativo vasco 2022-2024	Educación	26/04/2022
10.- Plan Estratégico de Vivienda y Regeneración urbana	Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	16/11/2021
11.- Plan Estratégico de Salud 2021-2028	Salud	04/07/2023
12.- VIII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	En tramitación, en Consejo de Gobierno
13.- II Plan Estratégico de Servicios Sociales	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	03/10/2023
14.- Agenda Estratégica del Euskera	Cultura y Política Lingüística	02/11/2021
15.- Plan Estratégico de la Cultura	Cultura y Política Lingüística	17/03/2023
16.- Plan Estratégico de Turismo y Comercio	Turismo, Comercio y Consumo	05/09/2023

*Nueva denominación: *Estrategia 2030 para la igualdad de mujeres y hombres.*

101 PLANES SECTORIALES APROBADOS, 8 DE ELLOS, EN 2023

Según Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 15 de diciembre de 2020, la planificación departamental de la XII Legislatura está integrada, inicialmente, por 78 planes departamentales.

- ✓ De los 78 inicialmente previstos se han aprobado 70 planes departamentales, 5 de ellos en 2023.
- ✓ Además, y de forma complementaria la previsión inicial, se han aprobado otros 23 planes sectoriales o departamentales; 3 de ellos en este año 2023.
- ✓ De esta forma, el número total de planes sectoriales o departamentales aprobados o en vigor hasta el 31/12/2023 ha sido de 93.

PLANES DEPARTAMENTALES PREVISTOS PARA LA XII LEGISLATURA	APROBADOS O EN VIGOR
LEHENDAKARITZA	
1. Estrategia Vasca 2030 para el Reto Demográfico. Marco general del Reto demográfico. Documento operativo del reto demográfico	
2. Plan Bizi Berri de transición Socio-sanitaria	
3. Programa Vasco de Prioridades de la Agenda 2030	
VICEPRESIDENCIA 1ª Y SEGURIDAD	
4. Plan de Seguridad Vial, Movilidad segura y sostenible	
5. Procedimiento de configuración del Plan de Protección Civil de Euskadi (LABI) frente a una emergencia de salud pública por pandemia	
VICEPRESIDENCIA 2ª Y TRABAJO Y EMPLEO	
6. Estrategia vasca de empleo 2030	
7. Plan para reducir la temporalidad en el empleo y la parcialidad en las jornadas laborales	(*)
8. Plan Estratégico Interdepartamental de Economía Social	
9. Estrategia Vasca de Seguridad y Salud laboral 2021-2026	
10. Plan de Gestión 2022-2024 de la Inspección de Trabajo del País Vasco	
11. V Plan vasco de Inclusión Social 2022-2026	
GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO	
12. Estrategia Vasca de Gobierno digital	(**)
DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
13. Plan 2025 de la red de Parques tecnológicos de Euskadi	

PLANES DEPARTAMENTALES PREVISTOS PARA LA XII LEGISLATURA	APROBADOS O EN VIGOR
14. Plan Interinstitucional de Empresiento 2024	
15. Plan Gaztenek para jóvenes agricultores 2020	
16. Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo de Pesca de Euskadi (FEMP 2021-2027)	(***)
17. V Plan integral de Atención al Trabajo temporero 2022-2024	
18. Plan Euskadi de Gastronomía y Alimentación 2024 (PEGA)	
19. Plan Estratégico de la PAC	(***)
20. Plan de Prevención y Gestión de Residuos 2030	
21. Plan Hidrológico de la CAPV 2022-2028	
22. Estrategia de Biodiversidad de la CAPV 2030	
23. V Programa Marco Ambiental de Euskadi 2030	
24. Estrategia de Protección del Suelo de Euskadi 2030	
25. Plan del control de la Contaminación atmosférica	
26. Plan para la Sostenibilidad energética del Sector público 2025	
27. Plan de Inspección y Control Ambiental 2019-2026	
28. Estrategia vasca de Movilidad eléctrica	
29. Estrategia Energética de Euskadi 2030	
30. Estrategia contra el cambio climático. Klima 2050	
ECONOMÍA Y HACIENDA	
31. Plan Vasco de Estadística 2023-2026	
32. Plan Conjunto de Lucha contra el Fraude Fiscal del País Vasco	
33. Euskadi Next Programa – Europako Funtsak	
EDUCACIÓN	
34. Plan de Infraestructuras Educativas 2019-2023	
35. II Plan de Coeducación para el sistema educativo vasco, 2019-2023	
36. Plan de Atención Educativa para el Alumnado con Altas Capacidades	
37. Plan de atención educativa al alumnado inmigrante	
38. Plan de aprendizaje a lo largo de la vida	
39. Plan del Sistema Universitario Vasco 2019-2022	
40. VI Plan Vasco de Formación Profesional	

PLANES DEPARTAMENTALES PREVISTOS PARA LA XII LEGISLATURA	APROBADOS O EN VIGOR
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES	
41. Plan de Movilidad sostenible 2021-2025	
42. Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050	
43. III Plan General de Carreteras del País Vasco	
SALUD	
44. Plan general de mejora y modernización de instalaciones y equipos sanitarios	
45. Estrategia Vasca de Investigación e Innovación en Salud 2022-2025	
46. Plan Oncológico Integral de Euskadi 2018-2023	
47. Plan de cuidados paliativos de Euskadi	
48. Estrategia de Atención socio-sanitaria de Euskadi 2021-2024	
49. VII Plan de adicciones de la CAPV	
50. Estrategia de prevención de la obesidad infantil en Euskadi ("Sano")	
IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES	
51. Plan de Actuación de Violencia sobre la Mujer	
52. Plan para reducir la Brecha salarial en Euskadi	
53. Plan Estratégico de Justicia 2022-2028	
54. Estrategia Habian 2030- Educación para la Transformación social	
55. Plan de Impulso y consolidación de medios alternativos a la Resolución de conflictos	
56. V Plan de Justicia Juvenil	
57. Plan Interdepartamental de Emancipación Juvenil	
58. Estrategia vasca de Envejecimiento activo y saludable	
59. Proyecto Interinstitucional de Lucha contra la soledad no deseada	(****)
60. Estrategia Sociosanitaria de apoyo a las familias cuidadoras	
61. Estrategia vasca de Gobernanza con las personas mayores-Agenda Nagusi	
62. IV Plan interinstitucional de apoyo a las familias 2018-2022	
63. Estrategia Vasca contra la violencia hacia la infancia y la adolescencia 2022-2025	
64. VI Plan Intercultural de Ciudadanía, Inmigración y Asilo (2022-2025)	
65. Programa Marco de Educación y Derechos Humanos	
66. IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo	(****)

PLANES DEPARTAMENTALES PREVISTOS PARA LA XII LEGISLATURA	APROBADOS O EN VIGOR
67. Plan de Actuación de Gogora 2021-2024	
68. Estrategia vasca con el pueblo gitano 2022-2026	
69. Estrategia vasca de Personas sin Hogar 2018-2021	
70. Estrategia de promoción del tercer sector social de Euskadi	
71. Estrategia Vasca del voluntariado	
CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA	
72. VI Plan general de normalización del uso del Euskera en el Gobierno Vasco 2020-2023	
73. Plan para la normalización del Euskera en el ámbito socio-económico 2020-2023	
74. Plan Director de Actividad física-Mugiment	
75. Plan de Acción de las Tecnologías de la Lengua 2021-2024 (Gaitu)	
TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO	
76. Programa de Promoción del turismo y la hostelería	(*****)
77. Programa de apoyo al comercio 2024	(*****)
78. Plan Estratégico de Kontsumobide 2022-2024	

(*) Su contenido se implementará a través de la ejecución del Plan nº 10. Plan Especial de Inspección de trabajo.

(**) Planificación incorporada al Plan Estratégico de Gobernanza, Innovación Pública y Gobierno Digital-Ardatz 2030.

(***) Ambos planes continúan siendo de competencia y gestión estatal.

(****) No se va a instrumentalizar por medio de un Plan. Para 2023 el Gobierno Vasco ha consignado una partida para el desarrollo y promoción de acciones relacionadas con la soledad no deseada.

(*****) Por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2022 se prorroga la vigencia del IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo hasta el ejercicio 2024.

(*****) Programas departamentales a integrar en el Plan de Turismo y Comercio

*El "Plan Mugiment" no ha adoptado el formato de documento. Sin embargo, se identifican una serie de actuaciones en relación a la materia que se han ido ejecutando a lo largo de Legislatura

No obstante, la nueva Ley 2/2023, de 30 de marzo, de Actividad Física y Deporte del País Vasco establece que: DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMA. – Plan de vida activa y saludable.

Desde la entrada en vigor de la ley y al inicio de cada legislatura, la persona titular del departamento de la Administración General de la Comunidad Autónoma competente en materia deportiva presentará al Parlamento Vasco.

PLANES DEPARTAMENTALES COMPLEMENTARIOS A LA PREVISIÓN INICIAL (23)

DEPARTAMENTO	PLANES
Lehendakaritz	79. Plan de acción exterior 2020-2025 80. Plan anual de Publicidad y Comunicación Institucional 2022 81. V. Gazte Plana/Plan Joven
Vicepresidencia 1ª y Seguridad	82. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la Seguridad Pública de Euskadi 83. I Plan de Promoción de las mujeres en el ingreso a la Escala básica de la Ertzaintza
Vicepresidencia 2ª y Trabajo y Empleo	84. Lanbide hobetzen: plan de transición y mejora
Gobernanza Pública y Autogobierno	85. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación (PETIC)
Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	86. Estrategia para la Transformación Digital de Euskadi 2025 87. Plan de Fomento de la Producción Ecológica (FOPE) 2020-2023 88. Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030
Economía y Hacienda	89. Plan de medidas urgentes para paliar los efectos de la guerra de Ucrania
Educación	90. II Estrategia Vasca Universidad + Empresa 2022-2026
Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	91. Plan Director de Vivienda 2021-2023 92. Plan de acción para el desarrollo de la estrategia de accesibilidad de Euskadi
Salud	93. Estrategia de Salud Mental de Euskadi 2023-2028
Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	94. Plan de convivencia, derechos humanos y diversidad-Udaberri 2024 95. Plan de Justicia Digital 2021-2026 96. Estrategia de Justicia Restaurativa para Euskadi 2022-2025
Cultura y Política Lingüística	97. Plan 2021-2024 para fomentar la comunicación en euskera en el deporte 98. El Entorno Digital del Euskera: recomendaciones 2021-2024 99. Criterios Lingüísticos de la Administración General de la CAE y Sector Público adscrito a la misma 100. Plan de prescripción de actividad física de la CAPV
Turismo, Comercio y Consumo	101. Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Euskadi



3

PROGRAMA
LEGISLATIVO



57 PROYECTOS DE LEY Y PROPOSICIONES DE LEY APROBADAS, 16 DE ELLOS EN 2023

	Aprobadas desde el inicio de la Legislatura	2023
Programa Legislativo inicial (*)	35	10
Iniciativas legislativas adicionales al margen del Programa Legislativo inicial (*)	17	5
Proyectos de ley presupuestarios	5	1
TOTAL	57	16

(*) Se incluyen Proyectos de Ley y proposiciones de Ley

- ✓ El Gobierno se comprometió, al inicio de la legislatura, a remitir al Parlamento Vasco 36 proyectos de ley.
- ✓ Desde el inicio de la legislatura, a fecha 31 de diciembre de 2023 se han remitido al Parlamento Vasco:
 1. 35 Iniciativas legislativas de las previstas en el Programa Legislativo, 32 como proyectos de ley y 3 como proposiciones de ley presentadas por los grupos parlamentarios de los partidos políticos que conforman el Gobierno.
 2. De forma complementaria al Programa Legislativo, se tramitan en el Parlamento Vasco 17 iniciativas legislativas adicionales. 11 como proyectos de ley y 6 como proposiciones de ley que han contado con el apoyo de los grupos parlamentarios de los partidos políticos que conforman el Gobierno.
 3. Además, desde el inicio de la legislatura, se han aprobado cuatro leyes que aprueban los presupuestos de la CAE para los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024 y una ley que modifica los Presupuestos de la CAE para 2020.
 4. De igual manera, se han aprobado seis decretos legislativos para actualizar la versión en euskera de seis leyes cuya referencia se recoge en el cuadro correspondiente, en ejecución de lo establecido en la Disposición Final 2ª de la Ley 6/2022 de 30 de junio, del Procedimiento de Elaboración de la Disposiciones de Carácter General.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA.

XII LEGISLATURA. RESUMEN

PROYECTOS DE LEY	DEPARTAMENTO PROMOTOR	SITUACIÓN GOBIERNO	SITUACIÓN EN EL PARLAMENTO
1. Prevención y extinción de incendios y salvamento	Vicepresidencia 1ª y Seguridad	Aprobada 21/02/2023	Ley 12/2023, de 23 de noviembre, de los Servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento
2. Modificación de la ley sobre garantía de ingresos y para la inclusión social / Nueva denominación: Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión	Vicepresidencia 2ª y Trabajo y Empleo	Aprobada 10/05/2022	Ley 14/2022, de 22 de diciembre, del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión
3. Sistema Vasco de Empleo		Aprobada 04/04/2023	Ley 15/2023, de 21 de diciembre, de Empleo
4. Cuerpos y Escalas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi	Gobernanza Pública y Autogobierno	Aprobada 01/12/2020	Ley 7/2021, de 11 de noviembre, de los cuerpos y de las escalas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi
5. Empleo Público Vasco		Aprobada 06/07/2021	Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco
6. Transparencia y participación ciudadana		Aprobada 28/11/2023	En trámite parlamentario
7. Sector público vasco		Aprobada 29/12/2020	Ley 3/2022, de 12 de mayo, del Sector Público Vasco
8. Procedimiento de elaboración de las disposiciones de carácter general		Aprobada 23/03/2021	Ley 6/2022, de 30 de junio, del Procedimiento de Elaboración de las Disposiciones de Carácter General
9. De la potestad sancionadora de las Administraciones Públicas Vascas		Aprobada 23/11/2021	Ley 1/2023, de 16 de marzo, de la Potestad Sancionadora de las Administraciones públicas
10. Recurso de casación civil		Aprobada 01/06/2021	Ley 4/2022, de 19 de mayo, del Recurso de Casación Civil Vasco

PROYECTOS DE LEY	DEPARTAMENTO PROMOTOR	SITUACIÓN GOBIERNO	SITUACIÓN EN EL PARLAMENTO
11. Conservación del patrimonio natural de Euskadi	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	Aprobada 24/11/2020	Ley 9/2021, de 25 de noviembre, de conservación del patrimonio natural de Euskadi
12. Administración ambiental de Euskadi		Aprobada 03/11/2020	Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi
13. Transición energética y cambio climático		Aprobada 16/05/2023	En trámite parlamentario
14. De desarrollo rural		Aprobada 29/06/2021	Ley 7/2022, de 30 de junio, de Desarrollo Rural
15. Protección animal. / Nueva denominación: De protección de animales de compañía		Proposición de Ley (EAJ-PNV/PSE) presentada el 02/06/2021	Ley 9/2022, de 30 de junio, de Protección de los Animales Domésticos
16. Aportaciones	Economía y Hacienda	Aprobada 27/07/2021	Ley 4/2021, de 7 de octubre, de metodología de distribución de recursos y de determinación de las aportaciones de las diputaciones forales a la financiación de los presupuestos de la Comunidad Autónoma del País Vasco aplicable al periodo 2022-2026
17. Aprobación de las liquidaciones de los presupuestos generales de la CAE correspondientes a los ejercicios 2005 a 2018.		Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 01/02/2022. Se remite al Parlamento Vasco no siendo necesaria la aprobación de los proyectos de ley previstos en el Programa Legislativo	
18. Reguladora del régimen de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Euskadi		Aprobada 18/04/2023	Ley 20/2023, de 21 de diciembre, Reguladora del régimen de Subvenciones
19. Plan Vasco de Estadística 2023-2026		Aprobada 10/01/2023	Ley 10/2023, de 9 de noviembre, del Plan Vasco de Estadística 2023-2026 y de 3ª modificación de la Ley de Estadística de la Comunidad Autónoma de Euskadi
20. Instituto Vasco de Finanzas		Aprobada 30/05/2023	Ley 19/2023, de 21 de diciembre, reguladora del Instituto Vasco de Finanzas
21. Vasca de Educación	Educación	Aprobada 25/04/2023	Ley 17/2023, de 21 de diciembre, Vasca de Educación
22. Movilidad sostenible de Euskadi	Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	Aprobada 29/03/2022	Ley 11/2023, de 9 de noviembre, de Movilidad sostenible de Euskadi
23. Salud pública de Euskadi	Salud	Aprobada 26/07/2022	Ley 13/2023, de 30 de noviembre, de Salud de Euskadi

PROYECTOS DE LEY	DEPARTAMENTO PROMOTOR	SITUACIÓN GOBIERNO	SITUACIÓN EN EL PARLAMENTO
24. Igualdad entre mujeres y hombres	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	Aprobada 17/11/2020	Ley 1/2022, de 3 de marzo, para la Igualdad de mujeres y hombres y Vidas libres de violencia machista contra las mujeres
25. Vasca de Juventud		Aprobada 24/11/2020	Ley 2/2022, de 10 de marzo, de Juventud
26. Cooperación para el desarrollo. // Nueva denominación: Vasca de Cooperación y Solidaridad		Aprobada 26/07/2023	En trámite parlamentario
27. Memoria histórica y democrática de Euskadi		Aprobada 27/07/2021	Ley 9/2023, de 28 de septiembre, de Memoria histórica y democrática de Euskadi
28. Derechos de la infancia y la adolescencia		Aprobada 27/06/2023	En trámite parlamentario
29. Integral de igualdad en la diversidad y lucha contra la discriminación por orientación sexual. / Nueva denominación: Igualdad de trato y no discriminación		Sin iniciar tramitación	
30. Lugares, centros de culto y diversidad religiosa.		Aprobada 15/06/2021	Ley 8/2023, de 29 de junio, de Lugares, Centros de culto y diversidad religiosa en la Comunidad Autónoma del País Vasco
31. De segunda modificación de la Ley 14/2012 de 28 de junio, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de las personas transexuales		Proposición de Ley (EAJ-PNV / PSE / EP) presentada el 18/02/2022	En trámite parlamentario
32. Acceso y ejercicio de las profesiones del deporte		Cultura y Política Lingüística	Proposición de Ley (EAJ-PNV / PSE) presentada el 13/01/2021
33. Actividad física y del deporte del País Vasco	Aprobada 27/07/2021		Ley 2/2023, de 30 de marzo, de la Actividad Física y del Deporte del País Vasco
34. Actualización de la Ley contra el dopaje. / Nueva denominación: De segunda modificación de la Ley contra el dopaje en el deporte	Aprobada 28/12/2021		Ley 13/2022, de 15 de diciembre, de segunda modificación de la Ley contra el Dopaje en el Deporte
35. Gestión documental integral y patrimonio documental de Euskadi	Aprobada 20/04/2021		Ley 5/2022, de 23 de junio, de gestión documental integral y patrimonio documental de la Comunidad Autónoma del País Vasco

PROYECTOS DE LEY	DEPARTAMENTO PROMOTOR	SITUACIÓN GOBIERNO	SITUACIÓN EN EL PARLAMENTO
36. Estatuto de las personas consumidoras y usuarias	Turismo, Comercio y Consumo	Aprobada 15/03/2022	Ley 4/2023, de 27 de abril, del estatuto de las personas consumidoras y usuarias.

OTROS PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY NO PREVISTOS EN EL PROGRAMA LEGISLATIVO

OTROS PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY NO PREVISTOS EN EL PROGRAMA LEGISLATIVO	DEPARTAMENTO PROMOTOR	SITUACIÓN GOBIERNO	SITUACIÓN EN EL PARLAMENTO
Proyecto de Ley de modificación de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi para 2020	Economía y Hacienda	Aprobada 20/10/2020	Ley 1/2020, de 29 de octubre, de modificación de la Ley de Presupuestos para 2020
Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi para 2021		Aprobada 15/12/2020	Ley 1/2021, de 11 de febrero, de Presupuestos para 2021
Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2022		Aprobada 26/10/2021	Ley 11/2021, de 23 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2022
Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2023		Aprobada 25/10/2022	Ley 15/2022, de 23 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2023
Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2024		Aprobada 24/10/2022	Ley 21/2023, de 22 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2024
Proposición de Ley de medidas para la gestión de la pandemia de COVID-19	Salud	Aprobada como Proposición de Ley (EAJ-PNV y PSE)	Ley 2/2021, de 24 de junio, de medidas para la gestión de la pandemia de COVID-19
Proyecto de Ley de creación de la Agencia Vasca de Reinserción Social / Gizarteratzearen Euskal Agentzia	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	Aprobada 31/08/2021	Ley 3/2021, de 30 de septiembre, de creación de Aukerak, Agencia Vasca de Reinserción Social
Proposición de Ley de modificación de la Ley 11/2019, de 20 de diciembre, de Cooperativas de Euskadi	Vicepresidencia 2ª y Trabajo y Empleo	Aprobada como Proposición de Ley 30/09/2021	Ley 5/2021, de 7 octubre, de modificación de la Ley 11/2019, de 20 de diciembre, de Cooperativas de Euskadi
Proposición de Ley de modificación de la Ley 1/1988, de 5 de febrero, del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas		Aprobada como Proposición de Ley impulsada por grupos parlamentarios ajenos a EAJ-PNV y PSE	Ley 6/2021, de 28 de octubre, de modificación de la Ley 1/1988, de 5 de febrero, del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas

OTROS PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY NO PREVISTOS EN EL PROGRAMA LEGISLATIVO	DEPARTAMENTO PROMOTOR	SITUACIÓN GOBIERNO	SITUACIÓN EN EL PARLAMENTO
Proyecto de Ley de reconocimiento de European University Gasteiz-Euneiz como universidad privada de la Comunidad Autónoma del País Vasco	Educación	Aprobada 16/03/2021	Ley 8/2021, de 11 de noviembre, de reconocimiento de Euneiz como universidad privada de la Comunidad Autónoma del País Vasco
Proyecto de Ley por el que se autoriza a la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco a suscribir un convenio con el Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz para la integración del Conservatorio Municipal de Danza José Uruñuela		Aprobada 26/07/2022	Ley 10/2022, de 7 de noviembre, por la que se autoriza a la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco a suscribir un convenio con el Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz, para la integración del Conservatorio Municipal de Danza José Uruñuela
Proyecto de Ley de Transporte por Cable	P.T., Vivienda y Transportes	Aprobada 08/02/2022	Ley 12/2022, de 15 de diciembre, del Transporte por Cable
Proyecto de Ley de protección de datos personales y de la Autoridad Vasca de protección de datos	Vicelehendakaritza 1ª y Seguridad	Aprobada 07/12/2022	Ley 16/2023, de 21 de diciembre, de protección de datos personales y de la Autoridad Vasca de protección de datos
Proyecto de Ley de Creación de la Agencia Vasca de Ciberseguridad		Aprobada 06/06/2023	Ley 7/2023, de 29 de junio, de Creación de la Agencia Vasca de Ciberseguridad.
Proyecto de Ley de la Comunidad Vasca en el Exterior	Lehendakaritza	Consulta pública previa	
Proyecto de Ley de Especialidad en materia de Derecho Patrimonial Vasco y defensa del patrimonio y la empresa familiar	Gobernanza Pública y Autogobierno	En tramitación	
Decreto Legislativo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres y vidas libres de violencia machista contra las mujeres.	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	Aprobado 28/02/2023	Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres.
Proyecto de Ley de consolidación e integración del derecho civil vasco	Gobernanza Pública y Autogobierno	En tramitación	
Proposición de ley que regula la comunicación de información por los comercializadores de referencia a la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi para la gestión y pago del bono social térmico en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	Presentada como Proposición de Ley (EAJ-PNV y PSE).	Ley 6/2023, de 8 de junio, que regula la comunicación de información por los comercializadores de referencia a la Administración general de la Comunidad Autónoma de Euskadi para la gestión y pago del bono social térmico en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

OTROS PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY NO PREVISTOS EN EL PROGRAMA LEGISLATIVO	DEPARTAMENTO PROMOTOR	SITUACIÓN GOBIERNO	SITUACIÓN EN EL PARLAMENTO
Proposición de Ley de modificación de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo	Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	Presentada como Proposición de Ley (EAJ-PNV y PSE).	Ley 18/2023, de 21 de diciembre, de modificación de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo
Proposición de Ley de modificación de la Ley 6/2019, de 9 de mayo, de Patrimonio Cultural vasco	Cultura y Política lingüística	Presentada como Proposición de Ley (EAJ-PNV y PSE).	Ley 14/2023, de 30 de noviembre, de modificación de la Ley 6/2019, de 9 de mayo, e Patrimonio Cultural vasco.
Proyecto de Ley de supresión del Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Bilbao.	Gobernanza Pública y Autogobierno	En tramitación	
	Gobernanza Pública y Autogobierno, y Educación	El Parlamento Vasco aprobó, en la fecha de referencia, los decretos legislativos para actualizar la versión en euskera de estas seis leyes. La iniciativa pretende evitar problemas de inseguridad jurídica que pudiera causar una redacción inadecuada desde el punto de vista lingüístico y es de relevancia también para el uso del euskera. La labor de traducción y garantía de la equivalencia jurídica y exactitud de las traducciones ha corrido a cargo del Instituto Vasco de Administración Pública (HAEE/IVAP), adscrito al Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno, que es el que ha tramitado los seis decretos legislativos, uno para cada ley. Estas adecuaciones se realizan con base a la Ley 6/2022, de 30 de junio, del Procedimiento de Elaboración de la Disposiciones de Carácter General en la que se incluye una delegación legislativa al Gobierno para la actualización de la versión en euskera de estas leyes. (Disposición Final 2ª)	Decreto Legislativo 2/2023, de 21 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Escuela Pública Vasca.
	Gobernanza Pública y Autogobierno		Decreto Legislativo 3/2023, de 21 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Régimen Jurídico del Instituto Vasco de Administración Pública.
	Gobernanza Pública y Autogobierno, y Educación		Decreto Legislativo 4/2023, de 21 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Cuerpos Docentes de la Enseñanza no Universitaria de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
	Gobernanza Pública y Autogobierno		Decreto Legislativo 5/2023, de 21 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre el Himno Oficial de Euskadi.
	Gobernanza Pública y Autogobierno		Decreto Legislativo 6/2023, de 21 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sede de las Instituciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
	Gobernanza Pública y Autogobierno, y Educación		Decreto Legislativo 7/2023, de 21 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Reconocimiento de la Universidad «Mondragón Unibertsitatea».

A stylized map of Mexico is shown in a light green color. A location pin icon is placed over the central part of the map. The number '40' is written in a large, light green font across the map. The background of the entire page is a dark green color with abstract, angular shapes in a lighter shade of green.






4

OBJETIVOS DE PAIS



SIETE OBJETIVOS DE PAÍS CONSEGUIDOS Ó EN SITUACIÓN FAVORABLE

	OBJETIVO DE PAÍS	INDICADOR	DATO DE PARTIDA	ÚLTIMO DATO PUBLICADO	OBJETIVO 2024	SITUACIÓN/TENDENCIA
1	Reducir el paro por debajo del 10 %	Tasa de desempleo PRA (Eustat)	10,0 (3T 2020)	7,0 % (4T 2023)	< 10 %	
2	Superar el 40 % del PIB en la Industria y Servicios avanzados	Porcentaje del Sector Industrial y de los Servicios Industriales /Pib (Eustat)	40 % (2020)	40,8 % (2022)	≥ 40 %	
3	Lograr la convergencia en I+D con la media europea	Gasto en I+D sobre el PIB (Eustat y Eurostat)	Euskadi: 2,07 % (Eustat); 1,99 % (Eurostat) UE-27: 2,32 % (2020)	Euskadi: 2,08 % (Eustat) (2022) 2,23 % (INE)* (2022) UE-27: 2,23 % (2022)	Convergencia con UE-27	
4	Colocar a Euskadi entre los 5 países europeos con menor desigualdad social (Índice Gini)	Índice Gini (Eustat y Eurostat).	6º Puesto (28,2) (2020)	8º puesto (26,9) (2022)	5º puesto	
5	Posicionar a Euskadi entre los 6 países europeos con mayor índice de igualdad de Género	Índice de igualdad de Género (EIGE- Instituto europeo de igualdad de género)	9º puesto (2019)	7º puesto (2021)	6º Puesto	

	OBJETIVO DE PAÍS	INDICADOR	DATO DE PARTIDA	ÚLTIMO DATO PUBLICADO	OBJETIVO 2024	SITUACIÓN/TENDENCIA
6	Consolidar la tasa de abandono escolar por debajo del 7 % y avanzar en el conocimiento y uso del euskera	6A) Tasa de abandono escolar (Eurostat)	6,5 % (2020)	5,6 % (2022)	< 7 %	
		6B) Evolución de la población vascohablante mayor de 5 años (Censo de Población y Viviendas. Eustat)	846.337 personas (2016)	897.878 personas (2021)	+10 % (930.970 personas)	
7	Aumentar la esperanza de vida hasta los 85 años	Esperanza de vida al nacer (INE)	83,2 años (2020)	83,5 años (2022)	85 años	
8	Reducir un 30 % la emisión de gases de efecto invernadero Año base 2005: 100 %	Índice de emisiones de GEIs (Año base=2005)	64,5 % (2020)	69,5 % (2021)	70 %	
9	Lograr que la cuota de energías renovables represente el 20 % del consumo final de energía	Cuota de energías renovables en el consumo final bruto de energía (EVE)	16,8 % (2020)	16,6 % (2021)	20 %	
10	Aumentar en un 10 % las tasas de natalidad s/ año base 2020	Tasa de natalidad (Ine y Eurostat)	6,74 (2020)	6,20‰ (2022)	7,41	



5

INFORME-SÍNTESIS
AÑO 2023.
ACTUACIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS



EJE I. PROSPERIDAD. EL EMPLEO Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

EMPLEO Y DESARROLLO INDUSTRIAL

1. **Empleo. Record histórico de empleo.** En diciembre **1.012.947 personas afiliadas** a la seguridad social (máximo dato de la serie histórica). El empleo industrial mantiene una cuota de participación del 18,1 %, con 182.972 personas empleadas en la industria
Paro: Tasa de paro del 7,0 % (4T 2023) según la Encuesta de Población con la Actividad (PRA) del Eustat.
2. **Crecimiento:** la economía vasca ha encadenado **11 trimestres consecutivos de crecimiento**. A pesar de las dificultades e incertidumbres provocadas por la guerra de Ucrania y la crisis de Oriente Medio, los precios energéticos y la inflación generalizada, el crecimiento para el año 2023 ha alcanzado el **1,8 %**, mientras que **para 2024 se espera que alcance el 2,1 %** lo cual es síntoma de la solidez y resiliencia de la economía vasca. Y demuestra la capacidad para seguir generando empleo de nuestro tejido económico (en términos de empleo ha supuesto la creación de 16.000. puestos de trabajo), en un momento en el que, por ejemplo, el consumo comienza a presentar síntomas de agotamiento.
3. **PIB per cápita: según datos del INE, Euskadi fue en 2022** (últimos datos consolidados) la **segunda autonomía con un mayor PIB per cápita, con 35.832 euros**, solo superada por la Comunidad Autónoma de Madrid con 38.436 euros. Según datos del INE, el PIB del País Vasco creció un 6 % en 2022 con lo que fue la cuarta comunidad con mayor incremento igualada con Cataluña. Los hogares del País Vasco fueron los que, de media, tuvieron también mayor renta disponible per cápita en 2021, con 20.865 euros, un 26,6 % superior a la de la media estatal.
4. **Programa BERPIZTU: en marcha.** Celebración del Consejo Rector de Berpiztu 2023 en marzo. En el **año 2022: 3.200 M€ y 38.500 empleos**. Desde su aprobación en 2020 su impacto acumulado es de 134.733.- empleos incentivados.
5. **Z.A.P.S.: en ejecución** el Plan de actuación en Zonas de Actuación Prioritaria (Comarcas desfavorecidas).
Los datos más notorios correspondientes al ejercicio de 2022 presentados en el Consejo Rector de Berpiztu de 28 de marzo de 2023 fueron los siguientes:
 - **Avanzado estado de ejecución de los Fondos Extraordinarios de 180 M€** del Gobierno Vasco aprobados por el Consejo Rector de Berpiztu el 10 de marzo de 2021 para las Zonas de Actuación Prioritaria (Z.A.P.).
 - El **año 2022, segundo año de ejecución del Plan Z.A.P., el Gobierno ejecutó 76,5 M€,** lo que supone un **94 %** de ejecución sobre la previsión presupuestaria inicial para este ejercicio.
 - Para el **año 2023**, el Gobierno Vasco presupuestó **38M€ en las cuatro Z.A.P.**
 - Se han **presentado y aprobado**, en cada uno de los Grupos motores comarcales, los **informes de seguimiento y evaluación** correspondientes a 2022 sobre el avance de 27 proyectos tractores y la ejecución de 133 actuaciones.
 - Con el presupuesto aprobado para **2023, se estima resten 11 M€ para el ejercicio 2024** lo que supondrá que se habrá dispuesto **del 94 % de los Fondos asignados**. En ese momento, se realizará una evaluación final de las inversiones realizadas.
 - **Durante 2023 se encuentra en fase de elaboración y diseño un nuevo Plan de Actuación en Zonas de Actuación Prioritaria para la Comarca de Debabarrena** en el que se encuentran en fase de estudio diversos proyectos, así como la financiación de los mismos.

6. **Fondos Europeos:** Hasta el mes de octubre, **Euskadi ha recibido 1.807 M€ de los fondos europeos**. A través de la adjudicación directa de Programas ha recibido un total de **1.135 M€** que se dirigen fundamentalmente **a la reactivación económica y el empleo**. Euskadi participa también con **otros 672 M€** por adjudicación directa en convocatorias gestionadas por el Gobierno estatal de los **fondos MRR (Mecanismos de Recuperación y Resiliencia)**, repartidos entre proyectos tales como el coche eléctrico, las energías renovables y el hidrógeno o el sector aeronáutico.

Además, el Gobierno Vasco reclama participar en la gestión de los créditos de la Adenda –anexo a los fondos europeos que el gobierno del estado ha pactado con la UE y que reportará otros 80.000 M€, la mayoría en créditos blandos gestionados por el ICO– que destina 20.000 M€ a las Comunidades Autónomas, contemplando al IVF como intermediario del BEI en la gestión de los préstamos. Junto a ello, el Gobierno Vasco presenta la propuesta vasca de Perte Regional junto a Confebask, Adegí, SEA y Cebek...

7. **Refuerzo de la Economía Social** con la aprobación y puesta en marcha del **Plan Estratégico de Economía Social 2021-2024**.

8. **Lanbide: convoca el “Programa de primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas”**, en el marco del PRTR financiado por la UE, Nextgeneration EU. Programa para proporcionar a jóvenes de entre 16 y 30 años una primera experiencia profesional en administraciones públicas y entidades del sector público.

- Convocatoria 2022 (7.516.326 €)
- **Convocatoria 2023 (13.700.000 €) (19/09/2023)**

9. A lo largo de la legislatura, **el Gobierno Vasco ha aprobado e implementado los Planes de Ayudas a Pymes correspondientes a los ejercicios 2021, 2022 y 2023**, con los que se ha estimulado la apuesta por la tecnología y la innovación; la transformación digital; el emprendimiento; el desarrollo industrial y la inversión; la internacionalización; la descarbonización, la bioeconomía, la energía, la economía circular y los proyectos empresariales ligados al medio ambiente y a la gestión de residuos.

- Con el **Plan de Ayudas a Pymes 2021** el Gobierno Vasco ha logrado impulsar 8.096 proyectos con una inversión total de 2.059 M€.
- A través del **Plan de Ayudas a Pymes 2022** se han puesto en marcha **74 programas** de ayudas en los ámbitos de innovación; inversión; internacionalización; y desarrollo del sector primario, con un presupuesto de **590 M€**.
- El Plan de **Ayudas a Pymes 2023** contempla 83 programas de ayudas a Pymes con más **600 M€** de presupuesto. para mantener el dinamismo empresarial buscando, simultáneamente, avanzar en las transiciones digital, energética y medioambiental con proyectos transformadores, (I+D+i 70 % de la inversión), poniendo especial atención en la descarbonización (20/02/2023)
- **321 Pymes** se suman al ecosistema vasco de innovación gracias al programa **Hazinnova**. (06/06/2023)

Entre los programas implementados, cabe destacar los siguientes:

- **Programa Indartu**, destinado a empresas que realicen inversión productiva, que conlleve mejora competitiva y desarrollo económico, para impulso de las zonas Margen Izquierda Ría del Nervión y Oiartzualdea y otros municipios con una tasa de desempleo superior al 20 % de la media anual de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
 - Convocatoria 2021 (22 M€)
 - Convocatoria 2022 (20 M€)
 - **Convocatoria 2023 (17 M€)**
- **Programa Bilakatu COVID-19** de subvenciones destinadas a las empresas, afectadas por el COVID-19, que realicen actuaciones de diversificación y/o relocalización, desarrollando nuevas capacidades, en líneas de negocio, productos, servicios y mercados.
 - Convocatoria 2021 (44 M€)
 - Convocatoria 2022 (52 M€)

- **Programa Gauzatu Industria**, de apoyo con anticipos reintegrables a la inversión destinada a impulsar la creación y desarrollo de pymes de base tecnológica y/o innovadoras.
 - Convocatoria 2021 (28 M€)
 - Convocatoria 2022 (28 M€)
 - **Convocatoria 2023 (28 M€)**
 - **Programa Industria Digitala**, cuyo objeto es la incorporación de las Tecnologías de la Electrónica, la Información y las Comunicaciones (TEICs) en las empresas industriales y de Servicios conexos ligados al producto-proceso industrial, con el objeto de mejorar la competitividad de la empresa.
 - Convocatoria 2021 (6,10M€)
 - Convocatoria 2022 (6,10M€)
 - **Convocatoria 2023 (6,10 M€)**
 - **Programa Hazinnova** de ayudas en especie dirigidas a impulsar la innovación no tecnológica de la empresa vasca a través de la realización de micro proyectos que generen pequeñas innovaciones en producto y en los procesos del negocio, de alto impacto y que se materialicen en resultados a corto plazo en las compañías.
 - Convocatoria 2021 (2,30M€)
 - Convocatoria 2022 (2,76M€)
 - **Convocatoria 2023 (2,70 M€)**
 - **Basque Industry 4.0**, que tiene por objeto apoyar Proyectos de Investigación Industrial y Desarrollo Experimental que aborden la Transferencia de Tecnología.
 - Convocatoria 2021 (2,30 M€)
 - Convocatoria 2022 (1,40 M€)
10. **Se ha implementado el programa BIND 4.0**, que tiene por objeto el emprendimiento en ámbitos como la inteligencia artificial; Big Data; realidad aumentada o nanotecnología. En este ejercicio **2023 se ha abierto la octava convocatoria** en la que se **han inscrito 777 startups de 76 países de todo el mundo**. (01/10/2023)
 11. En **2022 se aprobó un Plan Interinstitucional de Inversiones Estratégicas entre el Gobierno y las Diputaciones Forales por importe de 530 M€**, con objeto de adelantar proyectos relacionados con la movilidad; la energía; el hidrogeno; la salud y los cuidados, así como la digitalización. El Gobierno y las renovadas Diputaciones Forales **refirman la continuidad del Plan** Interinstitucional de Inversiones Estratégicas de 528 millones, para el que se prevé cofinanciación adicional por parte del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia Next Generation EU. (13/07/2023)
 12. En 2022 **se aprueba un Plan de choque de 216 M€ contra los efectos de la guerra de Ucrania en empresas y familias**. El Plan contempla un fondo de rescate social, **"Fondo Isuri"**, con **15 M€**. Un fondo de rescate económico con 158 M€ adicionales para la economía. Y medidas complementarias de liquidez para las Pymes de 43 M€.
 13. **Aprobado** en abril de 2022 el **Plan Estratégico de Empleo 2024**, alineado con el Programa Berpiztu e integrado en la Estrategia Vasca de Empleo 2030 cuyo objetivo principal es mantener la tasa de paro por debajo del 10 %, objetivo que se está cumpliendo con amplitud (último dato 7,0 %).
 14. **Aprobación de la Ley Vasca de Empleo**. Por primera vez en Euskadi una ley desarrolla el autogobierno en políticas activas de empleo, ordena la actuación de todos los agentes, define el trabajo digno y reconoce el diagnóstico, la orientación y el acceso a la formación laboral como nuevo derecho de ciudadanía. (21/12/2023)
 15. **La siniestralidad laboral ha descendido un 21 % en Euskadi durante el año 2022 y un 20 % para los accidentes in itinere**. La incidencia en jornada de trabajo es de 214 accidentados por cada 100.000 habitantes (la tercera más baja del estado), con una reducción interanual de un 21 %, y de 25 accidentados. (*Informe Adecco*) (19/01/2023)

16. **Impulso del Diálogo Social. Aprobado el Plan de Trabajo 2023 de la Mesa de Diálogo Social.** Además de los grupos de trabajo ya en funcionamiento –Seguimiento Plan de Inspección de Trabajo; Salud y Gestión de Recursos Humanos; y redacción Proyecto de Ley de Participación Institucional- se ha decidido abordar asuntos tales como el reto demográfico desde la perspectiva del empleo y las relaciones laborales, o un futuro pacto de país por los cuidados o un eventual pacto por la calidad del empleo juvenil en el marco de la Estrategia de Emancipación.
17. **69 M€** en la Convocatoria 2024 **destinados a centros especiales de empleo (64,2 M€ en 2023) y empresas de inserción** para el empleo de personas con discapacidad y especiales dificultades de inserción laboral. Entre otros, se implementan los siguientes Programas:
- **Programa de ayudas** para desarrollar proyectos de **inserción laboral** entre personas desempleadas mayores de 45 años (12 M€)
 - **Programa de ayudas** para el desarrollo de **servicios de orientación profesional** (12 M€)
 - **Programa de ayudas** para acciones locales de **promoción de empleo** (19,5 M€)
 - **Programa de ayudas** para la **creación y el sostenimiento de las empresas** de inserción (12,3 M€)
18. Durante **2022**, se **subvenciona a 12 ayuntamientos por importe de 4,4 M€** para la realización de proyectos de formación, empleo, orientación y acompañamiento para la inclusión socio laboral, vinculados a proyectos de regeneración urbana integral dentro del **Plan de Inversiones Estratégicas 2022-2024**.
19. **En el ámbito de la calidad en el empleo, se implementa el Plan Especial de Inspección y Lucha contra el fraude laboral 2022.** En el pasado ejercicio **2021**, gracias a este plan, se logró la **transformación de más de 16.000 contratos temporales en indefinidos**. La Inspección de Trabajo **transformó 8.760 contratos en indefinidos en 2022 en Euskadi**. Revisó 25.948 contratos, 14.559 como consecuencia de su actuación ordinaria en la lucha contra el fraude en la contratación, y otros 11.389 en el marco del plan de choque. De ellos 8.760 contratos fueron transformados en indefinidos y a tiempo completo, 3.027 por la actividad ordinaria y 5.733 en el plan de choque. (06/02/2023)
- En el año **2023 se implementa el Plan de Choque contra el fraude en la contratación**. En la última campaña del año, la inspección de trabajo obliga **a convertir en indefinidos 2.334 contratos**. Se instó a las empresas a revisar más de 6.000.- contratos y **se regularizaron 1.613 temporales y 721 de fijos discontinuos**.
20. Impulso del emprendimiento. **En ejecución el “Plan Interinstitucional de Emprendimiento 2024”**. Este plan supone una ventanilla única para las personas emprendedoras y contribuye a mantener el ritmo de creación de empresas pese a la situación de incertidumbre. Este **año 2023** se han constituido **902 nuevas empresas en el primer trimestre, 806 en el segundo y 645 en el tercero**; en conjunto, 100 empresas más que en el mismo periodo de año 2022.
21. En junio de 2022 **Lanbide puso en marcha el Plan de Apoyo al Micro Emprendimiento y el Autoempleo** por importe de **105 M€**.
22. **Impulso a la internacionalización**. La red exterior de **Basque Trade and Investment**, cuenta actualmente con **21 oficinas propias**, después de la abierta en Tokio en abril de 2022, y con **representación en más de 70 países**.
23. **Las exportaciones del País Vasco aumentaron en 2022, principalmente debido a la buena evolución de las exportaciones de productos energéticos**. Sin embargo, el aumento de precios de la energía también ha tenido su impacto en las importaciones, que han aumentado en mayor medida, haciendo que el saldo comercial internacional positivo se haya ido reduciendo. El continuo aumento del volumen de las exportaciones vascas se ha ralentizado como consecuencia de la situación internacional. No obstante, **durante el 1er. semestre de 2023 han aumentado un 3,39 % respecto al mismo semestre del año anterior, alcanzando los 17.091 M€**. Según últimos datos disponibles, correspondientes al tercer trimestre, la situación es prácticamente pareja a la del ejercicio anterior cuando se exportaron bienes y servicios por valor de 24.239 M€ por los **24.299 M€ acumulados por el momento hasta el tercer trimestre de 2023**. (Fuente: Eustat Estadística de Comercio Exterior-Ecomex)

24. **Visita del Lehendakari a Japón.** El viaje coincide con la programación de la Basque Week en Tokio y tuvo como **objetivo promocionar Euskadi Basque Country** en el país nipón. Se produjeron encuentros con las empresas que forman parte de la misión energética y participación en el Business Leader Summit para conocer de primera mano proyectos de éxito de empresas vascas del sector energético, eólico e hidrógeno.
25. **Implementación del programa Bultzatu** de apoyo a empresas afectadas por la crisis de Ucrania, con una dotación de **20 M€**. Hasta 400.000 € para garantizar la liquidez que permita preservar la viabilidad y continuidad de las empresas afectadas por la agresión de Rusia a Ucrania
26. **Memorándum de Entendimiento firmado con Airbus el 27 de julio de 2022.**
27. Se han **activado 2,3 millones de m2 de suelo industrial en 32 municipios vascos por importe de 255,7 M€**. En este orden de cosas, Sprilur concluirá 2023 con 23 contrataciones de obras y proyectos por 54 M€. Más de 20 millones de euros se destinarán a proyectos integrados en los Planes Estratégicos Comarcales-PEC, de Enkarterri, Ezkerraldea y Oarsoaldea, lo que supone el 38 % del total de contrataciones previstas en el año.
28. **La Red de Parques Tecnológicos de Euskadi prevé construir cinco nuevos edificios y ampliar tres de los existentes** con un millón de m2 dentro de su **Plan Estratégico 2021-2024**.
29. **Programa de ayudas para financiar la inversión en innovación para entidades de formación para el empleo** en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
 - Convocatoria 2022 (7 M€)
 - **Convocatoria 2023 (5 M€)**
30. **Programa de ayudas para acciones locales de promoción de empleo** dirigidas a las entidades locales de la Comunidad Autónoma. Prevén subvencionar dos tipos de acciones. Por un lado, **las de fomento del empleo**, esto es, contrataciones que tengan por objeto aumentar la empleabilidad de personas desempleadas a través de una experiencia temporal de trabajo que potencie su cualificación y/o sus competencias personales. **Por el otro, se concederán ayudas para facilitar la contratación de personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en Lanbide** en el mercado ordinario por parte de empresas locales.
 - Convocatoria 2021 (32 M€)
 - Convocatoria 2022 (19.5 M€)
 - **Convocatoria 2023 (19.5 M€)**
 - **Convocatoria 2024 (30 M€)**
31. **Programa de ayudas para la creación y el sostenimiento de las empresas de inserción**, que son aquellas que tienen como objetivo **posibilitar el acceso de los colectivos más desfavorecidos**, personas en situación de exclusión o en riesgo de exclusión, al mercado laboral ordinario a través de un proceso de inserción socio-laboral con acompañamiento.
 - Convocatoria 2021 (10.5 M€)
 - Convocatoria 2022 (14.23 M€)
 - **Convocatoria 2023 (12.3 M€)**
32. **Convocatoria 2022 de ayudas para la financiación de las Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional de los Centros Especiales de Empleo.** Se conceden ayudas tanto para el mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad como para las unidades de apoyo a la actividad profesional.
 - Convocatoria 2022 (59.5 M€)
 - **Convocatoria 2023 (64. M€)**
33. **Convocatoria de ayudas para financiar la oferta formativa entre los años 2022 y 2024 de las personas trabajadoras desempleadas.**
 - **Convocatoria 2022-2024 (65.9 M€)**
34. **Euskadi refuerza su posicionamiento como Hub de Emprendimiento Tecnológico** con más de **1.000 startups y 100 M€ de inversión en 2022**. (07/06/2023)

35. En un ejercicio del sistema de colaboración público-privada **se aprueba la creación del BAM Basque Automotive Manufacturing Center** (Centro de Fabricación Avanzada en Automoción) en Vitoria-Gasteiz. Participan Mercedes Benz, Gestamp y la Corporación Mondragón. **(12,5 M€)**. El Centro pretende contribuir a la transformación de la estructura productiva, impulsando la competitividad y sostenibilidad de la cadena de valor del sector de automoción. (14/12/2023)

COMERCIO, HOSTELERÍA Y TURISMO

El sector comercial, la actividad hostelera y el turismo suponen una palanca de apoyo para las micro pymes, autónomos y sostiene la economía familiar y el empleo.

1. En el ámbito comercial se ha impulsado la dinamización de la demanda a través del **Bono Denda**. Programa para la reactivación del pequeño comercio local e incentivos al consumo en establecimientos del sector comercial y de servicios relacionados con la actividad comercial urbana de la Comunidad Autónoma del País Vasco. «Euskadi Bono-Comercio / Euskadi Bono-Denda».
 - Convocatoria 2020 (3,70 M€)
 - Convocatoria 2021 (6,65 M€)
 - Convocatoria 2022 (9 M€)
 - **Convocatoria 2023 (5 M€)**
2. En cuanto a los **resultados obtenidos**, en las cuatro ediciones que ha tenido “Euskadi Bono Denda”, **se han invertido 28 M€** entre Gobierno Vasco, Ayuntamientos y Diputaciones, siendo las **ventas movilizadas por un total de 84 M€**.
3. **Programa Hirigune** para mejorar la dinamización y competitividad comercial urbana ante la Covid-19.
 - Convocatoria 2021 (1.770.000 €)
 - Convocatoria 2022 (1.850.000 €)
 - **Convocatoria 2023 (1.850.000 €)**
4. **Programa de apoyo a la modernización de establecimientos comerciales.**
 - Convocatoria 2021 (3.350.000 €)
 - Convocatoria 2022 (3.350.000 €)
 - **Convocatoria 2023 (4.050.000 €)**
5. **Programa de ayudas destinadas a las Oficinas Técnicas de Comercio.**
 - Convocatoria 2021 (1.920.000 €)
 - Convocatoria 2022 (2.000.000 €)
 - **Convocatoria 2023 (2.000.000 €)**
6. **Programa de ayudas destinadas al relanzamiento de la actividad turística (CTP).**
 - Convocatoria 2021 (717.000 €)
 - Convocatoria 2022 (717.000 €)
 - **Convocatoria 2023 (984.000 €)**
7. **Programa de ayudas al emprendimiento y a la mejora de la competitividad de las empresas turísticas (EMET).**
 - Convocatoria 2021 (652.000 €)
 - Convocatoria 2022 (652.000 €)
 - **Convocatoria 2023 (1.285.000 €)**

8. **Programa de ayudas a proyectos territoriales turísticos (PTT).**

- Convocatoria 2021 (1.450.000 €)
- Convocatoria 2022 (1.450.000 €)
- **Convocatoria 2023 (1.840.000 €)**

9. En los sectores del turismo, hostelería y comercio **se han aprobado varios programas de ayudas extraordinarias** para compensar las pérdidas producidas **por la pandemia del Covid** y los efectos generados **como consecuencia de la Guerra de Ucrania:**

En el sector del **turismo y hostelería:**

- **Ayudas COVID-19 al sector turístico vasco (15.000.000 €)**
- **Ayudas al sector de la hostelería vasca (30.450.000 €)**
- **Ayudas para el sostenimiento del sector turístico vasco (17.700.000 €)**
- **Ayudas para titulares de establecimientos de ocio nocturno del País Vasco (12.600.000 €)**
- **Ayudas para titulares de establecimientos de hostelería y de ocio nocturno del País Vasco (22.266.000 €)**

En el **ámbito del comercio:**

- **Ayudas COVID-19 al sector comercial vasco (9.900.000 €)**
- **Ayudas para el sostenimiento del subsector del equipamiento personal del comercio minorista vasco. (15.800.000 €)**
- **Ayudas para el sostenimiento del subsector del equipamiento personal y del hogar del comercio minorista vasco (15.000.000 €)**

10. El Gobierno Vasco ha realizado, vía fondos de **las Zonas de Actuación Preferente**, una inversión **en el ámbito del turismo de 6,5 M€ comarcas de Oarsoaldea, Meatzaldea y Enkarterri**, y una inversión en el ámbito del turismo y del comercio de **1,5 M€ en Aiaraldea**. (08/02/2023)

11. En cuanto a **Fondos Next Generation**, en el **ámbito turístico** hay que destacar los **siguientes programas:**

- **Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (2021-2023).** Euskadi ha aprobado tres planes de Sostenibilidad turística en destino, que busca un efecto transformador en la modernización de los destinos, fortaleciendo la cohesión territorial y el desarrollo turístico equilibrado. Los PSTD han supuesto una inversión de 80 M€ para 33 proyectos.
- **Programa de Ayudas para Proyectos de Eficiencia Energética de Empresas Turísticas de Alojamiento por valor de 3,9 M €**, que persigue acelerar la renovación de los edificios destinados a establecimientos de alojamientos e incrementar la competitividad de las empresas turísticas de Euskadi.
- Por último, la **Conferencia Sectorial de Turismo, el 29/12/2023 aprobó tres planes de mejora en competitividad, eficiencia energética y sostenibilidad** de su sector turístico provenientes **de los Fondos Next Generation repartidos** de la siguiente manera:
 - Línea de financiación para **proyectos de eficiencia energética y economía** circular de empresas turísticas por importe de **2.773.400 €**.
 - Planes de **sostenibilidad social de turismo** por importe de **368.568,79 €**.
 - Planes de **competencias digitales para el sector turístico** por importe de **1.982.342,08 €**.

12. En cuanto a **Fondos Next Generation**, en el **ámbito del comercio:**

- **Modernización de mercados (2021-2023):** este programa se distribuye en tres líneas para ayudar a la transformación y modernización del pequeño comercio:
 - **Ayudas a mercados urbanos sostenibles** que financiará planes y proyectos de contenido tecnológico, innovador y de sostenibilidad, así como de mejora de equipamientos, dirigidos al sector comercial que se encuentre ubicado en su demarcación.

- **Ayudas a zonas de afluencia turística** que se dirigen específicamente a apoyar aquellos establecimientos comerciales localizados en zonas turísticas y mejorar la experiencia de compra de los visitantes.
- **Ayudas a mercados rurales sostenibles** que se destinan a apoyar la implementación, modernización y fomento de la actividad comercial en zonas rurales (localidades de menos de 5.000 habitantes), mejorando la competitividad, sostenibilidad y diversificación de la economía rural.

Estas convocatorias han supuesto poder financiar **19 proyectos por un importe total de 20,4 M€**.

- **Fondo Tecnológico: dotado de 4,1 M€ en 2 convocatorias (2022-2023)**, tiene como objetivo apoyar e impulsar la competitividad y modernización, a través de la transformación digital y sostenible del sector comercial.

13. **Se han suscrito y prorrogado (2022-2024) distintos convenios del comercio de Euskadi**, que tiene como objetivo articular programas destinados a mejorar la competitividad e impulsar el sector del retail, así como la consolidación del asociacionismo comercial de Euskadi.

Convenios para las Asociaciones del sector comercial:

- Para las **Plataformas de Comercio Urbano**: convenios con **Gasteiz On, Bilbao Dendak y San Sebastian Shop**.
- Para **Euskaldendak**: convenios con **Arabadendak, Bizkaidendak, Dendardean**.
- Para **Euskomer**: convenios con **CECOBI, AENKOMER Y Federación Mercantil de Gipuzkoa**.

En cuanto a **programas con las Cámaras de Comercio destacan: Berriz Empresa, Eus-commerce, Escuela Vasca de Retail, Enfokamer, Censo de asociaciones de comerciantes**.

14. Se ha desarrollado una **nueva plataforma del Observatorio Turístico de Euskadi** que **incorpora el Sistema de Inteligencia Turística**, y que responde a la apuesta para **hacer de Euskadi un referente en sostenibilidad turística**. Impulsando la implantación de sistemas que **mejorarán el conocimiento de la realidad turística y la aplicación de metodología y tecnología que ayudará a adaptarla a los objetivos estratégicos del área de turismo**.

15. **El Sistema de Inteligencia Turística de Euskadi (SIT Euskadi)** es un instrumento basado en el análisis exhaustivo de distintas fuentes de información que se seleccionan en función de las necesidades e idiosincrasia del territorio. El sistema es capaz de cargar, procesar y analizar información que trasforma en conocimiento de utilidad, relevante, sistematizado y ordenado, para ponerlo al servicio del gestor del destino y todos los actores del mismo.

Por tanto, el SIT, **como parte del Observatorio de Turismo de Euskadi, está dirigido a las empresas y los gestores del destino públicos y privados para tomar decisiones que permitan aumentar la capacidad productiva, impulsar la competitividad y a evaluar el retorno de las acciones de fomento de la actividad turística**. Contribuye a incrementar las prestaciones a los visitantes adaptando la oferta a las nuevas exigencias y necesidades.

16. **Se ha impulsado la implantación en distintas ciudades y comarcas de Euskadi el Destino Turístico Inteligente (DTI)**. Este proyecto trabaja un modelo de gestión turística transversal basado en **5 ejes (innovación, tecnología, sostenibilidad, accesibilidad y gobernanza)**. Actualmente, los DTI en activo en Euskadi son las ciudades de Donostia y Vitoria-Gasteiz, así como las comarcas de Uribe, Goierri y Rioja Alavesa (siendo Euskadi, los creadores del modelo comarcal para la DTI). Se está trabajando en colaboración con ayuntamientos y comarcas para la obtención del DTI en Bilbao, Getxo, Bidasoa, Valles Alaveses, Debagoiena y Busturialdea.

17. **Se ha impulsado e implementado el programa del “Código Ético del Turismo de Euskadi” que tiene como objetivo que todas las entidades turísticas incorporen las responsabilidades sociales y la sostenibilidad y medioambiental en su práctica diaria**. En el Código Ético del Turismo de Euskadi se adaptan los principios del Código Ético Mundial que desarrolló la Organización Mundial del Turismo, así como los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas; y se añaden las particularidades vascas y los elementos propios de nuestra cultura.

Las entidades turísticas asumen con la firma de este Código un importante compromiso de respeto y preservación de la cultura y la tradición local y los elementos de patrimonio cultural, que irá unida a incentivos para que las comunidades locales se asocien con las actividades turísticas y reciban los beneficios económicos, sociales y culturales de las mismas, en especial el empleo.

18. **700 entidades turísticas vascas, públicas y privadas,** han finalizado el proceso para la **implementación del Código Ético del Turismo de Euskadi.**
19. **Aprobado el Plan Estratégico de Turismo y Comercio 2030 de Euskadi. (05/09/2023)**
20. Según los últimos datos conocidos, en los primeros 11 meses de 2023 se recibieron en Euskadi **4,3 millones de visitas,** un 8,6 % más que en el mismo período que el año 2022. La proyección anual del ejercicio 2023 apunta a los 4,5 millones de visitas. (22/01/2024)
21. Se ha **aprobado la Ley 4/2023,** de 27 de abril, **del Estatuto de las Personas Consumidoras y Usuarías,** que garantiza la protección de los derechos de los consumidores.

NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD

1. **Impulso definitivo a la línea 5 que dará servicio a Galdakao en 2027** que se extenderá hasta el Hospital de Usansolo, **con un presupuesto de 360 M€** pactados por el Gobierno y la Diputación de Bizkaia. Desde un punto de vista material, en diciembre de 2022 se aprobó el «Proyecto constructivo de la Línea 5 del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao. Tramo Galdakao-Hospital»
2. En febrero de 2022 **se firma el protocolo con el Gobierno español para los accesos de la Y vasca a Bilbao y Gasteiz.** El protocolo se materializará en encomiendas de gestión para que el Gobierno Vasco ejecute las obras de acceso. Se encomienda al Gobierno Vasco las labores para diseñar y ejecutar el nuevo acceso ferroviario a Bilbao. El “supertúnel” que unirá Basauri y la futura estación soterrada de Abando tendrá una longitud de algo más de 6 kilómetros y requerirá una inversión de **280 M€.** (15/11/2023)
La estación provisional de Atotxa (Donostia-San Sebastián) entra en servicio. De esta manera, permite el desarrollo de las siguientes fases constructivas que requieren actuar en el edificio de la estación principal, así como en la zona de vías y andenes actualmente en servicio en el marco del proceso de acceso del TAV a la ciudad.
3. **Las obras del Topo en Donostia cobran impulso con la finalización de los andenes y el revestimiento definitivo de la estación de Bentaberri y los avances en el tramo Miraconcha - Easo.**
4. Se ha **publicado** en mayo de 2022 el **estudio informativo de la línea 4 del metro** que llegará hasta Irala y Rekalde y continuará por la salida sur hasta Zorroza y Alonsotegi.
5. **Nodo logístico del sur de Europa. Euskadi y Álava se configuran como el nodo logístico más importante del sur Eje Atlántico Europeo.** A este respecto, procede destacar como hitos significativos: el desarrollo de Arasur; la conexión ferroviaria del Puerto Autónomo de Bilbao con Arasur; la consolidación del aeropuerto de Foronda como el aeropuerto de carga más importante del norte del estado; la adjudicación por parte de ADIF del proyecto de plataforma intermodal y logística de Jundiz; y la instalación de los grandes operadores de distribución logística. El eje constituido por el Puerto de Bilbao-Foronda-Jundiz-Arasur, constituye un elemento vertebrador de primer orden para que Euskadi sea un punto de referencia logístico europeo.
6. **Suscripción** en septiembre de **2023 de un convenio con Euskal Trenbide Sarea y la Diputación Foral de Bizkaia, para la construcción y financiación de la línea 5 del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao** (Línea Etxebarri- Conexión red ferroviaria Busturialdea y Durangaldea).
7. **Puesta en marcha del Centro de Intercambio Multimodal de Hendaya para potenciar el “Eslabón estratégico” del Corredor Atlántico que atraviesa la Unión Europea.**

- 8 **Convenio** entre el **Gobierno Vasco, Euskal Trenbide Sarea, la Diputación Foral de Gipuzkoa y la Entidad Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), para la financiación y construcción del intercambiador de Riberas de Loiola de San Sebastián.** (12/06/2023)
9. **Convenio con el Ayuntamiento de Pasajes** que prevé la ejecución de diversas actuaciones cuyo objeto es la **rehabilitación del edificio de las antiguas oficinas de Luzuriaga**, en compensación por el derribo del edificio denominado "Azoka", afectado por las obras del proyecto constructivo del Topo, en el tramo Altza-Galtzaraborda **(3.400.000€)**. (31/03/2023)
10. **El tranvía de Vitoria-Gasteiz** inicia los servicios en su extensión a Salburua. Ha supuesto una **inversión total de cercana a los 25 M€**, que han sido financiados en un 65 % por el Gobierno Vasco, mientras que el 35 % restante lo han aportado a partes iguales el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la Diputación Foral de Álava. (11/04/2023)

DESARROLLO DEL SECTOR PRIMARIO Y ALIMENTACIÓN

1. **En ejecución el Plan Estratégico de la Gastronomía y Alimentación 2024.**
2. En marcha el programa de ayudas para el desarrollo y la diversificación económica de los municipios rurales incluidos en la zona Leader, cuyo importe total ascendió en la convocatoria 2021 a 9,3 M€, mientras que en la convocatoria 2022 se dedicaron 15,7 M€. **En la convocatoria 2023 se dedican más de 5,1 M€** para la promoción y el desarrollo económico de las zonas rurales de Euskadi con el propósito de garantizar la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. (19/09/2023)
3. En ejecución el **"Plan de Investigación de la granja a la mesa 2022-2026"**, junto con la fundación ELIKA.
4. Dentro del **programa de Desarrollo rural de Euskadi**, se ha aprobado en abril el programa de ayudas para la diversificación de cultivos extensivos, bajo técnicas de producción agrícola sostenible.
 - Convocatoria 2021 (1.250.000 €)
 - Convocatoria 2022 (1.090.000 €)
5. **Aprobada la convocatoria del programa de la Política Agrícola Común** por importe de **44 M€**. En esta línea, en 2022 se presentó el nuevo proyecto de centro de alimentación de calidad ELIKER. A este importe **se añaden otros 14 M€ de ayudas extraordinarias para apoyar a las explotaciones agro ganaderas y paliar las dificultades que vienen experimentando a consecuencia del incremento de sus costes de producción.**
6. **Aprobado el Programa Handitu 2022** para la transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos y forestales con un presupuesto de **25 M€**.
7. **En tramitación** durante 2023 el **Programa de ayudas extraordinarias al sector pesquero** con el objetivo de contribuir al mantenimiento de su competitividad y paliar las consecuencias económicas derivadas de la guerra de Ucrania (4.160.000 €). (07/12/2022)
8. **Se aprueba la Denominación de Origen Protegida «Arabako Mahastiak / Viñedos de Álava»** y se concede la protección nacional transitoria. Así mismo, se pone en marcha su Consejo regulador (enero 2023). Para seguir adelante, se encuentra a la espera de la resolución del TSJPV que debe decidir si admite la demanda del Consejo de la Denominación de Origen Calificada Rioja contra el Gobierno Vasco al considerar que no tiene competencias para aprobar el expediente de creación de Viñedos de Álava - Arabako Mahastiak. (19/11/2023)
9. **Programa Lehiatu Berria de ayudas a la transformación y comercialización de productos agrarios, alimentarios y los derivados de la pesca y la acuicultura.**
 - Convocatoria 2021 (17,5 M€)
 - Convocatoria 2022 (21,6 M€)
 - **Convocatoria 2023 (15,3 M€)**

10. **Programa de ayudas extraordinarias al sector vinícola para la destilación de vinos amparados bajo la denominación de Origen Rioja.**
 - **Convocatoria 2023 (8M€) (27/07/2023)**
11. **Ayudas a las acciones y los programas de información y promoción en terceros países de productos vinícolas.**
 - Convocatoria 2021 (9 M€)
 - **Convocatoria 2024 (9 M€) (26/07/2023)**
12. Con el objetivo de mantener la competitividad del sector y ayudar a paliar la pérdida de rentabilidad de las empresas viticultoras alavesas derivados de la guerra en Ucrania, **el Gobierno Vasco en colaboración con la Diputación Foral de Álava ha establecido unas ayudas excepcionales de carácter temporal para el apoyo al sector vitícola (7.300.000 €).** (21/04/2023)
13. **Programa de ayudas extraordinarias para los sectores del vino, txakoli, sidra natural, cerveza artesanal y agua envasada.**
 - Convocatoria 2021 (10M€)
14. **Más de 9.000 hectáreas ecológicas en Euskadi.** (29/06/2023). El objetivo para la Legislatura establecido en el Programa de gobierno ascendía a 7.500 Ha.
15. **Programa de ayudas Sendotu**, que tiene por objeto generar empleo y mejorar la calidad de vida del medio rural de Euskadi
 - **Convocatoria 2023-2024 (17,5 M€)**

APUESTA POR LA INNOVACIÓN COMO ESTRATEGIA DE FUTURO

1. **El presupuesto de I+D** del Gobierno aprobado para el año 2022, ascendió a 587,8 M€. 100 M€ más que en los presupuestos de 2020, primer año de legislatura. Así mismo, **en 2023** el presupuesto ha vuelto a ascender llegando a los **658,5 M€**, **cumpliendo de esta manera con uno de sus compromisos recogidos en el Programa de Gobierno para esta legislatura.**
2. **Euskadi ha vuelto a superar en 2022 su récord de inversión en I+D** con un **aumento del 9 %**, pasando de los 1.647 M€ de 2021 a los **1.795 M€**. El personal dedicado en exclusiva a ello también se ha incrementado un 4,9 %. (*Eustat*)
3. **La Comisión Europea ha calificado a Euskadi como Polo de excelencia en innovación.** El panel de indicadores europeo en materia de innovación. El Regional Innovation Scoreboard 2023 (RIS 2023) **sitúa a Euskadi en el grupo de regiones de "alta innovación", después de ascender 21 puestos hasta la posición 72 de 239 regiones.** Es la Comunidad Autónoma del Estado mejor posicionada y su rendimiento en innovación es superior a la media de la UE-27 (109,8 %).

Una vez más, la Comisión Europea señala a Euskadi como "polo de excelencia", (pocket of excellence), por ser una región de alta innovación en un Estado calificado como de innovación moderada. Sus principales fortalezas residen en la alta cualificación de su población joven, en los elevados impactos de la innovación en términos de ventas de nuevos productos y en el elevado porcentaje de personas en procesos de aprendizaje a lo largo de la vida.

4. Según el Eustat, la inversión en I+D sobre el PIB en 2022 ascendió al 2,08 % reduciendo el gap existente con la media europea (2,23 %) y acercándonos al objetivo de lograr la convergencia en esta legislatura. Según el INE (estimación provisional), Euskadi se sitúa en el 2,23 %, igualando la media de la UE-27 que alcanza ese 2,23 %, mientras que el estado se queda en un 1,44 %. **Euskadi** supera la media europea de inversión en Investigación y Desarrollo y **afianza su posición entre los países europeos de alta innovación**. Se ha incrementado un 12 % sus partidas de apoyo a la I+D+i en **2023 hasta alcanzar los 686 M€** una cifra record. En 2024 quiere dedicar más de 700 M€. (07/11/2023)
5. **En 2022 Euskadi se mantuvo entre los países europeos de alta innovación en el EIS 2022 (European Innovation Scoreboard)**. Con un valor de 0,6 Euskadi se situó un 10 % por encima de la media de la UE-27, y superó con creces la posición del Estado, que se mantiene entre los países de innovación moderada. Esta tendencia no sólo continua, sino que se refuerza, ya que según los últimos datos publicados por Eustat, la situación en el EIS 2023, que clasifica a los países según su desempeño en innovación.
Euskadi se afianza en el grupo de ‘innovadores fuertes’ junto a países como Alemania, Austria y Francia, superando la media europea. ‘Recursos humanos’, ‘Inversiones de las empresas’, ‘Digitalización’ y ‘Sostenibilidad medioambiental’ son dimensiones en las que Euskadi se sitúa en las primeras posiciones de la UE-27. (08/11/2023)
6. **El Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación ha evaluado positivamente la mejora en los indicadores relativos al empleo intensivo en conocimiento, las solicitudes de patentes europeas y las publicaciones científicas internacionales.** Consta la importancia de seguir impulsando grandes proyectos e iniciativas estratégicas en colaboración público-privada, que nos ayuden a afrontar la triple transición tecnológico-industrial, energético-ecológica y sanitaria y social. Así mismo, reconoce el esfuerzo inversor y su crecimiento que están permitiendo impulsar actuaciones en los tres pilares del PCTI 2030: “Excelencia Científica”, “Liderazgo Tecnológico Industrial” e “Innovación Abierta”, así como en el “Talento” necesario para garantizar su desarrollo.
7. **Se han aprobado el “Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación” y la “Estrategia para la transformación digital de Euskadi”.** Euskadi apuesta por la nueva era de la digitalización y la economía del dato. Este gran eje de actuación es uno de los tres proyectos prioritarios que como País remitió el Lehendakari a la Vicepresidenta del Gobierno español para solicitar su impulso de los fondos europeos. Euskadi actúa ya con sus propios recursos para situarse en la vanguardia de la nueva era de la digitalización y la economía del dato.
8. **Aportación de 15 M€ para impulsar el Data Center vasco.** Este proyecto se ha constituido formalmente en 2022 con una inversión total de 117 M€, que se unirá al nacimiento de otros dos Data Center en el polígono de Arasur y en Laguardia en Álava. El 6 de noviembre de 2023 se ha colocado la primera piedra de ADI Data Center, el gran centro de datos de primer nivel para la zona atlántica, que tendrá su sede en el Campus Ezkerraldea-Meatzaldea del Parque Científico y Tecnológico de Bizkaia, en Abanto-Zierbena.
La nueva infraestructura tecnológica nace de la colaboración público-privada entre Gobierno Vasco, Dominion, Euskaltel y el Grupo Teknei, y permitirá tanto a empresas como a instituciones disponer de gran capacidad de almacenamiento de información en la nube, bajo criterios de máxima seguridad y proximidad, sobre la que desarrollar sus procesos de transformación digital.
9. **El Centro Europeo de Inteligencia Artificial, elemento central y determinante en el desarrollo de la cadena de valor del dato.** Impulsado a partir del Basque Artificial Intelligence Center (BAIC), se ha concebido como un espacio de colaboración público-privada que tiene por objetivo liderar el desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA) en Euskadi para mejorar la competitividad empresarial y el bienestar de la sociedad vasca.
10. **Centro de Ciberseguridad ubicado en Miñano.**
11. **Basque Quantum Ecosystem.** Desarrollo de la computación cuántica con la colaboración del DIPC en Donostia como proyecto de colaboración público-privada para **impulsar el ecosistema alrededor de la digitalización y del dato en Euskadi.** Comité Estratégico de Basque Quantum. (05/10/2023)

12. La incorporación de profesionales tecnológicos en las empresas y centros tecnológicos vascos está teniendo un impulso significativo gracias al **programa Bikaintek**, que **incentiva la contratación de personal investigador con título doctor para la realización de doctorados industriales**.
- Convocatoria 2021. (5,67 M€)
 - Convocatoria 2022 (5,67 M€)
 - **Convocatoria 2023 (5,67 M€)**
13. **Ikerbasque** ha pasado en un año, entre 2022 y 2023 de 336 personas investigadoras a **345 de 35 países diferentes distribuidas en tres categorías: investigadoras consolidadas, jóvenes investigadores y Research Associate, una categoría que complementa las dos anteriores y que busca cubrir las diferentes etapas de la carrera investigadora**. De esta manera, se acerca razonablemente al objetivo del Gobierno de alcanzar la cifra de 400 investigadores Ikerbasque en esta legislatura. A lo largo de estos años, el personal investigador de Ikerbasque, que desarrolla su labor en 24 universidades y centros de investigación de Euskadi, ha participado en proyectos de todas las áreas del conocimiento que han dado lugar a más de 10.000 publicaciones en revistas científicas de prestigio internacional. Esta comunidad científica ha contribuido también a reforzar el sistema científico vasco, retornando al País Vasco 330 M€ provenientes de financiación competitiva. Asimismo, más de 1.300 personas trabajan en los grupos liderados por este colectivo.
14. **Constitución de los Comités para el lanzamiento de las Iniciativas Tractoras Transversales (05/05/2022) y aprobación del programa para el diseño de Proyectos Tractores Transversales Colaborativos de Investigación y Desarrollo**. (Decreto 118/2022, de 11 de octubre). Inicialmente, **se dirige a los ámbitos del “Envejecimiento Saludable”, la “Movilidad Eléctrica” y la “Economía Circular” (05/10/2022)**.
Programa de ayudas al diseño de Proyectos Tractores Transversales Colaborativos de Investigación y Desarrollo, en el marco de las Iniciativas Tractoras Transversales del PCTI Euskadi 2030.
- **Convocatoria 2023 (1,3 M€)**
15. **Euskadi participa en una nueva acción piloto de la Comisión Europea sobre la innovación regional (PRI)**. Se desarrolla en un marco de colaboración en el que participan 4 países miembros, 7 ciudades, 63 regiones y 74 territorios de la Unión Europea.
16. **Impulso a la construcción de un edificio de 6.000 m² dedicado a la investigación básica de excelencia en Donostia-San Sebastián**. El edificio estará finalizado en 2024 y **albergará 80 laboratorios con un total de 300 investigadores/as** en áreas tales como computación cuántica, neutrónica, supercomputación, química avanzada, nuevos materiales y polímeros. Así mismo, se ubicarán grupos científicos de Euskadi que trabajan en los ámbitos de investigación estratégica IKUR impulsados por el Gobierno Vasco. (19/05/2022)
17. **Programa Hazitek**, cuyo objetivo último es el fortalecimiento de la industria vasca a través de la actividad de I+D empresarial focalizado en los ámbitos de especialización estratégicos para el País Vasco y en las fases de la I+D más próximas al mercado.
- Convocatoria 2022 (Fase I y Fase II) Fondos asignados: 95 M€
 - Proyectos de carácter competitivo 45 M€
 - Proyectos de carácter estratégico 40 M€
 - **Convocatoria 2023 (Fase I y Fase II) 93,4 M€**
18. **La empresa biofarmacéutica vasca Oncomatryx**, participada por el Gobierno Vasco, ha conseguido la **autorización para comenzar los ensayos clínicos de un anticuerpo en personas enfermas con tumores metastásicos** en Estados Unidos y España. Dicho proyecto ha sido financiado a **través del Programa Hazitek**. (23/05/2022)

19. **Programa Emaitek Plus de apoyo a la actividad no económica de los Centros Tecnológicos Multifocalizados y a los Centros de Investigación Cooperativa CICs, de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.**
- Convocatoria 2021 (71 M€)
 - Convocatoria 2022 (70 M€)
 - **Convocatoria 2023 (71 M€)**
20. **Programa Azpitek.** Programa de apoyo a infraestructuras científico-tecnológicas excelentes para **abordar las 3 transiciones con impacto en Euskadi: la transición tecnológico-digital, la transición energético-climática y la social y sanitaria.**
- Convocatoria 2022 (13.83 M€)
 - **Convocatoria 2023 (6,7 M€)**
21. **Programa de ayudas «Industria Digitala»** para apoyar la incorporación de las Tecnologías de la Electrónica, la Información y las Comunicaciones (TEICs) en los procesos internos y los procesos de relación con sus clientes, proveedores y las administraciones, de las empresas industriales y de Servicios conexos ligados al producto-proceso industrial, con el objeto de mejorar la competitividad de la empresa.
- Convocatoria 2022 (6,1 M€)
 - **Convocatoria 2023 (6,1 M€)**
22. **Programa Renove 4.0**, destinado a **apoyar la adquisición de maquinaria y/o equipamiento avanzado (Hardware y Software)**, para la implementación de proyectos de Industria 4.0, dirigidos a aplicar tecnologías dentro del ámbito de la Fabricación Avanzada en pymes industriales y de servicios conexos ligados al producto-proceso industrial de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- Convocatoria 2021. (5 M€)
 - Convocatoria 2022 (8 M€)
 - **Convocatoria 2023 (8 M€)**
23. **Programa Elkartek de Ayudas a la Investigación Colaborativa en áreas estratégicas.** Es uno de los instrumentos de apoyo que, en el marco del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Euskadi PCTI 2030, tiene como objeto apoyar la investigación colaborativa en ámbitos estratégicos, bien sea investigación fundamental y/o industrial. Los destinatarios de estas ayudas son los agentes científico-tecnológicos integrados en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación (RVCTI).
- Convocatoria 2021 (40 M€)
 - Convocatoria 2022 (44.41 M€)
 - **Convocatoria 2023 (39 M€)**
 - **Convocatoria 2024 (44 M€)**
24. **Desarrollar el nuevo Parque Tecnológico en Ezkerraldea-Meatzaldea.** Inauguración del edificio que alberga el Energy Intelligence Center (EIC) y la sede del nuevo Campus Abanto de los Parques Tecnológicos de Euskadi. (20/03/2023)
25. **Constitución de Cyberzaintza, la nueva Agencia Vasca de Ciberseguridad** que nace para combatir, de una manera integral y transversal, las amenazas derivadas del uso de internet y las nuevas tecnologías en Euskadi. (13/09/2023)

EJE II. PERSONAS. LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA IGUALDAD, LAS POLÍTICAS SOCIALES Y CULTURALES, LA CONVIVENCIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

SALUD

1. Las bases sobre las que se sustenta el compromiso de mejora de la sanidad vasca se articulan en cuatro ejes:
 - Reforzar la atención primaria.
 - Modernizar instalaciones y equipamientos sanitarios.
 - Desarrollar la investigación sanitaria.
 - Renovar y consolidar plantillas.
2. **Decreto 150/2022, de 7 de diciembre, de la Gobernanza Sociosanitaria de Euskadi.** (22/12/2022). Posteriormente **se constituye el nuevo Consejo Vasco de Atención Sociosanitaria.** Entre otros asuntos, **se ha tratado la memoria 2022 sobre el desarrollo de la Estrategia de Atención Socio sanitaria** (en la que se contempla la elaboración de un mapa de referentes sociosanitarios y la actualización del mapa de recursos sociosanitarios); **y la firma del acuerdo Marco de Colaboración Financiera para la Atención Socio sanitaria en Euskadi.** (06/02/2023)
3. **La sanidad vasca está recuperando un ritmo de trabajo ordinario tanto en la atención primaria como en el resto del sistema.** Contamos con bases sólidas para seguir mejorando. Osakidetza tiene una red médica por habitante de la más altas en el estado: Médicas y médicos con licencia para la práctica médica por 100.000 habitantes de la C.A. de Euskadi: 687 en el año 2021. (Eustat. 04/03/2023).

Encabeza también el presupuesto sanitario público por habitante: que además en un año ha pasado de 2.148 € a **2.229 € por habitante en 2024** y ha sido reconocido por la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública como el segundo mejor sistema (tras Navarra) del estado, gracias, entre otros datos, al gasto sanitario y al nivel y la calidad de los servicios prestados.
4. En lo que se refiere a las **listas de espera quirúrgicas**, a fecha 15 de diciembre de 2023 **hay 2.200 personas menos en lista de espera para cirugía y se ha reducido el tiempo medio de espera a 60 días, 8 días menos que hace 5 meses.** En agosto del 2022, recién terminada la pandemia, la espera media era de 85 días. **El 40 % de las y los pacientes son operados antes de 30 días y otro 40 % antes de 3 meses;** cumpliéndose el compromiso adquirido por el Lehendakari de en el debate de política general de septiembre de 2023 (rebajar a 65 días de demora media en intervenciones quirúrgicas antes del 1 de abril de 2024). Asimismo, **las inversiones reales para el cuidado de la salud siguen creciendo año a año, alcanzándose, en el presupuesto del año 2024, los 2.229 € por persona.**
5. **El proyecto VOICE de mejora de atención al paciente**, que se desarrolla en Europa bajo la **coordinación de Osakidetza y el liderazgo del Instituto Biosistemak** (antes Kronikgune), **ha sido incluido en la lista de las iniciativas influyentes por el VBHC Prize 2023. Reconocimiento otorgado por la prestigiosa organización internacional Value Based Healthcare Center Europe.** (22/04/2023)

6. Se presentan en el Parlamento Vasco **los Planes del Ictus y de Enfermedades Neurodegenerativas y Neuromusculares**.
7. **Se presenta el Plan Estratégico de cuidados paliativos de Euskadi 2023-2027**. Entre sus principales novedades destaca **la futura creación de una organización específica de cuidados paliativos pediátricos, diferenciada de la atención a pacientes adultos**. (03/04/2023)
8. **Se presenta en el Parlamento Vasco el Plan Estratégico de Osakidetza**. (17/04/2023)
9. **Se elabora la Estrategia de Seguridad del Paciente**. (14/06/2023)
10. **El Proyecto de Ley de Salud Pública de Euskadi fue aprobado** en Consejo de Gobierno de 26/07/2022. Con fecha 30/11/2023 **se aprueba** en el Parlamento **la Ley 13/2023, de 30 de noviembre, de Salud de Euskadi**.
11. **Se aprueba el Plan de Salud de Euskadi 2030 (04/07/2023) que define las políticas sanitarias que desarrollará en los próximos años** con el propósito de liderar una Euskadi más saludable, garantizando la salud de la población sin dejar a nadie atrás.
12. **Euskadi y Portugal participan en un proyecto europeo para compartir la historia clínica y la receta electrónica**. La Unión Europea seleccionó a Euskadi y Portugal como referentes a seguir en el despliegue total del programa que garantizará que el personal sanitario pueda acceder a la historia clínica de pacientes europeos y la ciudadanía de la UE pueda obtener su medicación en cualquier oficina de farmacia de cualquier otro país. El objetivo es evaluar esa experiencia y desplegarla en todos los países de la Unión Europea para 2025. En ejecución de este proyecto por mejorar la asistencia farmacéutica y sanitaria en toda la UE, **la receta electrónica vasca, ya está operativa en Portugal, Croacia, Polonia y Finlandia y también en Estonia**. Euskadi continúa así desarrollando un papel de referente en el despliegue de la interoperabilidad de la receta electrónica en la Unión Europea, que está previsto extender a 25 de los países miembros en el año 2025. (03/08/2023)
13. **Se pone en marcha el proyecto de la TIS (Tarjeta individual Sanitaria) digital**, como programa piloto en Álava. La tarjeta sanitaria en formato digital impulsada por el departamento de Salud y Osakidetza, **operativa en todas las farmacias de Euskadi**. (16/06/2023)
14. **Se ofrecen datos sobre donación y trasplante de órganos y tejidos**. En 2022 Euskadi registró una tasa de 56,1 donantes por millón de población, a la vanguardia internacional en donación de órganos y tejidos. Asimismo, **un total de 265 personas ciudadanas vascas accedieron a un trasplante de órganos**. (19/01/2023)
15. **El Consejo de Gobierno toma conocimiento de la Estrategia de Salud Mental de Euskadi 2023-2028 (21/11/2023)**. Su objetivo **es proporcionar una herramienta útil para mejorar la salud mental de la población, fomentar la atención integral a las personas con enfermedad mental, apoyar a sus familias y promover un modelo de atención comunitario que favorezca la recuperación e integración social**. Entre los ámbitos de actuación prioritarios destacan la atención de los Trastornos de Conducta Alimentaria (TCA), la salud mental infanto-juvenil y la patología dual.
16. **Reconocimiento internacional a Osakidetza**, que liderará una **iniciativa europea de mejora de la salud mental**. El Instituto de Investigación en Sistemas de Salud **Biosistemak** (antes Kronikgune) **representa al Departamento de Salud y Osakidetza en este proyecto internacional denominado "Healthier together" (Juntos más saludables)**. (05/05/2023)
17. **Se aprueba y pone en marcha el VIII Plan Vasco de Adicciones 2023-2027**. (05/09/2023)

REFORZAR LA ATENCIÓN PRIMARIA

La atención primaria, como puerta de entrada de la ciudadanía al sistema sanitario, es una de las prioridades del Gobierno. Así está recogido en la Estrategia de Atención Primaria actualmente en vigor (actualizada con la participación de 40 personas expertas y profesionales de Osakidetza que son referentes del conjunto de la red de atención primaria).

1. **Se han creado 358 plazas estructurales en atención primaria** para los próximos tres años. El presupuesto de 2023 incluyó a la **ampliación de las plazas estructurales de Osakidetza en 919.** (17/04/2023)
2. **Las inversiones que se están desarrollando en la atención primaria** se incrementaron en 2022 en 21 M€ para mejorar equipamientos, accesibilidad a los centros de salud, aparatos clínicos y nuevos maletines digitales para hacer las visitas a domicilio más resolutivas. **En el año 2023 han sido 28 M€.**
3. **Se ha ampliado la fisioterapia a toda la red primaria,** supliendo el histórico déficit de estos especialistas en los centros de salud, así como la figura del/la farmacéutica de Atención Primaria como apoyo a los y las facultativos de familia y los profesionales de medicina buco-dental a la atención primaria. **También se ha desplegado la atención bucodental a más colectivos, como menores de 0 a 6 años.**
4. **Según el informe sobre la respuesta del Sistema Vasco de Salud contra la pandemia de Covid-19,** entre enero de 2020 y enero de 2021, **elaborado por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, el sistema sanitario vasco acusó los efectos de la pandemia pero en ningún momento llegó a estar colapsado y mostró una gran resiliencia ante la pandemia,** en un escenario de máxima presión y demanda asistencial.
5. **Se aprueba el Decreto 150/2022,** de 7 de diciembre, **de la Gobernanza Socio Sanitaria de Euskadi, como marco de la relación funcional y operativa que se establece entre los sistemas que intervienen en la atención socio sanitaria.** Con su aprobación se asegura dicho modelo de cogobernanza interinstitucional y se contribuye a la consolidación del modelo de atención coordinada al regular la definición y articulación de su estructura organizativa.

MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS

1. **En elaboración los proyectos de ampliación de los hospitales de Galdakao, Basurto, Donostia (consultas externas) y nuevo edificio de protonterapia:** elaborado el proyecto de ejecución de este edificio por lo que las obras podrían comenzar en marzo de 2024, con un coste que superará los **40 M€.** (16/08/2023). **En proyecto también el nuevo Hospital de Tolosaldea, la ampliación de Zumárraga y la construcción del nuevo edificio de Arrasate.**
2. **Completado el traslado de la UCI de Txagorritxu y la unidad de neonatología, así como el bloque obstétrico de la OSI de Araba al nuevo edificio de servicios generales construido con una inversión de 104 M€.**
3. **Instalados dos nuevos equipos de resonancia magnética en la OSI de Bilbao, con una inversión aproximada de 2,85 M€.**
4. **A punto de culminar las obras de ampliación del centro de salud de Ordizia** (con una inversión de **1,7 M€**) y del **Centro de Especialidades de Zalla** (con una inversión de **13,8 M€**).
5. En el **Hospital Universitario Cruces se instalaron dos nuevos equipos** de última generación que **permitirán mejorar la capacidad del diagnóstico por imagen,** con una inversión de más de **4,5 M€.**
6. **Osatek instala en el Hospital Universitario Araba-Santiago dos nuevas máquinas de resonancia magnética que permitirán realizar en torno a 15.000 exploraciones anuales.** Estos dos nuevos equipos han supuesto una **inversión de 2,9 M€,** financiados, en parte, mediante los fondos del Plan INVEAT (Inversión en Equipos de Alta Tecnología de la Unión Europea).

7. En su **fase final** la ejecución las obras del **nuevo centro de salud de Aretxabaleta** en el edificio de la antigua residencia geriátrica para la mejora de la atención a la ciudadanía. La obra supone una inversión de **3,5 M€**.
8. **Invertidos 2,3 M€ en modernizar 7 espacios del Hospital Santa Marina de Osakidetza.** Estas inversiones realizadas durante los años 2021 y 2022 se enmarcan en el Plan de Humanización de Santa Marina que busca seguir mejorando los cuidados y la atención a pacientes y familiares.
9. **Culminadas las obras de demolición de un antiguo edificio del Hospital de Alto Deba.** En marcha la construcción de un nuevo pabellón que permitirá la ampliación del hospital de día médico-quirúrgico, la creación de una nueva unidad de digestivo con el servicio de endoscopias, la creación de un nuevo servicio de rehabilitación y la integración de una sala de resonancia magnética dentro del Hospital. La inversión de la obra asciende a **25 M€**.
10. **El Hospital Universitario Basurto cuenta con un nuevo TAC (Tomografía Axial Computarizada) simulador específico y con un nuevo acelerador lineal.** Ambos, equipos, dotados con los últimos avances que permitirán tratamientos más precisos y personalizados. Han supuesto **una inversión de 4,5 M€** financiados por el Plan INVEAT. (10/02/2023)
11. **Osakidetza renueva sus equipos de exploración con 8 TAC** de última generación con tecnología espectral que mejoran la imagen para detección y diagnóstico, y reducen la radiación. Los nuevos equipos se han instalado, en el marco del Plan de Inversión en Equipos de Alta Tecnología (INVEAT), **y están operativos en todos los hospitales universitarios de Euskadi.** El coste de adquisición **ha alcanzado los 7,5 M€.** (23/02/2023)
12. **El servicio de Radiodiagnóstico de la OSI Ezkerraldea Enkarterri Cruces ha renovado parte de su equipamiento tecnológico con la incorporación de 2 nuevos TAC, 3 Mamógrafo, 1 telemando, y 1 equipo de Radiología Digital.** Los nuevos equipamientos han supuesto **una inversión de 4,25 M€.** (17/03/2023)
13. **Arranca la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Medicina y Enfermería de la UPV/EHU** (62,10 M€). (31/07/2023)
14. **Osakidetza estrena una nueva unidad de recuperación pos-anestésica (URPA) en el HUA Txagorritxu con más boxes y mejoras en la seguridad y en el confort de las y los pacientes (6 M€).** (16/10/2023)
15. **El Hospital Universitario de Donostia cuenta con nuevos equipos de hemodinámica** en los que se han invertido **1,7 M€** y supondrá un **salto cualitativo en las intervenciones cardiológicas.** (19/04/2023)
16. **Osakidetza invierte cerca de 4 M€ en la nueva central de esterilización del Hospital Universitario de Galdakao-Usansolo.** (06/11/2023)
17. **Osakidetza invierte 2M€** de euros en la nueva **unidad de neonatología de la OSI Bilbao-Basurto.** (23/11/2023)
18. **Osakidetza ha invertido en total 53,6 M€, dentro del Plan INVEAT, en 40 equipos de alta tecnología.** (30/12/2023)

INVESTIGACIÓN SANITARIA

1. **Aprobada en 2022 la “Estrategia Vasca de Investigación e Innovación en salud 2022-2025”, con siete objetivos estratégicos y 13 líneas de actuación** que señalan el camino a recorrer para mejorar la investigación y su traslación a resultados con los pacientes. Gracias a esta apuesta por la excelencia y la innovación, **Euskadi aspira a ser elegido como un centro de servicios y unidades de referencia (CSUR) de todo el estado en el tratamiento de doce patologías complejas.**
2. **Puesto en marcha el nuevo centro de prestación farmacéutica “Farmabide”** que mejora la atención farmacéutica de las más de 13.700 personas que viven en residencias.

3. **El 66 % de las personas involucradas en proyectos de investigación de Osakidetza son mujeres.** Todas ellas desarrollan una **investigación sanitaria de excelencia en Euskadi, en los institutos de investigación sanitaria Bioaraba, Biobizkaia, Biogipuzkoa y Biosistemak.** Además, cabe destacar que cada vez son más las mujeres que asumen el liderazgo de estos proyectos. Concretamente, el 56 % de las y los investigadores principales son mujeres, es decir, 252 de un total de 453. (10/02/2023)
4. **Osakidetza utiliza un sistema pionero en la sanidad pública para garantizar la seguridad en procesos de reproducción asistida.** (25/05/2023)
5. Programa de ayudas a proyectos de investigación y desarrollo en salud.
 - Convocatoria 2021 (5.650.000 €)
 - Convocatoria 2022 (6.192.000 €)
 - **Convocatoria 2023 (6.000.000 €)**

RECURSOS HUMANOS

Otro eje de referencia es la renovación y la mejora de las condiciones de la plantilla sanitaria.

1. **Aprobada una dotación extraordinaria de 318 M€ para la financiación de la carrera profesional de 27.567 trabajadores y trabajadoras sanitarias.**
2. **En 2022 se aprobó la ampliación de la plantilla estructural de Osakidetza** con la suma de 2.467 plazas que sitúan la estructura del Servicio Vasco de Salud en 30.073 plazas. Son 2.109 plazas temporales que pasarían a ser estructurales y de 358 plazas más para seguir reforzando la Atención Primaria de Osakidetza. A éstas hay que añadir casi otras **1.000 plazas creadas en 2023.**
3. **OPE 2018-2019, finalizadas las pruebas, culminando el proceso de adjudicación de plazas.**
4. **Finalizados los exámenes de la OPE** de reposición de los años 2020, 2021 y 2022 de Osakidetza. Tuvieron lugar el 25 de noviembre de 2023, cumpliendo así con la previsión establecida en el momento en el que se convocaron. **En total son 7.639 plazas.**
5. **El actual proceso selectivo de estabilización de empleo público** del Servicio Vasco de Salud, **va a proporcionar estabilidad a 11.000 profesionales**, un tercio de la plantilla de Osakidetza y pretende, además, reducir la tasa de interinidad por debajo del 8 %, para alcanzar así, los estándares contemplados en la legislación europea. (10/11/2023)
6. **Se aprueba la Oferta de Empleo Público, para el año 2023**, de la Administración General de la CAE y sus Organismos Autónomos y de la Administración Educativa de la CAE. **La oferta alcanza un total de 3.010 plazas y supone un avance muy importante en el objetivo del Ejecutivo de impulsar el empleo público en el sector público vasco.** De ese total, 1.434 plazas corresponden a Osakidetza. (13/12/2023)

EDUCACIÓN

Las actuaciones en el ámbito educativo se pueden desglosar en 7 apartados:

- Pacto Educativo. Futura Ley Vasca de Educación
- Curriculum y Digitalización
- Equidad e Inclusión
- Bienestar Emocional y Coeducación
- Estabilización de las plantillas
- Universidad + Empresa
- Formación Profesional

PACTO EDUCATIVO. LEY VASCA DE EDUCACIÓN

1. El 7 de abril de 2022 **EAJ-PNV, PSE, EH Bildu y Elkarrekin-Podemos aprobaron** el documento en el que se establecen **las bases del acuerdo sobre el futuro sistema educativo vasco** que se plasmaría en el Proyecto de Ley que se remitió al Parlamento vasco.

Las claves de este Pacto se establecen en los valores, principios y fines del sistema educativo vasco, el derecho a la educación y a la convivencia positiva, los nuevos liderazgos y modelos de gobernanza y la apuesta por un alumnado plurilingüe, el aprendizaje, la mejora continua y la formación colaborativa.

Además, **la reforma educativa refuerza el papel de la escuela pública y la calidad educativa**. Y permitirá que cada centro haga su propio proyecto lingüístico. Sobre estas bases, el Gobierno aprobó el Proyecto de Ley el 24/04/2023 y lo remitió al Parlamento donde **ha sido aprobada la Ley 17/2023**, de 21 de diciembre, de **Educación de la Comunidad Autónoma del País Vasco**.

CURRÍCULUM Y DIGITALIZACIÓN

1. **Se ha establecido un cronograma para la transformación y mejora pedagógica del sistema educativo.**

Vinculado a este cronograma podemos destacar:

- **El “Plan Estratégico de transformación digital del sistema educativo vasco 2022-2024”** aprobado el 26 de abril de 2022. En los dos últimos cursos el Departamento de **Educación ha repartido 100.000 ordenadores en la red pública**. Asimismo, se ha **aprobado un programa de subvenciones a los centros educativos concertados por importe de 21 M€** este curso para la adquisición de ordenadores portátiles para el alumnado. (Convocatoria curso 2021-2022)
- **El Plan de Digitalización, actualmente en marcha. Programa DigCompEdu Gelan de Mentoría Digital del Sistema Educativo vasco no universitario**, destinado a los centros públicos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Este programa temporal de mentoras y mentores digitales **se plantea dentro del marco del Plan de educación digital del Sistema Educativo Vasco financiado en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**.
 - Convocatoria curso 2022-2023 (7.950.168 €)
- **Puesta en marcha de las Primeras aulas inteligentes dotadas de realidad virtual y aumentada y servirán de avanzadilla para la escuela vasca 4.0**. Se han destinado **5,2 M€ para la creación de 25 aulas digitales** interactivas en la Formación Profesional. (19/12/2023)
- Durante 2023 **aprobación de los decretos** que establecen el currículo de las diferentes etapas educativas:
 - **Decreto 75/2023 (Educación Infantil)**
 - **Decreto 76/2023 (Bachillerato)**
 - **Decreto 77/2023 (Educación Básica)**
- Formación de todo el profesorado del sistema educativo en digitalización y currículo.

EQUIDAD E INCLUSIÓN

1. **40 centros públicos están implementando el programa Eusle** (Programa de inmersión lingüística para el alumnado recién llegado al sistema educativo vasco). En el curso 2022-23 un total de 41 centros públicos tomaron parte en el Programa Eusle, 12 centros de Araba, 8 de Bizkaia y 20 de Gipuzkoa. De ellos, 29 de Educación primaria, 2 IPI, 9 de Educación Secundaria Obligatoria. (29/12/2022)
2. **Implementación del Programa Eraldatzen en 66 centros educativos** en el curso 2022-2023. Es un contrato-programa a desarrollar en colaboración con los centros docentes públicos seleccionados, que tiene como objetivo la mejora del éxito escolar y el mayor nivel de desarrollo de las competencias para la vida, interviniendo con el alumnado desde un planteamiento inclusivo.

3. **El gasto público por alumno/a en la enseñanza no universitaria se sitúa en 7.329 €** (curso 2020-2021), el más elevado de todas las Comunidades Autónomas del Estado.
4. **Implementación del protocolo para la detección e intervención del alumnado con altas capacidades en todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos.** (19/01/2023)
5. Se ha **modificado la normativa que regula la admisión del alumnado para introducir medidas necesarias para favorecer la escolarización inclusiva del alumnado en situación de vulnerabilidad.** Dichas medidas se rigen por los principios de participación e inclusión y aseguran la no discriminación y la no segregación, así como la igualdad efectiva en el acceso y permanencia de este alumnado en el sistema educativo. Cada curso se aprueban las instrucciones sobre la aplicación del programa de escolarización complementaria en todos los centros públicos y concertados de la CAPV. (16/05/2023)
6. **Se aprueba el Decreto 30/2023**, de 28 de febrero, de modificación del Decreto **por el que se establecen los criterios de ordenación y planificación de la red de centros docentes de enseñanza no universitaria en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.** El resultado de esta planificación conformará el mapa escolar como instrumento de ordenación y planificación que refleja la oferta del servicio público vasco de educación.

BIENESTAR EMOCIONAL Y COEDUCACIÓN

1. **Presentación y difusión en los centros educativos de la Estrategia de Prevención, Intervención y Posversión de la Conducta Suicida en el Ámbito Educativo.**
2. **Publicación y difusión** en los centros escolares de **pautas para los centros educativos para la atención a niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de violencia machista.** (2022)
3. **Se celebra el Congreso sobre la convivencia y el bienestar emocional en el ámbito escolar**, organizado por el Departamento en el marco de la iniciativa Bizikasi. (30/03/2022)

ESTABILIZACIÓN DE LAS PLANTILLAS

1. **Más estabilidad en los recursos humanos.** En el año 2022 Educación convoca un total de 6.365 plazas en los diferentes procesos selectivos de estabilización y procesos selectivos ordinarios. Todas ellas se incrementarán con las plazas de la tasa de reposición de 2023, hasta superar el número de **7.000 plazas convocadas.**
2. **Concurso oposición de estabilización y concurso oposición ordinario:**
 - Secundaria, Música y Artes Escénicas, Artes Plásticas y Diseño, Maestras y Maestros (BOPV, 28-12-2022): 2.004 plazas
 - Procesos excepcionales de estabilización (concurso de méritos)
 - Educación Especial (BOPV, 29-12-2022): 520 plazas
 - Cocina y Limpieza (BOPV, 29-12-2022): 480 plazas
 - Cuerpo de Profesores y Profesoras Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional (BOPV, 12-12-2022): 183 plazas
 - Secundaria, E.O.I., Música y Artes Escénicas, Artes Plásticas y Diseño, Maestras y Maestros y Profesores y Profesoras técnicos/as de F.P. (BOPV 30-09-2022) 3.178 plazas

3. Durante 2023 **la tramitación de estos procesos ha avanzado** y se encuentra en tránsito hacia un nuevo modelo de empleo público vasco que culminará **en el 2024 con el proceso de consolidación de 17.000 plazas**, parte de ellas correspondientes al ámbito educativo. En general, este ejercicio 2023 se han finalizado las pruebas correspondientes a los 138 procesos selectivos para la estabilización del empleo público y se están valorando por fases los méritos de las personas aspirantes. De este modo, **se pretende que la temporalidad estructural en el ámbito de la Administración General no superará el 8 %**. (08/11/2023)
4. Aprobación de la **Oferta de Empleo Público, para el año 2023**, de la Administración General de la CAE y sus Organismos Autónomos y de la Administración Educativa de la CAE. La oferta **alcanza un total de 3.010 plazas** y supone un avance muy importante en el objetivo del Ejecutivo de impulsar el empleo público en el sector público vasco. De ese total, 886 a la Administración Educativa. (13/12/2023)

UNIVERSIDAD + EMPRESA

1. **En ejecución la II Estrategia Universidad+Empresa**. El objetivo es impulsar la formación universitaria dual, y duplicar el número de estudiantes que cursan una formación universitaria dual, pasando de los 4.800 actuales a 10.000 en los próximos cuatro años. Asimismo, se pretende duplicar también la oferta hasta alcanzar las 80 titulaciones de formación dual universitaria. (04/05/2022)
2. **Se está impulsando el programa Universidad+FP**, con objeto de facilitar pasarelas para que los estudiantes universitarios que deseen reforzar sus estudios con un ciclo de FP de la misma rama logren convalidar al menos el 25 % de los créditos necesarios.
3. **La Universidad Pública Vasca ha creado el EHU Quantum center**. Este centro nace con 83 investigadores e investigadoras de 6 facultades y escuelas de la UPV. La universidad puso en marcha el primer master de física cuántica del estado. EHU Quantum Center ha sido elegido como uno de los centros europeos participantes en el proyecto T.NikQ de tecnología cuántica.
4. **En marcha el proyecto de construcción de un nuevo edificio de 6.000 metros cuadrados dedicado a la investigación básica de excelencia de la UPV**, en el campus Ibaeta-Donosti. El edificio estará finalizado en esta legislatura y albergará 80 laboratorios con un total de 300 investigadores e investigadoras que trabajan en ámbitos clave de investigación como la computación cuántica, neutrónica, supercomputación, química avanzada, nuevos materiales, y polímeros; todos ellos incluidos en la estrategia IKUR, aprobada por el Gobierno.
5. **Convenio marco por el que se establece un protocolo general de actuación entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Departamento de Educación para realizar un programa de I+D+I en el marco del plan complementario en el área de Materiales Avanzados**. Mediante la participación en este programa, Euskadi percibirá 5.559.000 € de financiación europea, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Euskadi, por su parte, para dotarle de un nuevo impulso se compromete a aportar 4.6 M€ para cofinanciar el programa. Por tanto, **el presupuesto del proyecto que Euskadi comienza a desarrollar asciende a los 10,2 M€**. (09/11/2022)
6. **IBM ha elegido Donostia-San Sebastián para instalar su sexto ordenador cuántico**. Concretamente, se ubicará en un polo de investigación científica dedicado a la investigación cuántica situado en el campus de Ibaeta de la Universidad del País Vasco (UPV). Se prevé que este superordenador, IBM Quantum System One se instale a finales de 2024, sumándose así a los que ya tiene la multinacional en Alemania, Japón, Estados Unidos, Corea del Sur y Canadá. (13/03/2023)

FORMACIÓN PROFESIONAL

1. **Siete de cada diez alumnos de FP tienen trabajo seis meses después de titularse.** La inserción laboral es mayor entre el alumnado de ciclos superiores, y en ramas industriales. Casi 9 de cada 10 mujeres que se matriculan en ciclos relacionados con la ciencia y la tecnología, consiguen empleo. Sobre esta realidad se está potenciando la formación dual profesional; la interacción con las empresas vascas, la incorporación de las mujeres en la FP y preparando la Formación Profesional del futuro.
2. **Se celebró el Congreso Mundial de Centros de Formación Profesional, bajo el lema “Excellence for All”** (Excelencia para todos y todas), organizado por la Federación Mundial de Centros y Asociaciones de Centros de FP (WFCP). La elección de Euskadi para el desarrollo de este congreso se debió a que es uno de los sistemas de Formación Profesional referentes a nivel mundial, y seleccionado por la Comisión Europea como una de las plataformas de excelencia que sirven de ejemplo para construir el modelo de futuro de la FP europea. (15/06/2022)
3. **Creación del Instituto Vasco de aprendizajes Futuros en la Formación Profesional,** para desarrollar un proceso de adaptación permanente de la F.P. a las nuevas demandas de un entorno empresarial y social en permanente transformación. (Decreto 62/2022, de 17 de mayo)
4. **Todos estos procesos y avances que configuran la formación profesional del futuro quedan plasmados en el VI Plan Vasco de Formación Profesional,** presentado el 23/02/2023. El plan aspira a anticiparse a las necesidades de una sociedad cambiante, que persigue la empleabilidad plena del alumnado y que en el curso 2025-2026 el 100 % del alumnado se forme en el modelo vasco de FP Dual, con la participación de más de 25.000 empresas.
5. **Decreto 22/2023,** de 14 de febrero, **por el que se crea el Instituto Vasco del Talento en la Formación Profesional (iTlent),** y se aprueba su relación de puestos de trabajo (21/03/2023). Su principal objetivo es la investigación aplicada, el desarrollo e implementación, y la transferencia de modelos metodológicos de aprendizaje avanzados, que permitan al alumnado de Formación Profesional desarrollar su talento, manifestado en competencias profesionales y personales, que les faciliten adaptarse a los requisitos de empleabilidad demandados.
6. **Encuentro Internacional de Formación Profesional 2023 que se celebra en Tabakalera bajo el título “Avanzando hacia lo inimaginable”.** Se plantea una reflexión sobre cómo tendrá que ser el ser humano en el futuro, en ese contexto de evolución tecnológica.

CULTURA Y EUSKERA

Estrechamente relacionada con la educación está la cultura y la normalización lingüística. Cabe destacar en este ámbito el desarrollo de las siguientes actuaciones:

1. En diciembre de 2022, y tras más de un año de trabajo y diálogo, se ha **alcanzado un acuerdo interinstitucional** entre el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales para la **implementación de medidas fiscales específicas dirigidas a las y los profesionales del sector cultural,** en el marco del desarrollo de denominado **“Estatuto del Artista”.**
2. Durante el año 2022, a través de **13 convocatorias de subvenciones se destinaron** más de 9 M€ al **fomento de la creación y la producción cultural. Cantidad análoga se dedica en 2023** en la que se reserva un apartado **para la modernización y digitalización de las salas de cine.**

Programa de ayudas para el fomento, la modernización y la digitalización de las salas de cine de Euskadi.

- **Convocatoria 2021-2023 (1.153.262 €) (04/03/2022)**

3. En 2022 se gestionaron **8,3 M€ procedentes de los Fondos MRR del programa Next Generation EU**. Dichos fondos, se han **destinado a ámbitos como: el apoyo a aceleradoras culturales, ampliación y diversificación de la oferta cultural en áreas no urbanas, modernización de las artes escénicas y musicales, la restauración y puesta en valor del patrimonio, dotación de bibliotecas, digitalización del patrimonio de la Iglesia, digitalización de fondos documentales públicos, digitalización y modernización del sector audiovisual.**
4. **Durante esta XII. Legislatura**, el Gobierno Vasco **ha declarado patrimonio cultural**, entre otros, a los siguientes elementos:
 - Ferrocarril Vasco-Navarro a su paso por la Comunidad Autónoma del País Vasco
 - Zeberio (Bizkaia) Caserío Urrutza
 - Iruña de Oca (Araba/Álava) Conjunto de Santa Catalina de Badaía
 - Eibar (Gipuzkoa) Edificio ubicado en la calle Matsaria 21, (Edificio BOJ)
 - El yacimiento arqueológico de la cueva Lezetxiki en Arrasate
 - Antigua Red de Saneamiento de Bilbao (Bilbao / Getxo)
 - Complejo industrial de «La Naval» (Sestao)
 - Residencia Elorduy (Barrika)
 - Colonias escolares ECAYA (Ebro Etxea) (Zarautz)
 - Palacio Arrizuriaga (Bergara)
 - El Astillero de la Naval (Sestao)
 - Catillo de Marutegi (Asparrena)
 - San Juan de Gaztelugatxe (Bermeo)
 - Paisaje Cultural del Vino y el Viñedo de la Rioja Alavesa
 - Conservas Ormaza (Bermeo)
 - Poblado fortificado del Cerco de Bolunburu (Zalla)
5. El 24 de junio de 2022 **se abre al público Orkonera-Lutxana**, el **Centro de Patrimonio Mueble Industrial de Euskadi. Programa BERPIZTU. 5,1 M€.** (entre 2021-2024)
6. **El Gobierno Vasco amplía el patrimonio documental de Euskadi** con la adquisición de más de **8.000 dibujos y documentos de Cristóbal Balenciaga y su equipo.** (23/01/2023)
7. **Iruña-Veleia se convierte en proyecto de País.** Es uno de los proyectos que reciben financiación europea. (20/04/2023)
8. **Entre 2021 y 2023** se están desarrollando los proyectos de recuperación y puesta en valor de importantes elementos culturales de Euskadi, **en el marco del Programa BERPIZTU** y las Zonas de Actuación Prioritaria: **Altos Hornos de Sestao (2,4 M€), La Güata en Zalla (2,1 M€), Albaola (2 M€), Agustinas en Erreterria (1 M€), Aiaraldea: Audio, Orduña y Artziniega (2 M€).**
9. **Programa de ayudas para la puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural Vasco.**
 - Convocatoria 2021-2023 (2,4 M€)
 - Convocatoria 2022-2024 (3 M€)
 - **Convocatoria 2023-2025 (3 M€)**
10. Se está **acometiendo el desarrollo reglamentario de la Ley 6/2019, de 9 de mayo, de Patrimonio Cultural Vasco**, a través de los siguientes decretos:
 - Decreto 221/2021, de 5 de octubre, por el que se regula la composición, organización, funcionamiento y funciones del Órgano Interinstitucional del Patrimonio Cultural Vasco.

- Decreto 228/2021, de 26 de octubre, por el que se regula el Consejo de la Comunidad Autónoma del País Vasco de Patrimonio Cultural Vasco.
 - Decreto 6/2022, de 11 de enero, del Registro de la Comunidad Autónoma del País Vasco del Patrimonio Cultural Vasco.
 - Decreto 19/2023, de 7 de febrero, de organización y funcionamiento del Consejo Vasco de la Cultura.
 - En elaboración: Decreto de creación del Registro de Bienes culturales de Protección básica.
11. El **Instituto Etxepare** pudo culminar en 2022 el **programa de intercambio cultural Saison Quebec – Pays Basque en Montreal** (inicialmente programado para 2020 pero impedido por la pandemia) y de manera presencial.
 12. A la **red de cátedras que promueve Etxepare Euskal Institutua** en universidades de todo el mundo, **se han incorporado en 2022 tres nuevas, en homenaje a Alan R. King, Frank Bidart y Elbira Zipitria**.
 13. **El Consejo de Gobierno aprueba el Plan Estratégico Cultura 2028**, que busca mayor centralidad de la cultura en la sociedad. (14/03/2023)
 14. **El Gobierno Vasco da luz verde al convenio que posibilitará la reforma y ampliación del Teatro Principal Antzokia de Vitoria-Gasteiz por 12 M€** que serán financiados en un 40 % (**4,8 M€**) por el **Gobierno Vasco** y un 30 % (3,6 M€) respectivamente por Diputación y Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. (23/05/2023)

EUSKERA

1. **En ejecución la “Agenda Estratégica del Euskera 2021-2024”**. Esta agenda estratégica prevé una **dotación presupuestaria de 522 M€ en cuatro años**. Abarca desde las nuevas tecnologías lingüísticas hasta las autoescuelas y los comercios donde se implantará de forma voluntaria una marca unificada para animar a los clientes a expresarse en euskera, con el objetivo de lograr una convivencia lingüística cada vez más equilibrada.
2. En 2022 **se inició el proceso de elaboración del nuevo ESEP- Euskara Sustatzeko Ekintza Plana, que marcará las políticas para la normalización del Euskera de los próximos diez años de toda la CAV**. Se prevé aprobar el nuevo ESEP en los próximos meses.
3. **El 3 de diciembre** de 2022, **Día Internacional del Euskera, se conmemoró el 40 aniversario de la Ley del Euskera**, aprobada el 24 de noviembre de 1982. Ley esencial e imprescindible que ha posibilitado a las instituciones vascas y a la sociedad vasca en general acometer el proceso de revitalización y normalización del euskera hasta la situación actual.
4. **Renovación del Acuerdo Interinstitucional entre el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales, en base al acuerdo con el sector, para el nuevo periodo de financiación de los medios de comunicación en euskera 2022-2024**, que representa un **incremento de las ayudas del 5 %**. **El Gobierno Vasco aportará más de 12 M€ en tres años**.
5. En 2023 **se ha celebrado la cuarta edición de la iniciativa social Euskaraldia**, una de las principales iniciativas de País que tiene como objetivo incidir y transformar los hábitos lingüísticos hacia el euskera y con la que colabora el Gobierno Vasco.
6. **Sigue en vigor, y en desarrollo, el Hiruko Ituna, prorrogado en octubre de 2021 hasta el 2025**, que sienta las nuevas bases de la colaboración en materia de política lingüística entre el Gobierno Vasco, el Gobierno Foral de Navarra y Euskararen Erakunde Publikoa, colaboración iniciada en 2017.
7. **Se continúa potenciando la proyección del euskera y su adecuación a las nuevas tecnologías** con la presentación el pasado 29 de abril de **GAITU, el Plan de acción de las tecnologías de la lengua 2021-2024**, en la línea de lo marcado el documento aprobado en 2021, **“El Entorno Digital del Euskera 2021-2024”**.
8. **El 74,5 % de las y los jóvenes mayores de 16 años de la CAE es vascohablante**, 49,5 puntos más que hace

30 años (VIIª Encuesta Sociolingüística). (20/02/2023)

9. **Se sigue desarrollando el Plan de Fomento del Euskera en el Ámbito Socioeconómico 2021-2024**, con actuaciones como, **la convocatoria del programa Lanhitz 2022** para fomentar el uso del euskera en los centros de trabajo, la firma de un convenio de colaboración con seis entidades financieras para el fomento del euskera en sus organizaciones y en el servicio que prestan, o la entrega del certificado Bikain a 28 entidades.
 - Convocatoria 2023 (2 M€) (21/03/2023)
10. **El Gobierno Vasco** y los gobiernos de las Islas Baleares, País Valenciano, Catalunya, Navarra y Galicia **intensifican el trabajo por la diversidad lingüística en las plataformas audiovisuales**. (28/03/2023)
11. **Decreto 65/2023**, de 18 de abril, de segunda modificación del Decreto **de convalidación de títulos y certificados acreditativos de conocimientos de euskera, y equiparación con los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**.
12. Se **subvenciona a Hitz Zentroa de la UPV/EHU para investigar en tecnologías del lenguaje e incrementar la presencia del euskera en el entorno digital (1.680.000 €)**. (25/09/2023)
13. **Resulta significativa el dato sobre el porcentaje del personal de Osakidetza que cumple el perfil lingüístico de su plaza: En los últimos 20 años se ha multiplicado por siete**, pasando del 7,6 % en 2003 al 51 % en 2023.

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

1. En el ámbito deportivo cabe una **mención especial al paso del Tour de Francia 2023** que, en su 120 aniversario, el 1 de julio de 2023, comenzó en Bilbao y, además, hubo dos etapas que discurrieron por nuestra Comunidad y una tercera que comenzando en Amorebieta conectó con Iparralde.
2. En diciembre de 2022 se **presentó la iniciativa Basque Sport**, como marca para el **impulso de la internacionalización y oficialidad de las federaciones deportivas vascas**. Ese año, siete nuevas federaciones deportivas iniciaron el procedimiento de **solicitud de la oficialidad en sus respectivas federaciones internacionales: Natación, Piragüismo, Squash, Esgrima, Tenis de Mesa, Ajedrez, y Automovilismo**.
3. **La Agencia Vasca Antidopaje** superó en 2022 el objetivo de **realizar 300 pruebas antidoping anuales**, contribuyendo a un entorno sin doping en el deporte vasco y ganando referencialidad a nivel estatal y europeo.
4. **En ejecución las obras de mejora y modernización del Centro de Perfeccionamiento Técnico de Basque Team en Fadura**, con una inversión procedente de los Fondos MRR del programa Next Generation EU. **(2.4 M€)**
5. **Puesta en marcha del Plan de prescripción de actividad física de la CAPV**. Es el proyecto colaborativo para lograr una sociedad vasca activa que aúna las iniciativas orientadas a promover la actividad física y disminuir el sedentarismo, priorizando las medidas para que las personas inactivas dejen de serlo. (06/10/2023)

EITB

1. El 8 de **marzo de 2022, el Gobierno Vasco y EITB formalizaron el nuevo Contrato Programa para el periodo 2022- 2025**, a través de cual se garantiza el carácter de servicio público de EITB.
2. En **2022 Euskal Irrati Telebista conmemoró con diversos actos el 40 aniversario de su ley de creación y de la puesta en emisión de la radio y la televisión públicas vascas**.

POLÍTICAS SOCIALES Y SERVICIOS PÚBLICOS

PERSONAS DESFAVORECIDAS

Dos hitos marcan una nueva etapa en la atención a las personas con menores ingresos en Euskadi:

1. **La asunción de la transferencia del Ingreso Mínimo Vital** el 16 de marzo de 2022.
2. **La Ley 14/2022, de 22 de diciembre, del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la inclusión que fue tramitada como Proyecto de Ley**, aprobado en el Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2022. Esta Ley integra el Ingreso Mínimo Vital en el modelo vasco de garantía de ingresos; **amplía la cobertura del sistema y mejora la suficiencia de las cuantías garantizadas**, especialmente en las unidades familiares con menores. Simplifica y agiliza la gestión de las prestaciones económicas; mejora las herramientas y procesos de control del fraude; persigue una mayor eficacia en la integración laboral mediante el trabajo coordinado de los servicios sociales y los servicios de empleo; mejora la gobernanza y la coordinación entre administraciones; y facilita la participación del tercer sector.
3. **Acuerdo de ampliación de créditos de la Renta Garantía de Ingresos**, Prestación Complementaria de Vivienda, Ingreso Mínimo Vital y de Bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social. **(87.338.426,71 €)** (31/10/2023)
4. **Se presenta la Estrategia Vasca con las Personas Mayores 2021-2024**. Esta estrategia avanza hacia una nueva formulación de la vida plena más allá del envejecimiento activo. (20/01/2023)
5. **El Índice de Envejecimiento Activo de Euskadi se coloca por encima de la media Europea y del Estado**. Según los datos de 2020 (publicados en 2022), Euskadi se encuentra en el puesto decimoprimer de un ranking de envejecimiento activo en el que participan 28 países de la Unión Europea. En cifras, la CAE acredita un valor de 37.3, por encima de la media europea (35.7) y, también del Estado español (25.7). (02/01/2023)
6. **Euskadi consolida la mayor red de pisos y albergues para personas sin recursos**. Gana en una década **2.000 plazas** para 'sin techo' o víctimas de violencia de género, y acumula ya el 16 % de las disponibles en el Estado. (27/09/2023)
7. **Decreto 149/2023**, de 10 de octubre, por el que se regula la gestión, **resolución y pago del Bono Social Térmico creado por el Real Decreto-ley 15/2018**, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi (10/10/2023)
8. **El Servicio de Mediación Familiar** atendió en 2022 a 14.411 personas. Los datos reflejan un incremento continuo en la demanda del servicio, por ello, en 2023 **se ha reforzado el equipo y se ha elevado el presupuesto, que asciende a 840.000 € anuales**. (20/01/2023)
9. Se ofrecen **datos de la memoria de actividad de 2022 de Zeuk Esan**, servicio que ofrece ayuda y acompañamiento a niños, niñas y adolescentes menores de edad. En 2022 se recibieron 1.058 contactos, de los que 22 llamadas estaban relacionadas con casos de violencia de género en la adolescencia. (30/03/2023)
10. **Aholku Sarea, la Red Vasca de Atención Jurídica en materia de Extranjería**, dispone de **cinco nuevas oficinas**, que se suman a las 19 ya existentes en los tres territorios de Euskadi. (28/01/2022). En 2023 se abren cuatro oficinas más de Aholku Sarea para el asesoramiento jurídico de las personas migrantes. De esta forma, la Red Vasca de Atención Jurídica en materia de Extranjería pasa a **contar con 28 puntos de información en Euskadi**. (18/01/2023)
11. Constante **aumento del presupuesto para la ayuda económica a las mujeres víctimas de violencia de género** prevista en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (ayuda de pago único).
 - Convocatoria 2021 (1,3 M€)
 - Convocatoria 2022 (1,6 M€)
 - **Convocatoria 2023 (2.44 M€) (16/02/2023)**

12. **Se aprueba el II Plan estratégico de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma del País Vasco 2023-2026.** El objetivo es planificar las prestaciones, servicios, programas y actuaciones necesarios para cumplir los objetivos del Sistema Vasco de Servicios Sociales. Se enfatiza sobre la necesidad de adaptar los recursos y servicios a las tendencias demográficas, en particular al envejecimiento de la sociedad vasca y al impacto que la generación del 'baby boom' tendrá en la próxima década. El plan se basa en cinco objetivos estratégicos: potenciar la autonomía, fomentar la integración, buscar un equilibrio en los cuidados, mejorar la articulación de servicios y adoptar un enfoque de género e interseccional. (03/10/2023)

JUSTICIA

1. Se está **ejecutando el V Plan de Justicia Juvenil 2020-2024.** Gracias al desarrollo de esta estrategia se ha reducido la reincidencia juvenil en el delito hasta el 13,1 %, **alcanzando el objetivo propuesto en el Programa de Gobierno para toda la legislatura**, esto es, reducir la tasa de reincidencia juvenil en el delito hasta el 18 %.
2. **En marcha el Plan estratégico de Justicia 2022-2028 y la Estrategia de Justicia Restaurativa para Euskadi 2022-2025.** En el año 2021 se cerraron más de 500 casos penales con acuerdo gracias a la justicia restaurativa.

El Gobierno Vasco **impulsa un programa piloto MASC** (Medios Adecuados de Solución de Controversias) junto a los tres Colegios de la Abogacía para potenciar la mediación y el Derecho Colaborativo y evitar procesos judiciales.
3. En 2023 **se ha avanzado también hacia la digitalización de la justicia, a través de la ejecución del "Plan de Justicia Digital" en marcha.** El plan estructurado en nueve líneas de trabajo y 35 proyectos concretos de actuación tiene como objetivo transformar y mejorar la gestión administrativa en los tribunales y agilizar las gestiones para la ciudadanía. Además, de prestar especial atención a la eliminación de la Brecha Digital.
4. En febrero **se adquiere el "Edificio Mapfre" en Bilbao para la ampliación del equipamiento judicial, que suponen una inversión de 41 M€.** En ejecución las obras que tienen un plazo estimado de ejecución de 32 meses y aportarán más de 19.000 metros cuadrados para reubicar los juzgados de lo Social, de lo Mercantil y de lo Contencioso-Administrativo. (21/02/2023)
5. **Concluye el despliegue del gestor procesal Avantius en todos los órganos judiciales y fiscales de Euskadi.** De esta manera, se completa la implantación del expediente judicial electrónico. (17/03/2023)
6. Para mejorar las condiciones del personal de la Administración de Justicia se ha **aprobado el Decreto 167/2023**, de 7 de noviembre, de modificación del Decreto por el que se aprueba el IV **Acuerdo regulador de la equiparación del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Euskadi con el personal funcionario de la Administración General Vasca y de implantación de la Oficina Judicial y Fiscal entre el Departamento de Justicia y Administración Pública y las organizaciones sindicales.** (21/11/2023)
7. Inversión de **más de 1,3 M€ en la modernización y adecuación de los Juzgados de Violencia sobre la mujer y en los mixtos de los tres territorios.** Tras la experiencia piloto en el Juzgado de Vitoria- Gasteiz en la pasada legislatura, durante 2020 se acometieron los trabajos en los Juzgados de Donostia, Durango, Gernika, Irún y Tolosa; en 2021 se llevaron a cabo las reformas en Amurrio, Balmaseda, Barakaldo, Getxo, Bergara y Eibar. En noviembre de 2023, han finalizado las reformas en los dos juzgados de Bilbao. En este último caso, la inversión total ha ascendido a 642.617,74 €. Ambos juzgados han incrementado su espacio en 191,89 m².
8. Se encuentra **en ejecución del Plan de Sedes Judiciales Sostenibles 2022-2030.**

POLÍTICA PENITENCIARIA

1. Tras la aprobación de la Ley 3/2021, de 30 de septiembre, de creación de Aukerak, Agencia Vasca de Reinserción Social, **en enero de 2022 se aprobaron los estatutos de AUKERAK**, agencia vasca para la reinserción social y la integración laboral de las personas reclusas. **Aukerak tiene como objetivo reinsertar al 40 % de los presos y presas vascas**. Con ese objeto, asumida la transferencia, se ha realizado la adecuación del ámbito de Justicia para la gestión de la competencia y se han aprobado las normas y estructuras necesarias para su gestión.
2. Se han realizado hasta la fecha, **774 clasificaciones iniciales o progresiones a tercer grado** de presos desde que el 1 de octubre de 2021 asumió la competencia de prisiones. (17/06/2023)
3. **Programa de subvenciones para proyectos comunitarios de reinserción y atención social a personas privadas de libertad dependientes de los centros penitenciarios vascos**, así como proyectos de apoyo a la ejecución de penas y medidas alternativas a la prisión.
 - **Convocatoria 2022 (6,2 M€)**
 - **Convocatoria 2024 (5 M€)**
4. Se pone **en marcha el primer centro residencial para personas privadas de libertad con enfermedades graves e incurables**. El proyecto **Eusten** está destinado a personas que, debiendo progresar a tercer grado, carecen de un respaldo familiar o social para atender su dependencia. Se trata de un recurso de tránsito que refuerza los servicios sociosanitarios comunitarios gestionados por las Diputaciones Forales y el Gobierno. (11/08/2023)

SEGURIDAD

- 1 **Culminación de la convocatoria conjunta del procedimiento selectivo para ingreso por turno libre en la categoría de Agente de la Escala Básica de los Cuerpos de Policía del País Vasco** correspondiente a 2021 (Ertzaintza y Policía Local) y Servicios de Policía Local. En total **494 plazas**, de las cuales 424 son de la Ertzaintza. Tercera promoción conjunta. (10/11/2023)
2. **40 aniversario de la Ertzaintza**. Este aniversario ha servido también para incentivar la participación de la mujer en la convocatoria conjunta Ertzaintza-Policía Local.
3. **Continúa el proceso de innovación y adaptación de la Ertzaintza a los nuevos tipos de delitos y de delincuencia**. Se ha incorporado todo el ámbito de la ciberseguridad y la seguridad de las infraestructuras críticas contra ataques cibernéticos. Además, se va a incorporar un nuevo helicóptero para la modernización de la flota de la Ertzaintza
4. Se ha puesto **en marcha, junto con Eudel, una campaña de sensibilización social para denunciar los delitos de odio que se producen en Euskadi**. Asimismo, se presentó en el Parlamento el **“Informe de Incidentes de Odio de Euskadi 2021”** en el que se incluyó también como novedad el análisis de 25 sentencias de mujeres que han sido asesinadas en Euskadi por sus parejas o exparejas. En el **“Informe de Incidentes de Odio de Euskadi 2022”** se analizan los 438 incidentes de odio registrados por la Ertzaintza en 2022 de los cuales, la gran mayoría, 435 (99,3 %), son delitos de odio, frente a 3 (0,68 %) infracciones administrativas de odio. (17/04/2023)
5. En julio de 2022 **se puso en marcha de la denuncia electrónica**. La Ertzaintza se convirtió así en la **primera policía del estado que disponía de esta opción**. Mediante la página web de Euskadi.eus existe la posibilidad de interponer una denuncia ante la Ertzaintza sin la necesidad de acudir presencialmente a la comisaria correspondiente. Si bien, la interposición de una denuncia por esta vía está limitada a determinadas tipologías delictivas y otras circunstancias, esto supone **un avance en cuanto a la comodidad y agilidad del proceso de denuncia**. (14/09/2023)

Se ha implementado la tramitación electrónica de las autorizaciones oficiales para los menores de edad que viajan al extranjero solos o acompañados de adultos que no ejerzan la patria potestad. (04/01/2023)

6. **Publicada la “Guía para la detección temprana y prevención del juego de riesgo”** entre la población adolescente y juvenil. Esta guía ofrece pautas y herramientas para que la comunidad educativa, agentes sociales, sanitarios y sociosanitarios y las familias puedan informarse, detectar y prevenir el juego patológico entre las personas más jóvenes.
7. **El Gobierno Vasco se adhirió al Pacto Vasco por la Seguridad Vial**, un compromiso ético entre las primeras 14 entidades, asociaciones e instituciones que asumen 17 compromisos para avanzar hacia una sociedad libre de muertes y lesiones graves por accidente de tráfico. Es una iniciativa pionera que **sitúa a Euskadi como referente a nivel europeo en cuanto a Seguridad Vial y gestión del tráfico.**
Se presenta un nuevo programa de sensibilización en materia de Seguridad Vial para mayores de 65 años. El objetivo es dotar a este colectivo de herramientas de prevención y autoprotección ante los riesgos viales. (18/10/2023)
8. **“I Plan de Promoción de las mujeres en el Ingreso a la categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza 2026”.** En la tercera promoción conjunta de la Euskal Polizia el número de mujeres que se incorpora roza el 30 %. 31,2 % en Ertzaintza (118 mujeres de 377) y el 23,5 % en las policías locales de Euskadi (29 mujeres de 123). De esta manera, se constatan ya, de manera efectiva, los resultados positivos que están arrojando las medidas correctoras de la desigualdad puestas en marcha en el mismo. (13/11/2023)
9. En diciembre de 2022, el Consejo de Gobierno **aprueba el Proyecto de Ley de protección de datos personales y de la Autoridad Vasca de protección de datos.** El Parlamento Vasco **aprueba la Ley 16/2023, de 21 de diciembre, de la Autoridad Vasca de Protección de Datos.**
10. **Se han implementado los procesos excepcionales de consolidación de empleo de los servicios auxiliares de la Administración de Seguridad de la Comunidad Autónoma de Euskadi.** En total se convocaron **315 plazas.**
11. **Se refuerza, en un 41 %, la plantilla de la Ertzaintza destinada a los casos de violencia de género y doméstica.** Así, de una Relación de Puestos de Trabajo actual de 70 plazas, se elevará a 100 de manera que cada agente dedicado a esta materia pueda ver reducida su carga de trabajo, de media, en un 29,33 %. De los 75,6 casos de media por agente, pasar a 53,7 expedientes. (28/06/2023)
12. **Aprobada la Ley 7/2023,** de 29 de junio, **de creación de la Agencia Vasca de Ciberseguridad** que vigilará y coordinará la lucha contra el cibercrimen y los ciberataques a la ciudadanía, empresas y sector público vasco. Reunión constituyente de Cyberzaintza, la nueva Agencia Vasca de Ciberseguridad que nace para combatir, de una manera integral y transversal, las amenazas derivadas del uso de internet y las nuevas tecnologías en Euskadi. (13/09/2023)
13. **Aprobada la Ley 12/2023,** de 23 de noviembre, **de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento.**

MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS

1. **Se presenta en el Instituto Gogora el documento Begiradak,** Bases compartidas para la construcción social de la memoria en Euskadi. El grupo de trabajo que ha redactado el documento remarca que toda violación de derechos humano ha sido, es y será injusta; ni los conflictos políticos ni la razón de Estado justifican, en ningún caso, el uso de la violencia.
2. **Actos e informes para profundizar en la memoria, justicia y reparación de las víctimas de violaciones de derechos humanos:** Acto en memoria de los que sufrieron la violencia y la persecución en la guerra civil y en la postguerra. Informe sobre las personas integrantes de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado en Euskadi que sufrieron la violencia de ETA. Personas que sufrieron la violencia policial. Víctimas del 3 de marzo, etc.

3. **Presentación del Informe sobre la injusticia padecida por integrantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y sus familias por el terrorismo de ETA.**
4. **Se autoriza la participación de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi en la constitución de la Fundación Martxoak 3 Memoriagunea Fundazioa/Fundación Memorial 3 de marzo, se aprueban sus estatutos y se nombra patrono. (28/02/2023)**
5. **Aprobación** en el Parlamento Vasco de la Ley 9/2023, de 28 de septiembre, **de Memoria Histórica y Democrática de Euskadi.**

MIGRACIÓN. PERSONAS REFUGIADAS PROCEDENTES DE UCRANIA

1. **Aprobado el VI Plan Intercultural de Ciudadanía, Inmigración y Asilo 2022-2025** que sienta las bases para la construcción de un modelo vasco de gestión de la diversidad.
2. **Acogida de las personas refugiadas procedentes de Ucrania.** En el primer trimestre de 2022 se reunió la **mesa de acogida de personas refugiadas de Ucrania presidida por el Lehendakari** en la que se dio a conocer el primer plan de contingencia para la acogida. **Este Plan** de contingencia fue **posteriormente ampliado** en dos Planes adicionales en función de la evolución de los acontecimientos. Con este motivo, el Parlamento Vasco celebró un pleno monográfico sobre la guerra de Ucrania en el mes de abril en el que **se aprobaron 44 resoluciones**. Sobre estas resoluciones, el Consejo de Gobierno aprobó el 12 de abril de **un fondo de rescate económico y un fondo de rescate social, el fondo ISURI**, con una dotación de **15 M€**, para dar cobertura a los planes de contingencia y ayuda a las personas refugiadas.
Una vez finalizado el fondo ISURI, **el Gobierno Vasco sigue prestando apoyo** a las personas refugiadas procedentes de Ucrania colaborando estrechamente con las organizaciones del Tercer Sector Social o por medio de, entre otras, **las Ayudas de Emergencia Social (AES)**.
3. **La Mesa de Coordinación Interinstitucional para la Atención Urgente a Personas Migrantes en Tránsito** incorpora de manera permanente a **una representación de la Comunidad de Iparralde**.
4. **Decreto 67/2023**, de 9 de mayo, por el que **se crea el Foro Vasco de Migración y Asilo que aspira a convertirse en un referente en la reflexión, el diálogo y la consulta de la realidad socio-política actual en Euskadi**. El nuevo órgano basa su identidad en el reconocimiento de la igualdad de todas las personas, en derechos y deberes. De esta manera, nace este nuevo órgano consultivo que sustituirá al Foro para la Integración y Participación Social de ciudadanas y ciudadanos inmigrantes, nacido hace ya 20 años (09/05/2023)
5. **Presentación del documento denominado “Orientaciones para el diseño de políticas locales de acogida en Euskadi”**, desarrollado en la Comisión de Acogida del Foro Vasco de Migración y Asilo compuesto por entidades del tercer sector, asociaciones de personas de origen extranjero y representantes de las diferentes administraciones vascas. (04/10/2023)
6. **Programa de ayudas económicas a Entidades Locales, Organismos Autónomos Locales y Sociedades Mercantiles Locales de la Comunidad Autónoma del País Vasco**, para la continuidad de la contratación de personal técnico en inmigración y para el desarrollo de actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural.
 - Convocatoria 2021 (880.000 €)
 - Convocatoria 2022 (880.000 €)
 - **Convocatoria 2023 (850.000 €) (19/06/2023)**

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

1. Programa de ayudas a proyectos de cooperación al desarrollo. Se trata de un instrumento que contribuye de manera significativa a la lucha contra la pobreza, fortaleciendo los procesos endógenos y las capacidades en los países empobrecidos del Sur, incidiendo prioritariamente en lo local en su interrelación con lo estatal e internacional, a través de entidades sin ánimo de lucro.
 - **Convocatoria 2022 (32 M€)**
 - **Convocatoria 2023 (34 M€)**
2. **Se aprueba el Proyecto de Ley Vasca de Cooperación y Solidaridad**, que pretende avanzar en la coherencia de políticas públicas orientadas a la cooperación al desarrollo y seguir avanzando en el compromiso presupuestario de destinar el 0,7 % a la cooperación. (26/07/2023). En tramitación parlamentaria para su aprobación.

IGUALDAD

1. **Euskadi sigue avanzando en la reducción de la brecha salarial**, según el último informe del INE y analizando la ganancia por hora, tal y como lo hace la Unión Europea, **la brecha salarial ha descendido en Euskadi en 7 puntos respecto a 2016**, pasando del 14,3 % al 7,3 % en 2021, último dato comparativo disponible con Europa.
2. **En 2022 un centenar de entidades vascas firmaron el Pacto de País en favor de la igualdad**. El documento, que se enmarca en la iniciativa "Generation Equality de ONU Mujeres", consta de diez compromisos concretos que atañen a toda la sociedad. La experiencia de Euskadi en favor de la igualdad fue presentada en el mes de marzo de ese año en Naciones Unidas dentro de la iniciativa "Generation Equality". Aplicando la metodología del Instituto Europeo de Igualdad de Género, Euskadi se ha situado entre los 8 países europeos con mayor índice de igualdad de género.
3. **En el ámbito de la Comisión de seguimiento del Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas, se aprueba el III Acuerdo para la mejora de la atención de mujeres víctimas de violencia machista**. Se trata de un acuerdo que se firmó inicialmente en 2001 y se actualizó en 2009 y que tiene como fin la coordinación entre las instituciones implicadas en la atención a las víctimas de maltrato y agresiones sexuales, de modo que se les garantice una protección integral sanitaria, policial, judicial y social. El Gobierno toma en conocimiento el III Acuerdo Interinstitucional para la coordinación de la atención a víctimas de violencia machista contra las mujeres, acordado por las instituciones el 20 de diciembre de 2022. (10/01/2023)
4. **Decreto Legislativo 1/2023**, de 18 de marzo, por el que se **aprueba el Texto Refundido de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres y vidas libres de violencia machista contra las mujeres**.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

1. En abril de 2022 **se aprobó la Estrategia Vasca Contra la Violencia a la Infancia y Adolescencia 2022-2025**. Euskadi se convirtió en la Primera Comunidad del estado en contar con una estrategia integral para hacer frente a esta lacra social.
2. **Programa de actuaciones en beneficio de las familias con hijos e hijas** (Decreto 30/2015, de 17 de marzo).
 - Año 2021 (26.935.600 €)
 - Año 2022 (25.036.200 €)
 - **Año 2023 (11.806.400 €)**

3. **Programa de ayudas para la conciliación de la vida laboral y familiar.** Tres tipos de Ayudas: a) ayudas a personas trabajadoras en situación de excedencia laboral o reducción de jornada de trabajo para el cuidado de hijos o de hijas; b) ayudas a personas trabajadoras que se encuentren en situación de excedencia o reducción de jornada de trabajo para el cuidado de familiares en situación de dependencia o extrema gravedad sanitaria y c) Ayudas por la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijos o de hijas menores de 3 años.
 - Convocatoria 2021 (37.016.082 €)
 - Convocatoria 2022 (34.678.250 €)
 - **Convocatoria 2023 (30.350.000 €)**
4. **Se aprueba el Decreto 27/2023**, de 21 de febrero, **de ayudas a familias con hijas o hijos. Estas ayudas se podrán sumar a las deducciones fiscales y a otro tipo de medidas ya impulsadas, como la gratuidad de las Haurreskolak o las ayudas a la conciliación.**

Con la aprobación de este decreto se produce una redistribución en las ayudas destinadas a familias con hijos e hijas que se articula a través de este nuevo programa en vez del programa de ayudas regulado por el Decreto 30/2015, de 17 de marzo.

 - Importe inicial de 91.270.000 € e incremento de 11.923.900 €, suponen un total de 103.193.900 €
5. **Aprobación del Proyecto de Ley de Infancia y Adolescencia que reconoce la prevalencia del interés superior de los y las menores como titulares de derechos y no como sujetos de protección e incorpora las disposiciones de tratados internacionales, europeos y estatales relevantes sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes.**

Así mismo, el documento aspira a garantizar el libre desarrollo de la personalidad y la recuperación y restitución de derechos vulnerados. (27/06/2023). En tramitación parlamentaria: se prevé su aprobación como Ley en febrero de 2024.
6. **25 nuevas empresas se han adherido a la Comunidad Kontzilia**, lo que supone o que tienen o que se comprometen a implantar un plan de conciliación propio en un plazo de dos años. (23/03/2023)
7. **Osakidetza realiza un proyecto piloto en educación afectivo-sexual con alumnado dos centros educativos, llegando a formar a más de 160 alumnos y alumnas.** Para 2024 está programada otra convocatoria dirigida al alumnado de 6º de primaria, en un total de 14 centros de Barakaldo y Sestao lo que supondrá llegar a 700 alumnos y alumnas. (24/11/2023)

JUVENTUD

1. **La Ley 2/2022 vasca de juventud ha sido aprobada el 10/03/2022 con el respaldo parlamentario de los partidos del gobierno y del grupo parlamentario de Elkarrekin-Podemos.** La ley aboga por la emancipación juvenil, el empleo de calidad y la posibilidad de acceder a una vivienda digna como elementos clave para formar un proyecto de vida independiente.
2. **Se aprueba la Estrategia Vasca 2030 para favorecer la Emancipación Juvenil (21/03/2023).** El objetivo de la estrategia es contribuir a que en el horizonte de 2030 la tasa de emancipación de las personas jóvenes se aproxime al 50 %. En términos de edad media de emancipación, el objetivo es situarla por debajo de los 28 años. Incluye diez proyectos tractores y 26 iniciativas complementarias, estructurados en cinco ámbitos: empleo, vivienda, renta, cohesión y resiliencia. Contempla, como una de sus novedades, una ayuda a la emancipación para jóvenes de 25 a 29 años.

El Gobierno Vasco ha fijado en el centro de sus prioridades el adelanto de la edad de emancipación de las personas jóvenes para situarlo en 2030 en el nivel en que se sitúa la media de la UE-27 (50,6 %) (12/08/2023)
3. **Decreto 191/2023**, de 26 de diciembre, por el que **se regulan las ayudas al Programa Emantzipa de emancipación juvenil.** Contempla una ayuda económica directa de 300 euros al mes durante dos años para personas jóvenes de 25 a 29 años, que hayan iniciado o vayan a iniciar un proceso de emancipación.
 - **Convocatoria 2024 (53 M€)**

4. **Informe Anual de Lanbide.** Se detecta que el 86 % del alumnado universitario tiene un empleo adaptado a su capacitación en un plazo de tres años. (20/07/2023)
5. **Puesta en marcha de V. Gazte plana/ V Plan Joven.** (17/10/2023)

PERSONAS MAYORES

1. **En 2022, se ha implementado la política de transición en materia de cuidados del Gobierno Vasco** que fue presentada en 2021.
2. **Convenio con la Diputación Foral de Gipuzkoa para el impulso en Pasaia del centro Adinberri de referencia en envejecimiento y dependencia,** que generará puestos de trabajo ligados a la conocida como economía plateada. El centro contará entre sus instalaciones con una innovadora residencia de mayores, un centro de día, apartamentos tutelados y una unidad de I+D ligada al envejecimiento. El convenio se enmarca en el Programa Berpiztu para la Reactivación Económica y el Empleo de Euskadi 2020-2024. A través del acuerdo suscrito, **el Gobierno Vasco destinará 2.950.325 € a reforzar el ecosistema que se está generando en la comarca de Oarsoalde en materia de envejecimiento.** Continuando con el proyecto se inicia la construcción de un nuevo edificio en La Herrera en Pasaia para el albergue de empresas de servicios vinculadas al mismo. (28/03/2023)
3. En 2022, **se presentaron dos nuevos servicios ZAINTEL y Etxean Zaind** que, el marco de la Estrategia sociosanitaria de apoyo a las familias cuidadoras, **buscan ayudar a las familias con personas dependientes a su cargo.**
4. **Se presenta la Estrategia Vasca con las Personas Mayores 2021-2024.** Esta estrategia avanza hacia una nueva formulación de la vida plena más allá del envejecimiento activo. (20/01/2023)
5. **Se celebra el primer foro internacional de Silver Economy en Euskadi,** organizado por Fundación Adinberri, cuyo objetivo es impulsar la innovación y la sostenibilidad social para las personas mayores. (08/11/2023)
6. **Tras el éxito del pilotaje de Helduak Zabaltzen en Erandio, se expande el programa a entornos rurales,** iniciando este año experiencias piloto en Campezo (Álava) y Arratzu (Bizkaia), con el objetivo de replicar y adaptar el proyecto a diferentes contextos. (27/11/2023)

VIVIENDA Y TRANSPORTES

1. **Decreto 80/2022,** de 28 de junio, **de regulación de las condiciones mínimas de habitabilidad y normas de diseño de las viviendas y alojamientos dotacionales en la Comunidad Autónoma del País Vasco.** Recoge de forma unificada los requisitos mínimos edificatorios y de habitabilidad que debe reunir las viviendas y alojamientos dotacionales del País Vasco, así como los edificios de uso predominantemente residencial que los albergan, cuyo objetivo principal es mejorar y aumentar los estándares de la vivienda en Euskadi. Como principales novedades del mismo es reseñable que no computarán como superficie útil las terrazas de hasta 10 metros cuadrados y se establece la ampliación de las cocinas para impulsar la participación del hombre y la mujer en las tareas domésticas.
2. **Euskadi alcanza los objetivos de rehabilitación energética de viviendas y edificios de los Fondos Next con en torno a 130 M€** comprometidos para apoyar las actuaciones de más de 15.600 viviendas. Ha sido la primera comunidad autónoma en alcanzar las metas establecidas por el Gobierno central para la liberación de los fondos europeos. (19/06/2023)

3. **Ayudas al alquiler de vivienda del programa Gaztelagun.** Se amplía tanto el número de personas que pueden acceder a él como el tiempo de percepción de las cuantías, al eliminar el máximo de tres años y extenderlo hasta los 36 años.
 - Convocatoria 2022 (7,6 M€)
 - **Convocatoria 2023 (6,9 M€)**
4. **Programa para la promoción del arrendamiento protegido.** Fomento de operaciones de nueva promoción o mediante rehabilitación de viviendas preexistentes previa su adquisición, de viviendas en alquiler social y asequible por parte de promotores públicos y privados, así como a la promoción de **alojamientos dotaciones (ADA), el fomento del Cohousing o viviendas colaborativas por parte de la iniciativa social, el programa Alokairu** (nuevo mecanismo de colaboración público-privada, en virtud del cual se ceden a largo plazo edificios privados al Gobierno a cambio de rentas aseguradas a los inversores institucionales) y el fomento de actuaciones en alquiler en zonas despobladas.
 - **Convocatoria 2023 (20.700.000 €)**
5. Anualmente **más de 9.200 jóvenes reciben ayudas del Gobierno Vasco para pagar el alquiler.** (10/01/2023)
6. **Orden de 14 de octubre de 2022, del Consejero de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes, sobre el alquiler asequible.** Tiene como objeto crear la especialidad del alquiler asequible dentro del régimen de arrendamiento de las viviendas de protección social de régimen general y las viviendas tasadas de régimen autonómico e incentivar su promoción en consonancia con el resto de actuaciones de fomento al alquiler y otras formas de uso de las viviendas y edificios residenciales. En ambos casos, las viviendas se destinarán a personas o unidades convivenciales con ingresos ponderados anuales entre 21.000 y 39.000 €.
7. **Programa subvencional para el impulso de rehabilitación de edificios residenciales y viviendas mediante reformas estructurales (cubiertas y fachadas), accesibilidad (instalación ascensores, fundamentalmente) y eficiencia energética.**
 - **Convocatoria 2023 (40.050.000 €)**
8. **Decreto 147/2023,** de 10 de octubre, **del derecho subjetivo de acceso a la ocupación de una vivienda.** Regula los requisitos, condiciones y procedimientos para el reconocimiento del Derecho Subjetivo a la Vivienda (DSV) y permite el acceso a una vivienda social de alquiler o, en su defecto, a una prestación económica que facilite el pago mensual de un arrendamiento en el mercado libre a quienes cuenten con un contrato de este tipo. Se refuerza la protección social en materia de vivienda en Euskadi, incorporando nuevos colectivos al derecho subjetivo de acceso a una vivienda.
9. **Ampliación de Crédito Global con cargo a Remanentes de Tesorería,** para atender las necesidades crediticias en el ejercicio 2023, para la financiación adicional de fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de ayudas a la rehabilitación de edificios residenciales y viviendas **(60 M€).**
10. **Firma del Pacto Social por la Vivienda de Euskadi 2022-2036 (30/11/2022)** al que se han adherido más de 80 organizaciones. El acuerdo se fija objetivos de aumentar la oferta pública de alquiler asequible hasta alcanzar un parque de 50.000 hogares, elevar al 12 % del total del parque las viviendas protegidas de carácter permanente o rehabilitar una de cada tres casas antes de que termine 2036.
11. **Se conceden ayudas para la regeneración urbana de 14 barrios vulnerables de 12 municipios de Euskadi,** con un importe total de **93 M€.** Los proyectos se enmarcan en el plan de regeneración urbana integral de barrios vulnerables y abarca ya a 21 municipios. En Álava se trabajará con el barrio de Zaramaga de Vitoria; en Bizkaia en tres barrios de Bilbao (Párroco Unzeta, Torre Urizar y Uretamendi), en Bermeo (Iparragirre y Txibitxiaga) y en Sestao (Vista Alegre); y en Gipuzkoa en Arrasate (barrio Santa Teresa), San Sebastián (Altza), Eibar (Hijos de Gabilondo), Elgoibar (viviendas Sigma), Errenteria (Beraun), Leaburu (Txarama), Soraluze (Ezozia) e Irún.

12. **La vivienda protegida logra mantener su empuje en Euskadi pese a las dificultades. Junto a Madrid y Catalunya, es la única comunidad que supera las 1.000 viviendas terminadas entre 2016 y 2022.** Euskadi edifica desde 2016 el 23 % de VPO en alquiler de todo el Estado. En este periodo se han construido 1.414 pisos protegidos destinados al arrendamiento en el País Vasco.
13. **Se halla en fase de tramitación para su renovación, el Convenio de colaboración con el Consejo General del Poder Judicial y la Asociación de Municipios Vascos (EUDEL),** sobre la detección de supuestos de vulnerabilidad con ocasión del lanzamiento de vivienda familiar para posibilitar la adopción de medidas de carácter social.
14. **El Parlamento aprueba la Ley 11/2023,** de 9 de noviembre, **de Movilidad Sostenible.** Norma de gran importancia para lograr un sistema de transporte sostenible, moderno y que vertebré a la sociedad de Euskadi y que regula los instrumentos de planificación de la movilidad sostenible y establece las bases para que las instituciones forales y locales desarrollen una fiscalidad a favor de la movilidad respetuosa con el medio ambiente.
15. **El proceso para la suscripción de un Pacto social en favor de la movilidad sostenible está en marcha.** En el interin se ha logrado un consenso sobre el Plan de Movilidad Sostenible que se encuentra en fase de elaboración. (12/02/2023)
16. **La Autoridad Territorial del Transporte de Gipuzkoa (ATTG) y el Consorcio de Transportes de Bizkaia** dieron un paso para **promover e implantar la interoperabilidad del billete único para toda Euskadi.** Desde finales de 2022 se puede viajar con la tarjeta MUGI en todas las líneas del metro de Bilbao, abonando la misma tarifa que se paga con la tarjeta ordinaria Barik.

RESPUESTA AL RETO DEMOGRÁFICO

El reto demográfico es un **compromiso de País que requiere un Pacto Político compartido.** Así fue puesto de manifiesto en el **Pleno monográfico sobre el reto demográfico,** celebrado el día 18 de mayo de 2022 en el que se aprobaron 74 resoluciones consensuadas entre diferentes grupos parlamentarios.

1. Sobre la base de estas resoluciones, se está implementando la **“Estrategia 2030 para el reto demográfico”.** La estrategia incluye 36 iniciativas con el objetivo de crear las condiciones precisas para que los ciudadanos y ciudadanas tengan el número de hijos que desean tener sin que sus expectativas se vean frustradas por condicionantes económicos sociales y laborales que afectan a la natalidad. Entre las **medidas más significativas** es preciso señalar las siguientes:
 - **Ayudas directas de 200 € al mes desde el 1 de enero de 2023 por cada hijo/a de hasta 3 años a su cargo.** Estas ayudas son compatibles con el cobro de la RGI y con las actuales deducciones fiscales. Esta ayuda supondrá una dotación presupuestaria adicional anual de 125 M€.
 - **Apoyo al emprendimiento, ayudas a la vivienda y autoempleo.** Se destinarán **20 M€** adicionales a los incentivos que faciliten el emprendimiento juvenil, el autoempleo y nuevas ayudas al acceso a la vivienda.
 - **Gratuidad de las aulas y guarderías infantiles de 0 a 3 años,** un esfuerzo adicional que supondrá **7 M€ al año.**
 - **Aumento de ayudas a la conciliación.** Se ha ampliado la edad desde los actuales 3 años hasta los 14 años para la contratación de personas para el cuidado de descendientes menores con efectos retroactivos al curso 2021-2022.
 - A este respecto, se aprobó **el Decreto 102/2022,** de 7 de septiembre, de **ayudas a la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijas e hijos menores de 14 años.** (4 M€). (15/03/2023)
 - **Transporte Público. Se prevé ampliar hasta los 30 años,** las bonificaciones para el uso de transporte público en las personas jóvenes.
 - **Empleo. Plan de choque de empleo juvenil y refuerzo de todos los programas de empleo juvenil recogidos en el Programa Marco BERPIZTU y en el Plan de Empleo.**

- **Vivienda. Se flexibilizan las condiciones para acceder al programa de ayudas al alquiler de las personas jóvenes Gaztelagun.** El límite de ingresos pasará de **18.000 a 24.500 €** para una ayuda individual. El Límite de ingresos para la ayuda familiar pasara de los actuales 24.000 € a 28.000 €.

La dotación presupuestaria asciende a un total de 50,75 M€ para el periodo 2019-2024.

Estas ayudas de carácter económico serán compatibles con las actuales medidas ya establecidas tanto en el ámbito de las deducciones fiscales por descendientes, como el resto de medidas de apoyo al acceso a la vivienda, Plan de empleo juvenil y demás ayudas sociales.

Además de las medidas económicas **es necesario un cambio cultural de tal forma que será preciso mejorar la conciliación laboral y familiar y avanzar en una corresponsabilidad real en los cuidados tanto de hijas e hijos como de personas dependientes.**

2. **En marcha la Estrategia Vasca 2030 para favorecer la emancipación juvenil.** Dicha estrategia desarrolla las previsiones tanto de la ley de juventud como de la estrategia de reto demográfico. Incluye diez proyectos tractores y 26 iniciativas complementarias, estructurados en cinco ámbitos: empleo, vivienda, renta, cohesión y resiliencia. (21/03/2023)

Contempla, como una **de sus novedades, una ayuda a la emancipación para jóvenes de 25 a 29 años.** El **objetivo es reducir** la edad media de **emancipación a los 28 años en 2030** y aumentar la tasa de emancipación, entre los 25 y 29, del 39,5 actual al 50 %. También plantea impulsar un Pacto de País con y por la juventud en estrecha colaboración con el Consejo de la Juventud de Euskadi.

3. **Activación de GAZ, el servicio de acompañamiento para colaborar con las personas jóvenes en sus procesos de emancipación.** Facilitará información sobre formación, empleo, vivienda, ayudas o movilidad y acompañará a lo largo del proceso de emancipación. Será la persona joven quien decida qué tipo de información o prestación precisa y por qué canal, online o presencial. (13/10/2023)
4. **Convenio con el Ayuntamiento de Barakaldo,** para desarrollar **un proyecto integral de carácter piloto de impulso de la emancipación juvenil,** desde el sistema de juventud y con la participación de las y los jóvenes, en un contexto de transición social y demográfica (384.706 €). (31/10/2023)

EJE III. PLANETA. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y CLIMÁTICA JUSTA

1. Se encuentran **en ejecución el “Plan Estratégico de Transición Energética y Cambio Climático”**, así como el **“Plan Estratégico de Economía Circular y Bioeconomía”** aprobados a finales de 2021.
2. Están también en **ejecución el “Plan de Prevención y Gestión de Residuos 2030”**; la **“Estrategia de Biodiversidad 2030”**; el **“Plan para la Sostenibilidad Energética del Sector Público”**; el “Plan de Inspección y Control Ambiental”; la “Estrategia Energética de Euskadi 2030” y la “Estrategia contra el Cambio Climático Klima 2050”. De igual manera, **se implementan el Programa de Compra y Contratación verde 2030, Estrategia de educación para la sostenibilidad 2030, en tramitación el Plan de Calidad del Aire 2030.**
3. En 5 años, **Euskadi reduce a la mitad el vertido de residuos no peligrosos (23/11/2023)**, es decir, desde 2018 se ha reducido en un 49 % la cantidad de residuos no peligrosos que antes iba a vertedero. Además, **en 2023 se espera recaudar cerca de 12 M€** gracias al canon de vertido e incineración
4. **La emisión de gases de efecto invernadero en Euskadi se ha reducido en un 30 % sobre el año 2005.** En 2005 las emisiones fueron de 25,3 millones de toneladas equivalentes de CO₂ y en 2021, último año del que se disponen datos estadísticos, fueron de 17,6 millones de toneladas de CO₂. De esta forma, se ha logrado el objetivo de País de reducir en un 30 % la emisión de gases de efecto invernadero y se ha avanzado en el objetivo planteado en la estrategia Klima 2050 de reducir un 40 % las emisiones respecto al 2005 en el año 2040.
5. **En marcha la iniciativa Basque Net Zero Industria supercluster**, para que los principales clusters y empresas vascas, alcancen los objetivos de cero emisiones netas en 2050. **El Programa de ayudas a la Descarbonización Industrial** se dirige a fomentar las inversiones en instalaciones reductoras de gases de efecto invernadero **(10 M€)**. (13/09/2023)
6. **Impulso de energías renovables.** El objetivo es lograr que en el año 2024 el 20 % de la energía consumida en Euskadi provenga de fuentes renovables. A estos efectos, se ha avanzado en la tramitación de nuevos proyectos de energía eólica impulsados por la sociedad Aixendar participada por el EVE (Labraza, Azaceta y Laminoria). Apoyo a las comunidades energéticas, a través de la sociedad EKIOLA, sociedad promotora de cooperativas energéticas ciudadanas, como las de Arraia-Maeztu, Azpeitia y Arrasate; o las próximas construcciones de instalaciones solares fotovoltaicas de Gorbeialdea y Aiala. Además, el impulso de los biocarburantes o la aerotermia y la geotermia están permitiendo avanzar en el objetivo.
7. El Consejo de Gobierno del 7 de junio de 2022, día del medioambiente celebrado en Urdaibai, aprobó **la Estrategia vasca de protección del suelo 2030** que se encuentra en **ejecución**. Sprilur invertirá 255 M€ en 32 municipios vascos para recuperar, poner en valor y sacar al mercado 2,3 millones de m² de suelos industriales contaminados.
8. **Euskadi ha sido seleccionada para formar parte de la Misión de Adaptación al Cambio Climático de la Unión Europea**, en junio de 2022. Este nombramiento confirma que Euskadi es una **región comprometida con el reto de la emergencia climática**. El proyecto **Life Urban Klima 2050**, con un presupuesto de **20 M€ continúa su avance** como el mayor proyecto de acción climática **con más de 40 acciones concretas a lo largo de todo el territorio**.
9. **Euskadi es una de las regiones europeas que está liderando la economía del hidrógeno.** Ha apostado claramente en colaboración con **la iniciativa privada en potenciar el Corredor Vasco del Hidrógeno, BH2C, y el desarrollo tecnológico de plantas electrolizadoras.**

La constitución del Corredor Vasco del Hidrógeno, BH2C, **con la participación de 78 organizaciones de carácter público privado**, nace para avanzar en la descarbonización de sectores como energía, movilidad, industria y servicios, y ha supuesto un impulso definitivo en la apuesta vasca por el hidrógeno verde como fuente complementaria de energía limpia.

10. **El reto del hidrógeno y las energías renovables tendrá un impulso fundamental gracias al desarrollo del Energy Intelligence Center (EIC) del Parque Tecnológico de la Margen Izquierda**, que tiene ya comprometido el 100 % de su primer edificio en construcción y casi el 50 % del segundo edificio proyectado.
11. En 2022, **se puso la primera piedra del hub de descarbonización en el puerto de Bilbao**. Un proyecto privado-público impulsado por Petronor-Repsol y el EVE. Este proyecto piloto **albergará una planta de combustibles sintéticos y otra de producción de hidrógeno verde**. Es un primer hito al que seguirán otros para cumplir los objetivos de la Agenda de París en términos de descarbonización y energías limpias. En 2023, **se inauguró el primer electrolizador que produce hidrógeno renovable en Euskadi**, situado en la refinería de Petronor y con una capacidad de producción de una tonelada diaria.
12. **En marcha Basque Volt**, (19/06/2023) para la fabricación de celdas de baterías de estado sólido de nueva generación en el parque tecnológico de Zamudio. Proyecto de colaboración público-privada. **Basque Volt será la primera gigafactoría europea que fabrique celdas de estado sólido, con una inversión prevista de 700 M€ y más de 800 empleos directos**. La primera línea de producción está prevista para 2025, dos años después de comenzar con la fabricación normalizada. Concesión de una subvención directa a la mercantil Basquevolt, S.A. para el desarrollo del proyecto de investigación "Ingebeat". (19.445.807,50 €) (15/12/2022). También Basquevolt se adjudica **15 M€** de los fondos UE para las fábricas de baterías. (15/09/2023)
13. **Euskadi dispondrá de dos fábricas de baterías**, una impulsada por **Mercedes Benz** para abastecer su planta de producción de vehículos eléctricos en Vitoria-Gasteiz y otra de la mano de la compañía de **Autobuses Irizar**.
14. En marzo de 2022 **se presentó el Programa "Pyme Circular de Euskadi"**. Una gran alianza del Gobierno con las empresas vascas que **pretende movilizar a 500 pymes para avanzar en la economía circular**. También se ha puesto **en marcha el Comité Estratégico del Basque Ecodesign Center**, que en 2023 alcanzó los **18 socios**. Esta alianza público-privada es un marco de colaboración entre grandes empresas del sector privado y el Gobierno Vasco para avanzar en el liderazgo en economía circular. **Se implementa un Programa de subvenciones para innovación en economía circular**. Las líneas de actuación son las siguientes: Línea 1. Ecodiseño y Demostración en Economía Circular, Línea 2. Ecoinnovación Estratégica y Línea 3. Pyme Circular.
 - Convocatoria 2022 (1,5M€)
 - **Convocatoria 2023 (1,5 M€)**
15. **En ejecución la Estrategia Vasca de Movilidad Eléctrica** presentada en el Consejo de Gobierno en julio de 2022 que contempla una inversión de más de **2 M€** hasta 2030.
16. **En marcha el Plan de Contingencia Energética de Euskadi**, remitido formalmente al Gobierno Español como aportación al Plan Estatal. El Plan de Contingencia Vasco recoge los programas y medidas ya en ejecución y contempla, además, un anexo específico con medidas para aliviar a la industria por la subida de los costes energéticos. Las propuestas de este anexo inciden especialmente en competencias exclusivas del Gobierno Español.
17. **Se continúa** durante el ejercicio de 2023 **con la bonificación de hasta el 50 % de las tarifas de transporte público válido hasta diciembre**. Se amplía la bonificación durante el año 2024.
18. **Programa de anticipos reintegrables destinados a inversiones en eficiencia energética y uso de energías renovables en el sector de la Administración Pública Local de Euskadi (Gauzatu Energía, 100 M€)**.
19. **Programa de ayudas a las actuaciones de eficiencia energética** en pymes y grandes empresas del sector industrial en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Partiendo de la convocatoria de 2019 con 15 M€, en 2021 el importe de la convocatoria se incrementó en 7 M€ y en 2022 el incremento ha sido de 39 M€, totalizando **unos fondos de 61 M€**. El plazo de solicitudes está abierto hasta el 30/06/2024 o hasta agotamiento de presupuesto.

20. **Programa de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** Financiado por la Unión Europea, Next Generation EU. Convocatoria 2021-2023 por importe inicial de 34.558.233 € más un incremento de presupuesto 32.226.080 €. Un segundo incremento de fondos por 12.242.486, y un tercer incremento de fondos por 27.738.774 €, hasta un total de **106.765.574 €**.
21. **Programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa Moves III)**. Convocatoria 2021-2023 16.378.575 € más un Incremento en 2022 de 16.557.699 €, más otro incremento de 8.840.147 **(Total 41.776.421 €)**.
22. **Programas de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**. Convocatoria 2022-2024 por un importe de 7.779.253 €. Primer incremento de 8.673.421 € (17/10/2023), y un segundo incremento de fondos de 4.763.819 € **totalizando 21.216.494 €** (12/12/2023).
23. **Plan Renove para Camiones. Programa de Ayudas a la Modernización de Flotas de Transporte de Mercancías por Carretera.**
- Convocatoria 2022 (7 M€)
 - **Convocatoria 2023 (2 M€)**
24. **Programa de ayudas a inversiones en transporte y movilidad eficiente.**
- Convocatoria 2022-2023 (Fondos asignados 500.000 €)
25. **Programa de ayudas a empresas del sector industrial afectadas por los altos precios del gas natural.**
- Convocatoria 2022 (5 M€)
26. **Programa de ayudas previstas** en el Decreto 202/2015, de 27 de octubre, por el que se **regulan las subvenciones a empresas para la realización de inversiones destinadas a la protección del medio ambiente.**
- Convocatoria 2021 (4 M€)
 - Convocatoria 2022 (5 M€)
 - **Convocatoria 2023 (5 M€)**
27. **Programa de subvenciones a las entidades locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible.**
- Convocatoria 2021 (4 M€)
 - Convocatoria 2022 (4.58 M€)
 - **Convocatoria 2023 (4.2 M€)**
28. **Programa de ayudas a inversiones para la demostración y validación de tecnologías energéticas renovables marinas emergentes.**
- Convocatoria 2021 (2.5 M€)
 - Convocatoria 2022 (2.5 M€)
 - **Convocatoria 2023 (2.5 M€)**
29. **Adquisición de energía eléctrica 100 % renovable para los edificios del Gobierno Vasco. (60.750.071 €)**
30. **Impulso a la contratación centralizada de suministro de energía eléctrica 100 % renovable para las entidades del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi**, así como para diversas entidades del resto del sector público vasco (2023-2024).

31. **Aprobado el proyecto de Ley de Transición Energética y Cambio Climático de Euskadi con el objetivo de acelerar el proceso de descarbonización** a través de la corresponsabilidad. Pretende la alineación de Euskadi con todas las normativas, políticas y planes con las que ha expresado su compromiso y adhesión en el ámbito estatal e internacional, y alcanzar así la neutralidad climática y una transición energética justa para el año 2050. (16/05/2023). En tramitación parlamentaria: posible aprobación en febrero de 2024.
32. **Se aprueba el V Programa Marco Ambiental de Euskadi 2030** que define los ocho proyectos transformadores fundamentales para la integración del medio ambiente en todas las políticas del gobierno. (21/03/2023)
33. **El tranvía de Vitoria-Gasteiz inicia los servicios en su extensión a Salburua.** Ha supuesto una inversión total de cercana a los **25 M€**, que han sido financiados en un 65 % por el Gobierno Vasco, mientras que el 35 % restante lo han aportado a partes iguales el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la Diputación Foral de Álava. (11/04/2023)
34. **Convenio entre el Departamento de Transportes y ADIF Alta Velocidad** por el que se encomienda al Gobierno Vasco la redacción de los **proyectos básico y constructivo del corredor de acceso a la estación de Bilbao-Abando de la red de alta velocidad en Euskadi y la dirección y ejecución de las obras.** (21/11/2023)
35. **Se ha procedido a la tramitación del nuevo Plan Hidrológico y del Plan de Gestión del Riesgo de inundación de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental** correspondiente al ciclo 2022-2027. Aprobados en julio de 2022 por el Consejo de Gobierno en el ámbito de las cuencas internas del País Vasco, fueron remitido a la Administración General del Estado para la finalización de su tramitación y publicación.
- Los Planes Hidrológicos tienen como objetivo conseguir el buen estado de las aguas**, de acuerdo con los objetivos marcados por la Unión Europea en la Directiva Marco del Agua 2000/60/ CE: principalmente alcanzar la seguridad hídrica y la garantía del abastecimiento, guiadas por criterios de sostenibilidad y uso eficaz del agua; y mejorar la resiliencia ante fenómenos extremos (inundaciones y sequías).
- Los fenómenos extremos, inundaciones y sequías, pueden ser más recurrentes por el cambio climático, pero gracias a esta herramienta Euskadi contará con una renovada planificación hidrológica para garantizar la seguridad hídrica y el abastecimiento, mejorar la resiliencia del territorio y velar por el buen estado de las aguas.
- El Plan Especial de Sequías es el primer plan de este tipo aprobado por el Gobierno Vasco**, y ha sido ya aplicado en Busturialdea o LeaArtibai.
- Los planes** contemplan para todo su horizonte temporal **inversiones** por el conjunto de administraciones de **900 M€, de los cuales unos 600 M€ se corresponden con inversiones de las instituciones vascas.**
- De este modo, **El Gobierno Vasco ha reforzado su capacidad de afrontar la gestión del agua mediante la renovación del Plan Hidrológico y del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación y la aprobación del primer Plan Especial de Actuaciones ante las Sequías de sus Cuencas Internas.**
- Estos 3 planes **constituyen instrumentos estratégicos especialmente imprescindibles** ante el posible tensionamiento de todo lo que se refiere al agua ante los posibles escenarios de cambio climático.
- El plan hidrológico contiene una renovada y actualizada normativa de aplicación para la gestión del agua y la previsión de inversiones de las distintas administraciones competentes (Gobierno Vasco, Diputaciones Forales, entes gestores de abastecimiento y saneamiento y la Administración General del Estado fundamentalmente) en relación con los citados objetivos para el periodo 2022-2027**
36. **Mejoras en los sistemas de saneamiento y depuración de aguas residuales.**
- Se han realizado inversiones para mejorar la calidad del agua en determinadas masas de agua que aún no alcanzaban los estándares requeridos y mejorar los sistemas de saneamiento y depuración de aguas residuales, completando el déficit de infraestructuras existentes.

Destacan especialmente:

- **Inversiones en el saneamiento del Alto Nervión:** construcción de las EDAR de Basaurbe (Laudio) y Markijana (Amurrio) y de su sistema de colectores, con un importe de **73 M€**.
- **Inversiones en mejoras en las depuradoras de Donostialdea:** construcción de una nueva EDAR en Loiola, de **55 M€**, que pueda tratar aguas industriales y que la administración vasca aspira a ejecutarla vía encomienda del Estado.
- **Inversiones en Bilbao Metropolitano:** diversas actuaciones para la renovación y mejora de la EDAR de Galindo en Sestao, construcción de la estación de tratamiento de desbordamientos de Lamiako en Leioa y del tanque de tormentas en Zuazo-Galindo, con un importe conjunto de **270 M€**.
- **Inversiones en Txingudi:** adecuación de la EDAR de Atalerreka, con un importe de **6 M€**.
- **Inversiones en colectores: los previstos en las localidades de Bizkaia:** Muxika-Gernika (**12,3 M€**), Ermua-Mallabia (**3,4 M€**); en Gipuzkoa: Oikia-Aizarnazabal (**6,4 M€**), Mijoa (**3,1 M€**), Elgeta (**3 M€**), Pasaia (**4,8 M€**) y Mendara (**10,4 M€**); y en Araba: Artziniega (**6 M€**) y Aramaio (**1,7 M€**).
- **Inversiones orientadas a la restauración de ríos, humedales y estuarios; control de especies invasoras; y mejora de los ecosistemas acuáticos, con especial énfasis en las zonas de mayor importancia ambiental ligadas al agua, como lo son muchos de los espacios de la Red Natura 2000.**

37. **Garantía de abastecimiento.** Así mismo, durante el presente ejercicio se han planificado ya las inversiones orientadas a asegurar la garantía de abastecimiento en determinados sistemas en los 3 territorios. Entre estas actuaciones destacan:

- **Bizkaia:** la mejora del abastecimiento de Urdaibai (**30 M**), en las zonas de Lea-Artibai (**30 M€**), Encartaciones (**43 M€**) y Bilbao Metropolitano (**292 M€**).
- **Gipuzkoa:** la construcción de una conducción alternativa al Canal Bajo de Añarbe y su rehabilitación, con un importe de **39,1 M€**.
- **Araba:** la mejora del abastecimiento en distintas localidades alavesas, como Laudio, Amurrio, Okondo, Barambio, Ziorraga, Sobron y Zuia.

38. **Evaluación preventiva de la presión de los usos del territorio en las masas de agua y de la exposición al riesgo natural de las inundaciones.** Destaca la labor administrativa de informar iniciativas, documentos y proyectos para verificar su adecuación a la normativa de aplicación en materia de aguas. Tanto en lo relativo al estado de las masas de agua, como en lo relativo a la compatibilidad de los usos del suelo con la recurrencia natural de las crecidas. **El Área de Evaluación** emite anualmente en torno a **450 informes**.

De cara a velar por la **compatibilidad de los usos del suelo con la recurrencia natural de las crecidas**. Desde el Área de Prevención de Inundaciones se elaboran en torno a 250 (241 el año 2022) informes relacionados con análisis de la inundabilidad, validación de estudios hidráulicos y evaluación de la compatibilidad con el programa de medidas del PGRI. Además, se ha respondido a 88 consultas técnicas relacionadas con estudios de inundabilidad y compatibilidad de usos en zonas inundables.

39. **Autorizaciones de obras en DPH: consolidación de tendencia positiva.** La tramitación de las autorizaciones de obra tiene como fin establecer las condiciones en las que pueden ejecutarse obras y actuaciones en el dominio público o su entorno (zona de policía y servidumbre), evitando el deterioro de las masas de agua, procurando su mejora, y teniendo siempre en cuenta su condición de inundabilidad.

A lo largo del año 2022 se han iniciado 1611 expedientes de autorización de obra (urbanizaciones, construcciones, plantaciones, cortas, etc....) y se han resuelto 1518.

Es muy **destacable que el volumen de expedientes de autorización de obra iniciados y resueltos por URA en el año 2022** han superado los iniciados y resueltos en el año 2021, año en el que ya se había registrado un importante incremento con respecto a los años precedentes.

EJE IV. AUTOGOBIERNO MÁS Y MEJOR AUTOGOBIERNO

GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE

1. **En ejecución el Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública** que plantea la innovación y modernización en los procesos administrativos, la transparencia, la consolidación de plantillas y la incorporación de recursos humanos que rejuvenezcan la plantilla de la administración pública.
2. **Empleo público. En tramitación la ejecución de la oferta pública de empleo para del año 2022 que asciende a 8.764 plazas**, correspondientes a la Administración General, Educación, Osakidetza y Seguridad. Supone un avance muy importante en el objetivo de reducir la interinidad en el empleo público. De este total de plazas, 1.686 plazas corresponden a la administración general; 3.040 a educación; 3.723 a Osakidetza; 315 a seguridad.
3. **Euskadi realiza por primera vez las pruebas para la selección de funcionarios de entidades locales.** Se defiende la competencia de las instituciones vascas respecto a la selección, aprobación de la oferta de empleo y nombramiento del personal funcionario. Considera que el proceso está amparado en el autogobierno vasco, en el ámbito competencial atribuido al Gobierno Vasco. (17/10/2023)
4. **Decreto 113/2023**, de 18 de julio, sobre **teletrabajo para el personal empleado público del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi.** (18/07/2023)
5. **La nueva Ley 3/2022**, de 12 de mayo, **del Sector Público Vasco**, va a **permitir clarificar, ordenar y modernizar el conjunto de normas que regulan la organización, estructura, funcionamiento y régimen jurídico del entramado institucional.** Esta ley, que es de aplicación también a las sociedades públicas y entidades adscritas, permitirá avanzar en las sinergias y evitar solapamientos y duplicidades en las diferentes administraciones públicas de Euskadi.
6. **En el marco de Tekgunea se apuesta por la colaboración entre las instituciones de la CAV y Nafarroa en la digitalización de la Administración. Tekgunea es un espacio de trabajo y encuentro de innovación tecnológica para la Administración Pública Vasca**, en el que las diferentes instituciones de la CAV y Nafarroa, así como empresas y universidades comparten su conocimiento sobre tecnologías emergentes, proyectos de innovación y desarrollos de software.
7. **Desde junio Zuzenean digitaliza la documentación presentada en papel.** Ha puesto fin a la recepción y depósito de papeles y documentos aportados por la ciudadanía y ha empezado a guardarlos solo en formato digital. Esta medida no solo ayuda a proteger el medio ambiente, sino que, además, mejora la eficacia y el nivel de seguridad para proteger la información confidencial.
8. **Lanzamiento, en septiembre de 2022, de una aplicación móvil que permite presentar en formato digital las tarjetas acreditativas ante las administraciones públicas vascas.** La aplicación **NIK Patrika digitala/Cartera digital** servirá para alojar en el teléfono móvil los documentos acreditativos que hasta ahora se presentan en tarjeta de plástico. Avances en la implantación de una cartera digital completa, NIK patrika. (26/04/2023)
9. **El iLab, laboratorio de innovación en participación ciudadana**, inicia su andadura con la puesta **en marcha de su página web** a través de la cual se creará una red de colaboración y se definirán los diferentes roles y experimentos que tomarán parte en este laboratorio. (12/07/2023)

10. **Decreto 91/2023**, de 20 de junio, **de atención integral y multicanal a la ciudadanía y acceso a los servicios públicos por medios electrónicos**. Se pretende **garantizar a la ciudadanía una buena atención en sus relaciones con la administración** para sus consultas o trámites a través de los diferentes canales: telefónico, telemático o electrónico y, por supuesto, presencial. (20/06/2023)
11. **El Órgano Estadístico de Servicios Públicos Electrónicos publica los datos de 2021**. Entre 2016 y 2021 **augmentó un 20 % el total de servicios**, procedimientos y trámites ofrecidos a través de Internet, **superando la cifra de 38.000 ofertas** en los sitios web de las entidades públicas de la Comunidad Autónoma de Euskadi. (31/10/2023)
12. **Se aprueba una instrucción obligatoria que establece las cláusulas ambientales mínimas que todos los Departamentos del Gobierno Vasco y su sector público debe incorporar en las licitaciones**. (27/03/2023)
13. **Se aprueba el proyecto de Ley de Transparencia de Euskadi**. La norma busca garantizar la transparencia, la participación ciudadana en los asuntos públicos y facilitar la rendición de cuentas. (28/11/2023). En tramitación parlamentaria.
14. **Aprobación de la Oferta de Empleo Público, para el año 2023, de la Administración General de la CAE y sus Organismos Autónomos y de la Administración Educativa de la CAE**. La oferta alcanza un total de **3.010 plazas** y supone un avance muy importante en el objetivo del Ejecutivo de impulsar el empleo público en el sector público vasco. De ese total, **590 plazas corresponden a la Administración General de la CAE y sus Organismos Autónomos, 886 a la Administración Educativa, 1.434 a Osakidetza** y el resto de los entes públicos de derecho de la Administración institucional, y **100 plazas** para el ingreso en la categoría de agente de la **Ertzaintza**. (13/12/2023)

GESTIÓN ECONÓMICA RESPONSABLE

1. **El Parlamento vasco ha aprobado la Ley 21/2023**, de 23 de diciembre por la que se **aprueban los Presupuestos generales del Comunidad Autónoma de Euskadi para el año 2024 que ascienden a 15.025,4 M€** (con un 5,4 % de incremento sobre el ejercicio anterior). Este presupuesto destina un 73 % del total (10.934,3 M€) a gasto social. Asimismo, se mantiene la firme apuesta por la inversión pública que supera los 2.000 M€ (un 13,5 % más que en 2023) y por la I+D+i, con un incremento del 6,5 %, lo que sitúa en un 40 % el incremento en innovación y desarrollo desde 2021. Es, por tanto, **un presupuesto record, en un escenario complejo en lo económico y en lo social**.
El objetivo es impulsar el crecimiento y la competitividad para el bienestar y el equilibrio social. Este compromiso irá en paralelo con el aumento de la inversión, el refuerzo de nuestra apuesta por la investigación y el desarrollo y el apoyo a los sectores y actividades económicas, especialmente la industria y las personas autónomas.
2. El 30 de marzo el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales presentaron el **“Plan de inversiones estratégicas de Euskadi 2022-2024” que supone activar recursos presupuestarios adicionales de 530 M€ para impulsar y acelerar proyectos incluidos en Euskadi Next**. Estos proyectos se verán acelerados con la incorporación de los fondos europeos. Se da cuenta del grado de ejecución del Plan Interinstitucional de inversiones estratégicas (PIIE) 2022-2024. En el año 2022 se han invertido un total de 112,7 M€ en diferentes proyectos, lo que supone un grado de ejecución del 120,8 % sobre el total previsto para dicho año y, un 21,3 % sobre la dotación total del PIIE. (15/02/2023)

3. Gestión de fondos europeos:

- En el mes de marzo de 2022 **se aprueba una Declaración Institucional** por la que se asume el compromiso del Gobierno Vasco de **lucha contra el fraude**, así como un **Plan de medidas para cubrir los requisitos antifraude**, conflicto de interés, doble financiación y ayudas de estado y daño no significativo al medio ambiente para las iniciativas financiadas con recursos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, exigido en la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- En el mes de septiembre de 2022 el **Gobierno Vasco propone al Gobierno Español** que **la utilización de préstamos MRR sea una palanca de impulso para proyectos estratégicos regionales privados y público-privados** (Euskadi fue la primera Comunidad Autónoma que propuso la creación de PERTES Regionales) y, además, la creación de un BONO MRR para proyectos públicos que no compute en el endeudamiento de las CCAA.

La posición del Gobierno Vasco, en relación con los PERTE y los fondos europeos, se centra en cuatro propuestas: 1) Mayor agilidad en la materialización de los fondos; 2) Mayor participación en los PERTE; 3) Mayor protagonismo de las regiones en la implementación de los mismos, considerando la figura de PERTE regionales; y 4) Mayor participación en el seno de la Adenda al Plan de recuperación español para optar a los 70.000 millones en préstamos, que completarán las subvenciones concedidas por Europa.

- **El Consejero de Economía y Hacienda da cuenta de la situación de los fondos europeos Next Generation y alerta del riesgo de que el tejido productivo vasco pierda opciones de absorber fondos europeos MRR.** Euskadi se plantea activar, de una vez por todas, a los Gobiernos regionales como actores protagonistas para canalizar y distribuir los fondos europeos a nuestras empresas, tercer sector, centros tecnológicos y universidades. (27/10/2023)
- **La inyección de fondos Next Generation en Euskadi sube un 50 % durante el ejercicio 2023 y alcanza los 2.339 M€.** Este incremento se debe principalmente a la activación de las convocatorias de los grandes proyectos estratégicos -PERTES- en los que las empresas vascas tienen gran capacidad de absorción por la capacidad transformadora de sus propuestas, concretamente, se han incrementado en 500 M€. (23/12/2023)

4. Garantía de la suficiencia financiera:

- **La agencia internacional Standard and Poors mejoró el 1 de abril 2022 la calidad crediticia de Euskadi elevándola a AA-**, con perspectiva estable, dos escalones por encima de la calificación para el estado español. De la misma forma el 13 de abril la agencia internacional "Fitch" ha elevado la calificación positiva de Euskadi.
- **La buena reputación de nuestro País en los mercados internacionales permitió poner en marcha la sexta emisión del "bono sostenible Euskadi", por un importe de 500 millones a once años.** De nuevo, la demanda triplicó la oferta ya que se recibieron solicitudes por valor de 1.453 M€. Su emisión permitió el ahorro de más de 60 M€ en la vida de esta deuda, fijada en el horizonte de once años.

El Gobierno Vasco emite su VII "Bono Sostenible Euskadi" por valor de 700 millones de euros a diez años. La demanda ha sido siete veces superior a la oferta. Con esta séptima emisión, de un proceso iniciado con la primera emisión en 2018, **el importe global de las mismas asciende a 4.400 M€.** (08/02/2023)

5. Nuevos instrumentos financieros y crediticios IVF.

- **Se aprueba el programa de apoyo financiero a pequeñas y medianas empresas, personas empresarias individuales y profesionales autónomas de 2022** para responder al impacto económico provocado por el incremento de los precios de la energía y de las materias primas (Decreto 83/2022, de 5 de julio), y se realiza la correspondiente convocatoria (Orden de 21 de julio de 2022, del Consejero de Economía y Hacienda).

- **El Fondo Finkatuz, gestionado por el Instituto Vasco de Finanzas (IVF), alcanzará los 300 M€ con el objetivo tomar participaciones en empresas vascas facilitando su arraigo, crecimiento, internacionalización y transición tecnológica y energética.** Con esta ampliación del Fondo se cumple el compromiso del Gobierno Vasco de ir aumentando su capital a lo largo de esta legislatura **hasta alcanzar los 300 M€ señalados.**

Entre los **sectores estratégicos** considerados como preferentes para Finkatuz están: **aeronáutica, alimentación, automoción, biociencias, contenidos digitales, ecoindustrias, energía, maquinaria, productos e instalaciones siderúrgicas, tecnologías electrónicas y de la información, transportes, movilidad y logística.** Estos sectores no constituyen una enumeración cerrada y podrán ir variando a lo largo del tiempo. Este fondo, puesto en marcha en 2021, ha tomado hasta la fecha participaciones en tres empresas: ITP Aero, CAF y Kaiku. (07/11/2023)

6. **Se aprueban en el Parlamento vasco dos Leyes esenciales en la materia:**

- **Ley 20/2023**, de 21 de diciembre, **Reguladora del Régimen de Subvenciones**, que además de regular el sistema subvencional, dedica un apartado a establecer medidas para combatir algunos efectos de la deslocalización empresarial. En este sentido, obliga a devolver las ayudas públicas recibidas por una empresa durante los últimos 8 años previos a la deslocalización.
- **Ley 19/2023**, de 21 de diciembre, **Reguladora del Instituto Vasco de Finanzas que tiene como finalidad actuar como instrumento de la política financiera y de crédito público de las entidades del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi**, impulsando de manera sostenible el desarrollo económico y social, a través de la gestión de los instrumentos públicos de financiación y participación pública en los sectores económicos vascos.

7. El 25 de octubre de 2022 **se presentó el Programa Hitzartuz**, un nuevo paquete de medidas que preveía un impacto de **334 M€ distribuidos entre 2022 y 2023.**

8. **Noveno Plan Conjunto de Lucha contra el Fraude fiscal en la Comunidad Autónoma de Euskadi.** Año 2022: Desde una perspectiva cuantitativa, el cómputo de deuda descubierta en 2022, en relación con las medidas contenidas en el Plan Conjunto de ese ejercicio, ascendía a 639 M€, alrededor de un 4,5 % del importe total recaudado por las Haciendas Forales en 2022 por tributos concertados de gestión propia. En relación a 2021 aumenta el importe de deuda descubierta -572 M€-, aunque el porcentaje del importe total recaudado por las Haciendas Forales ese año no varía (4 %). (19/06/2023)

9. En noviembre del 2022 la **Comisión Mixta del Concierto Económico (CMCE) aprueba dos acuerdos muy relevantes para fortalecer y desarrollar el autogobierno económico financiero de Euskadi:**

- La concertación de dos nuevas figuras tributarias -**Impuesto Especial sobre los Envases de Plástico no Reutilizables y el Impuesto sobre el Depósito de Residuos en Vertederos, la Incineración y la Coincineración de Residuos**- y la **adaptación del Concierto Económico Vasco** a los cambios introducidos en el Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero.
- **La nueva metodología de Cupo para el quinquenio 2022-2026**, que fija el cupo provisional del año base en **1.472 M€.**
- Asimismo, la **Comisión Mixta del Concierto Económico (CMCE) acuerda la concertación del impuesto sobre las grandes fortunas y la participación de Euskadi en los gravámenes temporales energético y entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito.**

10. Se publica en el Boletín Oficial del Estado **la Ley 9/2023**, de 3 de abril, por la que se modifica la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por **la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco.** (04/04/2023)

11. Se publica en el Boletín Oficial del Estado **la Ley 10/2023**, de 3 de abril, por la que se **aprueba la metodología de señalamiento del cupo del País Vasco para el quinquenio 2022-2026.** (04/04/2023)

CALENDARIO DE TRANSFERENCIAS

1. El 14 de octubre de 2020, el Gobierno Español **remitió al Gobierno Vasco un nuevo calendario de transferencias que actualizaba el calendario anterior** en consideración de la posible afección en la gestión de los traspasos pendientes que se derivó de la pandemia COVID. En **este nuevo calendario el Gobierno español reconoce 30 materias pendientes**. De ellas, hasta el momento, **se han materializado solamente cinco transferencias**: Por un lado, las cuatro transferencias que se aprobaron el 10 de mayo de 2021: Transporte por carretera; Asignación del ISBN; Ordenación y Gestión del litoral; y la Gestión de los centros penitenciarios. El 16 de marzo de 2022 se aprobó la transferencia íntegra del Ingreso Mínimo Vital a Euskadi.
2. **El Lehendakari planteó al Presidente del Gobierno la constitución de una comisión permanente para analizar de forma completa la totalidad de las transferencias pendientes** contempladas en el calendario remitido por el Gobierno español. (15/09/2022)
3. **La inacción del Gobierno Estatal llevó al Gobierno Vasco a adelantarse en el proceso habitual de negociación de transferencias de competencias y tomar una actitud activa**. Lo hizo **presentando propuestas de traspaso al ejecutivo central para forzar los procesos de negociación pendientes**. Hasta ahora: meteorología, salvamento marítimo, fondo de protección de la cinematografía, ordenación y gestión del litoral, autorizaciones laborales previas a la inmigración, verificación de maquinaria y la titulación y estudios universitarios extranjeros han sido las siete propuestas enviadas. (21/06/2023)

EUSKADI-BASQUE COUNTRY

1. **En el Pleno del Comité de las regiones europeo**, celebrado el 29 de junio de 2022, **se presentó un documento para la reforma urgente interna para dotar de mayor peso cualitativo a las Regiones con competencias legislativas** en las decisiones que se adopten en este organismo.
2. El 24 de mayo de 2022 **en la Comisión del Arco Atlántico europeo, el Lehendakari presentó el documento "Euskadi ante la conferencia sobre el futuro de Europa"** donde se reclaman garantías a la Unión Europea que permitan "establecer mecanismos que garanticen el respeto de los acuerdos alcanzados entre las instituciones parlamentarias de los estados miembros y de sus Comunidades políticas para el ejercicio de su voluntad de decidir sobre su estatus de soberanía (...) así como en su caso, su pertenencia a la UE si el estado miembro decidiera dejar de serlo".
3. En octubre de 2022 **se presenta la nueva delegación de Euskadi en Francia**. La apertura de esta delegación contribuye al logro de Mejorar el posicionamiento exterior de Euskadi Basque Country.
4. **Euskadi propone en Naciones Unidas una mayor presencia de los gobiernos no estatales en el impulso de la Agenda 2030**. En la sesión plenaria correspondiente se abordó la cuestión de la gobernanza multinivel de la Agenda 2030 y el papel de los gobiernos subestatales, regionales donde se ha propuesto una participación y representación más clara de los gobiernos no estatales apoyándose en la experiencia de gobiernos como el de Euskadi que "puede contribuir a mejorar y ampliar la capacidad transformadora de la Agenda 2030". (02/02/2022)
5. **El Lehendakari y el Embajador de Japón presentan Euskadi Japón 2023, una iniciativa que busca fortalecer la colaboración y promocionar Euskadi Basque Country en el país nipón que es considerado país prioritario en la Estrategia Euskadi Basque Country 2025**. Euskadi cuenta en Tokio con una Oficina empresarial y comercial de la Agencia Vasca de Internacionalización. Con ella, las empresas vascas verán facilitada la posibilidad de encontrar posibilidades de negocio en ese país y en el área de Asia-Pacífico. (17/01/2023). En el mes de octubre de 2023 el Lehendakari realiza una visita oficial a Japón.

6. **Participación en la sesión plenaria del Comité Europeo de las Regiones-CdR, en Bruselas.** Euskadi comparte la filosofía y la metodología que propone la Agenda 2030, “dado que se trata de una hoja de ruta para avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo que haga compatibles 3 dimensiones que parecían irreconciliables: crecimiento económico, inclusión social y preservación del medio ambiente”. (08/02/2023)
7. **Euskadi, Galicia, Asturias y Cantabria proponen impulsar el Eje Atlántico creando para ello una Macrorregión Atlántica.** Un foro de trabajo y encuentro que articule, cohesione y dé visibilidad a la región atlántica y en el que participen los distintos niveles de gobierno. La agenda común incluye, entre los temas más destacados, la red ferroviaria, el corredor del hidrógeno, la respuesta al cambio climático y la apuesta por la Especialización Inteligente. (14/03/2023)
El Lehendakari se reúne con los embajadores de Francia y Portugal para explicar la necesidad de constituir una Macrorregión atlántica y de que se agilicen las conexiones de la alta velocidad. (12/04/2023). Euskadi preside la Asamblea de la Comisión Arco Atlántico donde se pide el aval a Europa a la Macrorregión Atlántica. Así mismo, se han concretado sus prioridades y modelo de gobernanza. (23/05/2023)
8. **El Lehendakari y el Presidente de Nouvelle Aquitaine se reúnen con la Comisaria europea de Transportes para abordar la situación del Corredor ferroviario Atlántico e impulsar su ejecución con el fin de que el mismo esté completado en tiempo y forma en 2030,** tal y como se contempla en la normativa europea al respecto. (19/07/2023)
9. **Creación de una “Mesa Interdepartamental de Seguimiento de las consecuencias humanitarias y socioeconómicas del conflicto en Oriente Próximo y Medio”.** Ante la gravedad de la situación y las incertidumbres sobre la evolución del conflicto o su eventual extensión regional o internacional, el Gobierno Vasco cree necesario activar este marco de seguimiento, anticipación y valoración de los acontecimientos. (17/10/2023)

TRANSICIÓN SOCIAL Y AGENDA 2030

1. **Aprobada** en el Consejo de Gobierno del 12 de julio de 2022 **la Declaración Institucional para el impulso de la Agenda 2030 local y la acción local sostenible en Euskadi.**
2. El 31 de octubre de 2022 **se realiza el acto de apertura del Secretariado de la Coalición Local 2030 de Naciones Unidas que sitúa a Euskadi como un punto de referencia mundial** en la gobernanza multinivel y la colaboración público-privada para la efectiva implantación de la Agenda 2030 en el ámbito local.
3. **Declaración del V Plenario del Foro Agenda 2030 Euskadi: Desde el Foro Agenda 2030 Euskadi se apeló a todas las instituciones y entidades vascas a asumir el compromiso con los ODS.** Se aboga por el multilateralismo, y el fortalecimiento de Naciones Unidas como espacio en que dirimir las diferencias entre países y respeto a sus resoluciones son los ejes de actuación. Así mismo se impulsa el cumplimiento internacional y local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Necesidades globales, contribución local y compromiso personal son tres dimensiones unidas que han de vincularse por el valor de la coherencia. (25/10/2023)
4. **Formalización del Convenio definitivo para la apertura en Bilbao de la sede global del secretariado de la Coalición Local 2030 Naciones Unidas.** (03/11/2023)

The background is a solid green color. In the center, there is a white outline of a handshake. Overlaid on this is a large, white, stylized number '6'. The background also features several abstract, dark green geometric shapes that resemble jagged paper or torn edges.

6

ANEXO I. DETALLE DEL
CUMPLIMIENTO DE
LOS 10 OBJETIVOS DE PAÍS



OBJETIVO 1: REDUCIR EL PARO POR DEBAJO DEL 10 %

> COMPROMISOS CON EL EMPLEO

- ✓ Una prioridad: el empleo.
- ✓ Apoyar a las PYMES y a las personas autónomas.
- ✓ Impulsar el emprendimiento y promover el desarrollo económico local.
- ✓ Favorecer el empleo juvenil.
- ✓ Incrementar Programas de formación vinculados al empleo.
- ✓ Incentivar la inserción laboral y mejorar la calidad del empleo.
- ✓ Desarrollar planes de empleo en el ámbito local y comarcal.
- ✓ Luchar contra el fraude laboral y reforzar las inspecciones de trabajo.
- ✓ Puesta en marcha de la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud Laboral 2022-2026.
- ✓ Fomentar la rehabilitación de vivienda y equipamientos públicos por su carácter intensivo en generación de empleo.
- ✓ Programas específicos para personas paradas de larga duración y colectivos con mayores dificultades de empleo incluyendo la perspectiva de género.

>ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

- ✓ **Aprobado**, el 3 de noviembre de 2020, **el Programa Marco interdepartamental para la Reactivación económica y el Empleo "Berpiztu"**, dotado en su Eje II dedicado específicamente al empleo, con 1.615 M€. "Berpiztu" prevé la incentivación de 130.520 puestos de trabajo hasta el ejercicio 2024. En base a los datos que se presentan a continuación se puede deducir un elevado cumplimiento de las previsiones iniciales del Programa.

PROGRAMA BERPIZTU (*)	PPTO. 2020-2024 (M€)	EMPLEOS 2020-2024	EMPLEOS 2020	EMPLEOS 2021	EMPLEOS 2022	EMPLEOS 2023 (Avance)	AVANCE GLOBAL ACUMULADO 2020-2023
1. Emprendimiento. Nuevas empresas	128	10.790	1.674	2.353	2.657	3.269	9.953
2. Formación para el Empleo	342	42.100	3.967	12.145	17.892	18.425	52.429
3. Inserción laboral. Planes comarcales y locales de empleo	577	26.110	4.970	6.371	4.689	5.469	21.499
4. Programa Renove. Rehabilitación/ Construcción	406	15.000	3.225	3.079	3.475	4.339	14.118
5. Ofertas públicas de Empleo (**)		10.720	2.538	3.988	8.764	500	15.790
6. Plan de Choque Empleo juvenil (*)	162	25.800	2.519	5.605	6.291	6.529	20.944
TOTAL	1.615	130.520	18.893	33.541	43.858	38.531	134.733

(*) Según datos aprobados en el Consejo rector del Programa Berpiztu en su sesión de 28/03/2023.

(**) No computa a efectos presupuestarios. Se incluyen las plazas de ofertas públicas de empleo aprobadas cada año.

PLAN DE CHOQUE EMPLEO JUVENIL PROGRAMA BERPIZTU (*)	PPTO. 2020-2024 (M€)	EMPLEOS 2020-2024	EMPLEOS 2020	EMPLEOS 2021	EMPLEOS 2022	EMPLEOS 2023 (Avance)	AVANCE GLOBAL ACUMULADO 2020-2023
Formación dual para el empleo	-	11.900	1.205	1.934	2.183	3.034	8.356
Programas de transición del mundo educativo al laboral	14	3.280	465	736	710	660	2.571
Becas de formación para el empleo juvenil	42	1.936	37	523	457	419	1.436
Formación para la inserción juvenil	18	2.728	217	915	778	960	2.870
Programas de empleo juvenil	65	4.150	365	1.037	1.810	1.087	5.019
Emprendimiento juvenil	23	1.716	229	460	353	368	1.410
TOTAL	162	25.800	2.519	5.605	6.291	6.528	21.662

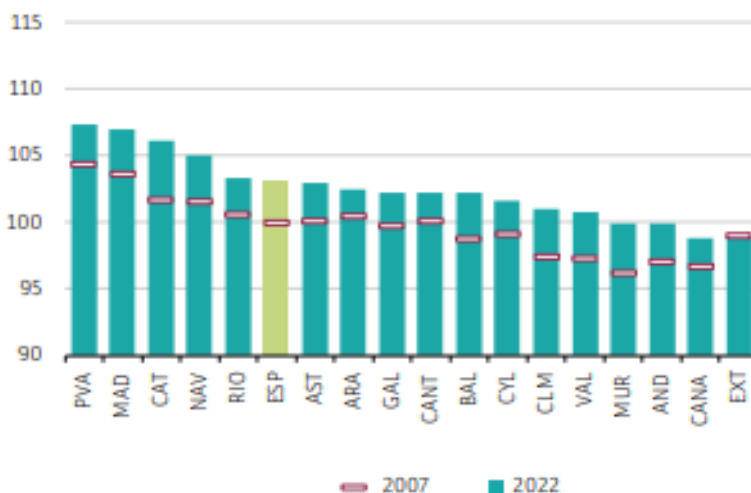
(*) Según datos aprobados en el Consejo rector del Programa Berpiztu en su sesión de 28/03/2023.

- ✓ En el marco del Programa Berpiztu, **se pone en marcha un Plan especial para el relanzamiento de Comarcas desfavorecidas o Zonas de Atención Prioritaria (180 M€)**. Se busca dinamizar una serie de proyectos tractores en **Ezkerraldea-Meatzaldea, Enkarterri, Oarsoaldea y Aiaraldea**. Esta inversión extraordinaria será adicional a las dotaciones de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi, destinadas a las mismas o análogas finalidades. Durante el año 2023 se encuentra en fase de diseño y elaboración el **Plan de atención prioritaria de la comarca de Debabarrena**.

- ✓ **Se aprueba la Estrategia Vasca de Empleo 2030** que, a medio o largo plazo, pretende abrir una nueva etapa en las políticas de empleo orientadas a la calidad, la inclusión y la igualdad, y que aborda el reconocimiento del derecho subjetivo a la formación y la activación, con la vocación de que el empleo sirva para el progreso y la cohesión social de Euskadi.
- ✓ Se aprueba un **Programa Extraordinario de Inversiones** con un importe de **250 M€**.
- ✓ **Lanbide: Aprobación el Plan Estratégico 2022-2026**, documento en el que se define la misión, visión, objetivos, ejes y líneas estratégicas de Lanbide, y que se articularán a través de treinta proyectos hasta 2026.
- ✓ **Se implementa la II Estrategia Vasca Universidad** – Empresa 2022-2026.
- ✓ **En ejecución la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el trabajo 2021-2026**.
- ✓ **Se aprueba** en Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2022, **una oferta pública de empleo en el año 2022 de 8.764 plazas**. Estas plazas se distribuyeron de la siguiente manera: Administración General (1.686), Educación (3.040), Administración de Seguridad (315) y Osakidetza (3.723). Todos los procesos de selección se encuentran actualmente en marcha y alguno de ellos en su fase final.
- ✓ **Se aprueba** en Consejo de Gobierno de 12 de abril de 2022 el **Plan Estratégico de Empleo 2021-2024** con el que se pretende contribuir al relanzamiento socioeconómico de Euskadi en la post-pandemia, implementando las tres transiciones, digital, energética-climática y demográfica, así como promover un empleo inclusivo y de calidad para un nuevo contrato social.
- ✓ **Programa de ayudas** del Programa **“Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Emprendimiento y microempresas”**, en el marco del PRTR, financiado por la UE-NextGeneration.
 - Convocatoria 2022 (15.307.013 €)
- ✓ **Programa de ayudas** destinadas a la financiación del Programa **“Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Colectivos vulnerables”** en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea NextGeneration EU.
 - Convocatoria 2022 (18.879.757 €)
 - **Convocatoria 2023 (12.000.000 €)**
- ✓ **Puesta en marcha Plan de Gestión 2022-2024 de la Inspección de Trabajo del País Vasco** (25/06/2022).
- ✓ **La siniestralidad laboral ha descendido un 21% en Euskadi** durante el año 2022 y un 20 % para los accidentes in itinere. La incidencia en jornada de trabajo es de 214 accidentados por cada 100.000 habitantes (la tercera más baja del estado), con una reducción interanual de un 21 %, y de 25 accidentados. (*Informe Adecco*) (19/01/2023)
- ✓ **La Inspección de Trabajo transformó 8.760 contratos en indefinidos** en 2022 en Euskadi. Revisó 25.948 contratos, 14.559 como consecuencia de su actuación ordinaria en la lucha contra el fraude en la contratación, y otros 11.389 en el marco del plan de choque. De ellos 8.760 contratos fueron transformados en indefinidos y a tiempo completo, 3.027 por la actividad ordinaria y 5.733 en el plan de choque. (06/02/2023)
- ✓ **Decreto 20/2023**, de 14 de febrero, de modificación del Decreto que **regula el registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo del País Vasco**. Su finalidad es incorporar el Registro de los Planes de Igualdad de las Empresas como parte del Registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo dependiente de la autoridad laboral de la Comunidad Autónoma de Euskadi, y actualizar las referencias normativas que con el paso del tiempo han quedado obsoletas. (14/02/2023)
- ✓ **Ley 15/2023, de 21 de diciembre, de Empleo** que **obliga a incluir el criterio de trabajo digno en todas las políticas públicas de Euskadi**. Incorpora como derecho subjetivo a la orientación y activación laboral, la ventanilla y el historial laboral únicos, la gobernanza compartida y un papel esencial de los ayuntamientos.

- ✓ **Reunión de la Mesa de Diálogo Social de Euskadi.** Tras ratificar expresamente el apoyo al diálogo social como pieza esencial de convivencia y reparto equilibrado de la riqueza, **ha acordado la creación de un nuevo grupo que analice el impacto del reto demográfico en el empleo, fijar las bases de un pacto sobre el empleo juvenil, el impulso de un programa nuevo de contratación de mayores de 45 o 50 años, y la aprobación de las bases de un pacto social por los cuidados.** (19/04/2023)
- ✓ Programa de ayudas destinadas a financiar la formación para la mejora de las capacidades digitales de las personas desempleadas y a quienes vivan en localidades de menos de 30.000 habitantes y, al menos, un 65 % deberán ser mujeres.
 - Convocatoria 2023 (4.200.000 €) (20/12/2022)
 - **Convocatoria 2023 (4.553.605 €) (26/07/2023)**
- ✓ **“Programa de primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas”,** en el marco del PRTR financiado por la UE-Nextgeneration EU. Programa para proporcionar a jóvenes de entre 16 y 30 años una primera experiencia profesional en administraciones públicas y entidades del sector público.
 - Convocatoria 2022 (7.516.326 €) (07/12/2021)
 - **Convocatoria 2023 (13.700.000 €) (19/09/2023)**
- ✓ Índice de Calidad en el Empleo: según los datos recogidos en la monografía “La calidad del empleo en España y sus Comunidades Autónomas” publicado recientemente la **mejor calidad en el empleo correspondería a Euskadi, Madrid, Cataluña, Navarra y Rioja,** todas por encima de la media nacional. Por el contrario, la situación menos favorable se daría en Canarias y en las regiones del sur peninsular. La mayor diferencia es la existente entre Euskadi (107,4) y Extremadura (98,8) (Ivие y Fundación Areces).

b. Comunidades autónomas. 2007 y 2022 (índice: España 2007=100)



- ✓ Tras el aumento del desempleo a causa de la crisis iniciada con la pandemia, en 2022 cayó, situándose por debajo de 2019. La satisfacción con **el empleo se ha mantenido estable en los últimos años** y la **brecha salarial de género continúa su tendencia descendente.** (Informe de Competitividad del País Vasco 2023. Orkestra)
- ✓ Según datos recientes de la EPA (26/01/2024), Euskadi cierra el ejercicio 2023 con una tasa de paro del 6,33 % (4T), el más bajo del Estado. (INE).

> RESULTADOS

EL PARO SE SITÚA POR DEBAJO DEL 10 %

EVOLUCIÓN PARO (*)											
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Euskadi	15,1	16,1	15,7	13,8	11,6	10,5	9,8	10,6	10,0	8,5	7,6

(*) Dato: promedio anual de los 4 trimestres.

Último dato 4º trimestre 2023: 7,0 %.

Fuente: PRA Eustat.

EL NÚMERO DE PERSONAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL SE SITÚA EN DICIEMBRE DE 2023 EN 1.012.947 PERSONAS CONSTITUYÉNDOSE EN EL RECORD MENSUAL DE TODA LA SERIE HISTÓRICA

EVOLUCIÓN AFILIACIÓN S.S. (*)											
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Euskadi	875,2	887,2	908,0	925,3	944,0	962,1	980,6	959,1	980,0	994,1	1.012,9

* diciembre de c/año. Fuente: Ministerio de Seguridad Social e Inclusión.

EMPLEO JUVENIL

- ✓ El objetivo es reducir la tasa de paro juvenil por debajo del 10 % (comprometido después de debate de política general de 14/09/2023).
- ✓ En 2021 (últimos datos disponibles) la tasa de ocupación de las personas que habían finalizado sus estudios de FP en los 12 meses anteriores ascendía al 83,2 %.
- ✓ La tasa de desempleo juvenil (16-29 años) que en 2014 se situaba en un 29,5 %, se sitúa en el 10,8 % en el 4º trimestre de 2023 según datos de la PRA (Eustat), es decir, se ha reducido bastante más de la mitad.
- ✓ En 2022, 122.700 jóvenes se encontraban ocupados; 18.000 jóvenes más que en 2020 (104.700).

OBJETIVO 2: SUPERAR EL 40 % DEL PIB EN LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS AVANZADOS

> COMPROMISO CON LA INDUSTRIA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO

- ✓ Apuesta decidida por la industria y los servicios avanzados como motor de la economía vasca.
- ✓ En el período 2020-2024 se prevé destinar más de 1.000 M€ a la investigación tecnológica e industrial para impulsar la Industria 4.0 con arraigo en Euskadi (PCTI).
- ✓ Desarrollo de nuevas empresas y servicios vinculados a la industria.
- ✓ Mejora de la competitividad de las PYMES vascas, facilitando la incorporación de la innovación tecnológica y la digitalización y reforzando la innovación no tecnológica.
- ✓ Potenciar el desarrollo de proyectos industriales estratégicos que favorezcan el arraigo en Euskadi de la actividad industrial y atraer nuevos proyectos empresariales.
- ✓ Elaborar una Estrategia de Inteligencia artificial y lanzar el Basque Artificial Intelligence Center.
- ✓ Apertura de dos nuevos centros de fabricación avanzada de carácter público-privado.

> ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

- ✓ **En ejecución el Plan de Desarrollo Industrial e Internacionalización**, presentado en el Parlamento Vasco el 16/11/2021.
- ✓ Está **en marcha el Plan Interinstitucional de Emprendimiento 2024** (aprobado el 27/04/2021) que prevé una **inversión directa de 259 M€ y 130 M€ adicionales** para todas las etapas del proceso emprendedor.
- ✓ **En ejecución la Estrategia para la Transformación Digital de Euskadi 2025 (1.400 M€).**
- ✓ **En ejecución el Plan estratégico 2021-2024 de la Red de Parques Tecnológicos de Euskadi.**
- ✓ **Desarrollo del Parque Tecnológico de Ezkerraldea-Meatzaldea, y puesta en marcha del Energy Intelligence Center.**
- ✓ **Creación de BAIC.** El Gobierno Vasco autoriza la constitución de la Asociación "Adimen Artifizialaren Euskal Zentroa Elkarte - EUSKO BAIC - Asociación Centro Vasco de Inteligencia Artificial". **17 entidades han constituido la Asociación BAIC.**

- ✓ **Proyecto Basque Volt**, (19/06/2023) para la fabricación de celdas de baterías de estado sólido de nueva generación en **el parque tecnológico de Zamudio**. Será la primera giga factoría europea que fabrique celdas de estado sólido, con una inversión prevista de **700 M€ y más de 800 empleos directos**. La primera línea de producción está prevista para 2025, dos años después de comenzar con la fabricación normalizada. **Basquevolt se adjudica 15 M€ de los fondos UE para fábricas de baterías**. (15/09/2023)
- ✓ A lo largo de la legislatura, **el Gobierno Vasco ha aprobado e implementa los Planes de Ayudas a Pymes correspondientes a los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024**, que recogen diversos programas subvencionales, entre los cuales, **destacamos los siguientes**:
 - **Programa Gauzatu-Industria**, destinado a impulsar la creación y desarrollo de Pymes de base tecnológica y/o innovadoras mediante ayudas reintegrables.
 - Convocatoria 2021 (28 M€)
 - Convocatoria 2022 (28 M€)
 - **Convocatoria 2023 (28 M€)**
 - **Convocatoria 2024 (28M€)**
 - **Programa Renove Industria 4.0**, de apoyo a la adquisición de maquinaria y/o equipamiento avanzado para la implementación de proyectos de Industria 4.0, Fabricación Avanzada.
 - Convocatoria 2021 (5 M€)
 - Convocatoria 2022 (8 M€)
 - **Convocatoria 2023 (8 MM)**
 - **Programa Bilakatu COVID-19** que tiene como objetivo reforzar el tejido industrial vasco.
 - Convocatoria 2021 (44 M€)
 - Convocatoria 2022 (52 M€)
 - **Programa de ayudas Innobideak**.
 - Convocatoria 2021 (3,55 M€)
 - Convocatoria 2022 (3,25 M€)
 - **Convocatoria 2023 (2,94M€)**
 - **Programa Industria Digitala** de apoyo la digitalización de la industria vasca, mediante la incorporación de las TEICs en las empresas industriales y de servicios conexos.
 - Convocatoria 2021 (6,1 M€)
 - Convocatoria 2022 (6,1 M€)
 - **Convocatoria 2023 (6,1 M€)**
 - **Programa Hazinnova**, de ayudas en especie dirigidas a impulsar la innovación no tecnológica de la empresa vasca a través de la realización de microproyectos que generen pequeñas innovaciones en producto y en los procesos del negocio, de alto impacto y que se materialicen en resultados a corto plazo en las compañías.
 - Convocatoria 2021 (2,3 M€)
 - Convocatoria 2022 (2,7 M€)
 - **Convocatoria 2023 (2,7 M€)**

- **Programa Basque Industry 4.0**, que tiene por objeto apoyar Proyectos de Investigación Industrial y Desarrollo Experimental que aborden la Transferencia de Tecnología.
 - Convocatoria 2021 (2,3 M€)
 - **Convocatoria 2022 (1,4 M€)**
- **Programa de ayudas del Basque Digital Innovation Hub.Konexio** para promover el uso por las Pymes de las tecnologías asociadas a la digitalización y sostenibilidad.
 - Convocatoria 2020 (450.000 €)
 - Convocatoria 2021 (1.000.000 €)
 - Convocatoria 2022 (1.096.000 €)
 - **Convocatoria 2023 (1.000.000 €)**
- ✓ **BIND 4.0, abre su octava convocatoria** de su programa de aceleración. **777 startups** de **76 países de todo el mundo** se inscriben al programa de emprendimiento BIND 4.0. (01/10/2023)
- ✓ **A través del Instituto Vasco de Finanzas el Gobierno Vasco toma participación en CAF (3 %), en ITP-Aero (6 %) y en Kaiku (7,3 %) en materialización del Fondo Finkatuz.**
- ✓ **El Gobierno Vasco activa 2,3 millones de m2 de suelo industrial en 32 municipios vascos (255,7 M€).**
- ✓ **Todos los indicadores de rentabilidad empresarial han mejorado.** El coste laboral unitario disminuyó en 2021 para posicionarse por debajo de Alemania, España y la UE-27 en lo que se refiere a toda la economía, y a la par con Alemania (y por encima de España y la UE-27) en el sector manufacturero. El excedente bruto de explotación aumentó en el País Vasco entre 2020 y 2022, y tanto el retorno sobre los activos (ROA) como la rentabilidad sobre recursos propios (ROE) aumentaron en 2022. (*Informe de Competitividad del País Vasco 2023*).

>RESULTADOS

LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS AVANZADOS SE SITUAN EN 40,8 % DEL PIB EN 2022

PORCENTAJE DEL SECTOR INDUSTRIAL Y SERVICIOS AVANZADOS

EUSKADI. EJERCICIO 2022.	
Industria y Energía	24,2 %
Servicios avanzados	16,6 %
Industria y Servicios avanzados	40,8 %

Fuente: Eustat: Producto Interior Bruto de la Comunidad autónoma de Euskadi (oferta).
Último dato disponible año 2022.

OBJETIVO 3: LOGRAR LA CONVERGENCIA EN GASTO EN I+D CON LA MEDIA EUROPEA

>COMPROMISO CON LA I+D+I

- ✓ Compromiso de crecimiento anual del 6 % del presupuesto destinado a I+D durante toda la Legislatura.
- ✓ Apuesta por la especialización inteligente para afrontar tres transiciones: tecnológico-digital, energética-ambiental y sanitaria-social.
- ✓ Internacionalización del Sistema Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación: Euskadi como lugar atractivo para la innovación.
- ✓ Impulso a 120 Proyectos estratégicos de I+D y a 12 iniciativas de compra pública innovadora.
- ✓ Desarrollo de un polo tecnológico de ciberseguridad industrial en Euskadi.
- ✓ Hazinnova. Incorporación de 5.000 pymes a la transformación digital y a la innovación.
- ✓ Impulsar, a través de Basque Research and Technology Alliance (BRTA), la atracción de talento tecnológico internacional para su incorporación en los centros tecnológicos vascos.
- ✓ Potenciar la iniciativa BIND 4.0 y mejorar las infraestructuras y servicios de apoyo a la creación de nuevas empresas innovadoras y de base tecnológica.

>ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

- ✓ **En ejecución el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación-PCTI 2030.**
- ✓ **Aumento para 2021 y 2022 del 9,7% y para 2023 del 12 % interanual en la inversión pública en investigación e innovación.** Este compromiso supone un total de 2.270,7 M€ destinados a I+D+i en el cuatrienio 2020-2023.

PRESUPUESTO	IMPORTE	INCREMENTO
2020	488,6 M€	+5,9 %
2021	535,8 M€	+9,7 %
2022	587,8 M€	+9,7 %
2023	658,5 M€	+12 %
TOTAL 2020-2023	2.270,7 M€	8,2 %

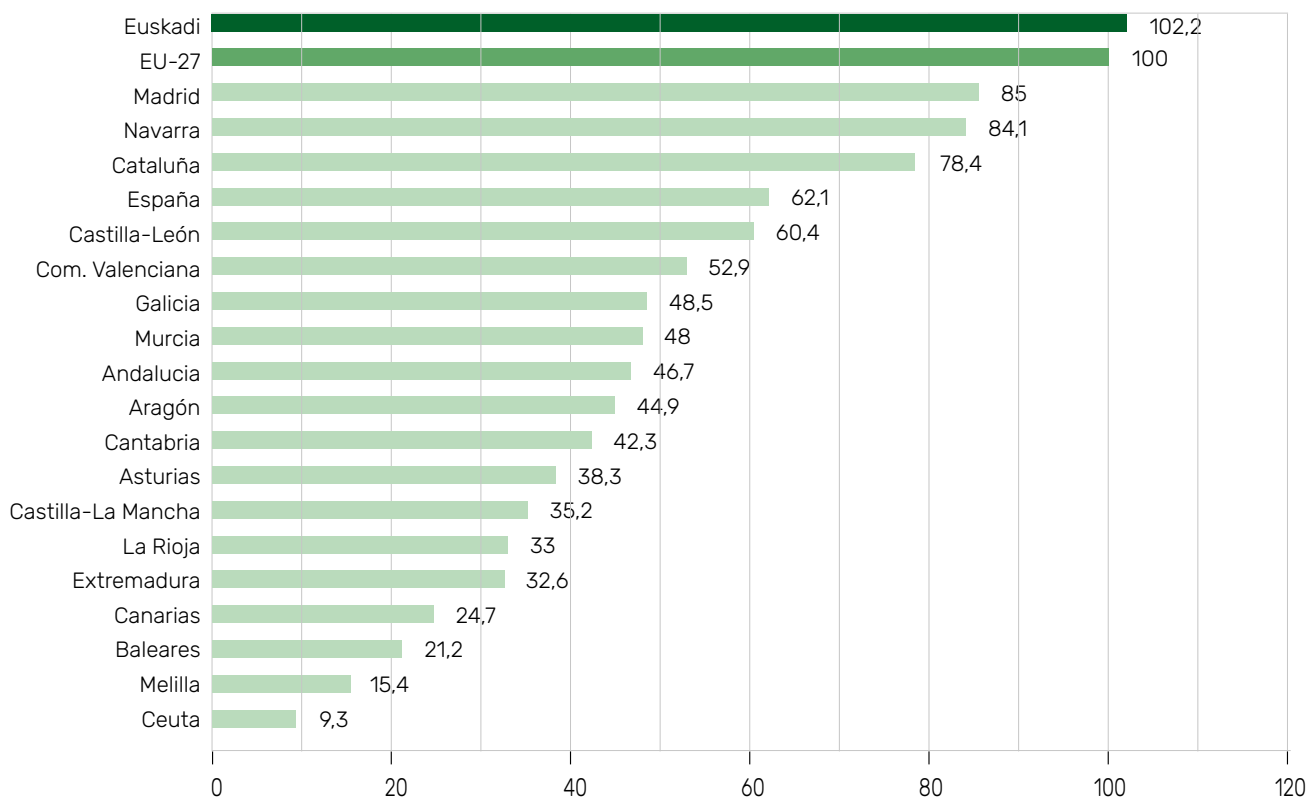
- ✓ **La inversión total en I+D en Euskadi** -incluye la financiación proveniente de las administraciones públicas, de las empresas y de fuentes internacionales- alcanzó en 2022 el **máximo de la serie histórica, con 1.795 M€**, suponiendo un **2,08 % del PIB** de ese año, según dato de Eustat.
- ✓ **Puesta en funcionamiento del Centro Vasco de Ciberseguridad y creación del Basque Artificial Intelligence Center (BAIC).**
- ✓ **Ikerbasque cumple 16 años fortaleciendo la Ciencia en Euskadi** y, actualmente, cuenta con un total de **345 personas investigadoras de 35 países** diferentes distribuidas en tres categorías: 178 consolidadas, 94 jóvenes becados y 73 Research Associate, una categoría que complementa las dos anteriores y que busca cubrir las diferentes etapas de la carrera investigadora. En el ejercicio de 2022 esta labor de investigación consiguió 40 M€ de retornos correspondientes a los fondos totales que las investigadoras/es han obtenido en convocatorias externas competitivas.
- ✓ **Se ejecutan diversos programas** en conexión con el objetivo de referencia, entre los cuales destacamos los siguientes:
 - **Programa BERC** de subvenciones destinadas a la financiación de la actividad no económica de los Agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación acreditados en la categoría de Centros de Investigación Básica y de Excelencia.
 - Convocatoria 2022-2025 (50,4 M€)
 - **Programa de ayudas a la I+D Emaitek Plus 2022** para mejorar y orientar al mercado los resultados y capacidades de los Centros Tecnológicos Multifocalizados y los Centros de Investigación Cooperativa, CICs, trabajando a lo largo de toda la cadena de valor de la I+D y focalizándose en adquirir nuevos conocimientos con perspectivas de futuro en los ámbitos de especialización identificados en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, Euskadi 2030.
 - Convocatoria 2021 (68 M€)
 - Convocatoria 2022 (70 M€)
 - **Convocatoria 2023 (71 M€)**
 - **Programa HAZITEK**, cuyo objetivo último es el fortalecimiento de la industria vasca a través de la actividad de I+D empresarial, contribuyendo de manera decisiva a la competitividad global del tejido productivo vasco y generando resultados con potencial de impacto económico significativo, a través de un apoyo focalizado en los ámbitos de especialización estratégicos para el País Vasco, y en las fases de la I+D más próximas al mercado.
 - Convocatoria 2021 (96.300.000 €)
 - Convocatoria 2022 (95.000.000 €)
 - **Convocatoria 2023 (93.428.572 €)**
 - **Programa Elkartek** para el apoyo a la realización de Investigación Colaborativa, llevada a cabo por las Entidades de Investigación, Desarrollo e Innovación integradas en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación de Euskadi, en los ámbitos de especialización enmarcados en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Euskadi.
 - Convocatoria 2022 (44,4 M€)
 - **Convocatoria 2023 (41 M€)**
 - **Programa Azpitek** de apoyo a infraestructuras científico-tecnológicas excelentes para abordar las 3 transiciones con impacto en Euskadi: la transición tecnológico-digital, la transición energético-climática y la social y sanitaria.
 - Convocatoria 2021 (12.188.631 €)
 - Convocatoria 2022 (13.835.000 €)
 - **Convocatoria 2023 (6.714.286 €)**

- **Programa de ayudas** para impulsar la **investigación de excelencia**.
 - **Convocatoria 2022-2025 (42 M€)**
- **Programa de ayudas a proyectos de investigación y desarrollo en salud**.
 - Convocatoria 2021 (5.650.000 €)
 - Convocatoria 2022 (6.192.000 €)
 - **Convocatoria 2023 (6.000.000 €)**
- **Programa Predoctoral** de Formación de **“Personal Investigador No Doctor”** para la realización de tesis doctorales.
 - Convocatoria curso 2021-2022 (9,0 M€)
 - Convocatoria curso 2022-2023 (9,9 M€)
 - **Convocatoria curso 2023-2024 (12,9 M€)**
- **Programa Postdoctoral** de Formación de **“Personal Investigador Doctor”** destinadas al perfeccionamiento del personal investigador doctor en centros de aplicación en la CAPV y desplazamiento temporal en el extranjero.
 - Convocatoria curso 2021-2022 (2,8 M€)
 - Convocatoria curso 2022-2023 (3,8 M€)
- **Programa Bikaintek** de ayudas para el desarrollo de proyectos de I+D, mediante la contratación de personal investigador con título de doctor/a y la realización de doctorados industriales en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
 - Convocatoria 2021 (5,7 M€)
 - Convocatoria 2022 (5,7 M€)
 - **Convocatoria 2023 (5,7 M€)**
- **Programa “Industria Digitala”** de apoyo la digitalización de la industria vasca, mediante la incorporación de las TEICs en las empresas industriales y de servicios conexos.
 - Convocatoria 2021 (6,1 €)
 - Convocatoria 2022 (6,1 €)
 - **Convocatoria 2023 (6,1 €)**
- **Programa «Hazinnova»**, de ayudas en especie dirigidas a impulsar la innovación no tecnológica de la empresa vasca a través de la realización de micro proyectos que generen pequeñas innovaciones en producto y en los procesos del negocio, de alto impacto y que se materialicen en resultados a corto plazo en las compañías.
 - Convocatoria 2021 (2,3 M€)
 - Convocatoria 2022 (2,8 M€)
 - **Convocatoria 2023 (2,7 M€)**
- **Programa Gauzatu-Industria** que apoya la promoción de Pymes de Base Tecnológica y/o Innovadoras, con el propósito de aumentar su impacto en el desarrollo tecnológico y en la innovación de Euskadi y, por tanto, en la consecución de una mejora de la productividad del tejido económico.
 - Convocatoria 2021 (28 M€)
 - Convocatoria 2022 (28 M€)
 - **Convocatoria 2023 (28 M€)**

- **Programa «Basque Industry 4.0.»**, que tiene por objeto apoyar Proyectos de Investigación Industrial y Desarrollo Experimental que aborden la Transferencia de Tecnología.
 - Convocatoria 2021 (2,3 M€)
 - Convocatoria 2022 (1,4 M€)
 - **Programa de ayudas del Basque Digital Innovation Hub Konexio** para promover el uso por las Pymes de las tecnologías asociadas a la digitalización y sostenibilidad.
 - Convocatoria 2020 (450.000 €)
 - Convocatoria 2021 (1.000.000 €)
 - Convocatoria 2022 (1.096.000 €)
 - **Convocatoria 2023 (992.360€)**
 - **Programa de ayudas Innobideak.** Apoyo a la realización de Proyectos de Innovación que ayuden a consolidar la gestión y sistematización de la innovación en las organizaciones y así incrementar la base de empresas innovadoras de la CAE.
 - Convocatoria 2021 (3,55 M€)
 - Convocatoria 2022 (3,25 M€)
 - **Convocatoria 2023 (2,94 M€)**
 - **Programa Ikertalent.** Programa de ayudas de formación a personal investigador y tecnólogo, en el ámbito científico-tecnológico y empresarial del sector agrario, pesquero y alimentario.
 - Convocatoria 2021 (1,8 M€)
 - Convocatoria 2022 (1,8 M€)
- ✓ Se conceden **subvenciones** para el apoyo de **diferentes iniciativas ligadas a la investigación de excelencia colaborativa IKUR**, y que se están desarrollando en centros de investigación de Euskadi en los ámbitos de las neurociencias; las Tecnologías Cuánticas; la Neutritónica; la Supercomputación y la Inteligencia Artificial **(14,5 M€)**. (20/12/2022)
- ✓ Se concede una **subvención directa a la Fundación Ikerbasque/Ikerbasque Fundazioa**, para el desarrollo e impulso a la **Red Basque Nanoneuro Network (B3N) 2022-2025 (4,1 M€)**.
- ✓ **Euskadi invirtió una cifra récord cercana a los 1.800 millones en I+D durante 2022.** Es el único territorio que dedica más del 2 % de su Producto Interior Bruto –le siguen Madrid, Navarra y Cataluña–, supera la media nacional –1,43 %– y queda cerca de las cifras de la zona euro (2,27 %).
- El número de investigadores también sitúa al País Vasco a la vanguardia, por delante de Madrid, Navarra y Cataluña.** En 2021 se superó por primera vez la cifra de 22.000 investigadores. Supone un incremento del 4 % respecto a 2020 y que más del 2 % de la población se dedique al I+D a «a tiempo completo o parcial». (*Informe sobre la Ciencia en Euskadi 2023*). (15/11/2023)
- ✓ **Euskadi se ha convertido en líder en el retorno per cápita de fondo europeos, con una captación de 240 M€ entre 2021 y 2022 que se suman a los 1.640 M€ logrados en los últimos años.** Ese dinero no es parte de una cuota territorial, sino producto de la calidad de las investigaciones seleccionadas en concursos competitivos a los que ha concurrido miles de proyectos de toda la Unión Europea (*Informe sobre la Ciencia en Euskadi 2023*). (15/11/2023)
- ✓ **La buena salud del sistema de innovación vasco se refleja en el ascenso de posiciones en el Regional Innovation Scoreboard.** Sin embargo, persiste el reto de la innovación en las pymes ya que, a pesar del ligero aumento en el porcentaje de pymes con actividad innovadora, esta cifra se sitúa aún por debajo de los niveles previos a la pandemia y la brecha con respecto a la UE-27 y Alemania sigue siendo considerable. Por otro lado, la tasa de actividad emprendedora en el País Vasco se ha mantenido relativamente estable durante los últimos años y se encuentra ligeramente por debajo de la de España y bastante por debajo de la de Alemania. (*Informe de competitividad del País Vasco 2023. Orkestra*).

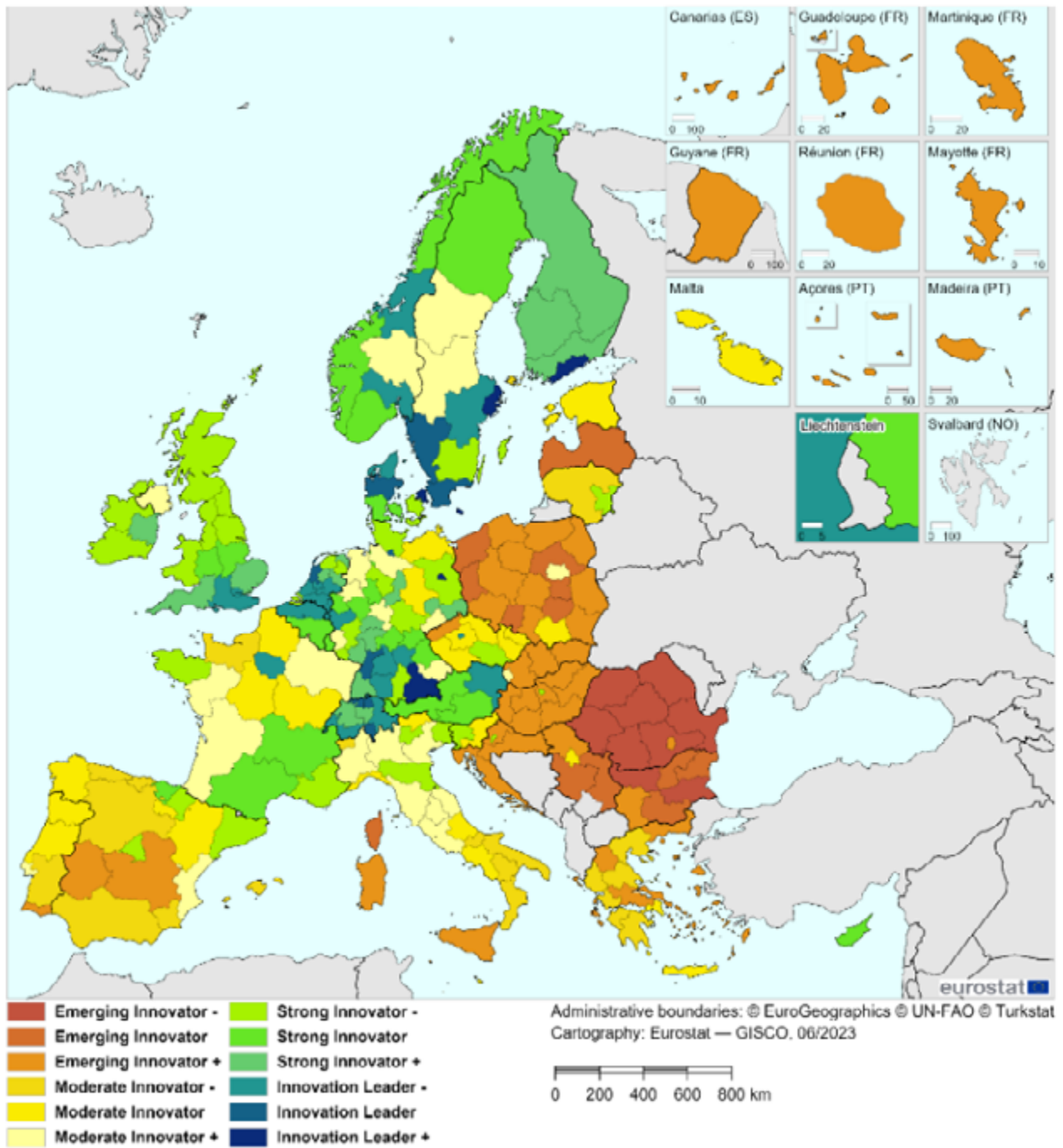
>RESULTADOS

GRADO DE CONVERGENCIA CON EUROPA DEL GASTO I+D SOBRE EL PIB POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2021)



Fuente: Elaboración propia sobre datos de Eurostat (06/12/2023).

EUSKADI CONSOLIDA SU POSICIÓN ENTRE LOS PAÍSES EUROPEOS DE ALTA INNOVACIÓN



Fuente: Regional Innovation Scoreboard. Cuadro de indicadores de innovación regional 2023.

OBJETIVO 4: COLOCAR A EUSKADI ENTRE LOS 5 PAÍSES EUROPEOS CON MENOR DESIGUALDAD SOCIAL (ÍNDICE GINI)

>COMPROMISOS PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD SOCIAL

- ✓ Mantener el apoyo a las personas desfavorecidas a través de la solidaridad colectiva que proporcionan los programas de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) y las Ayudas de Emergencia Social (AES) y la Prestación Complementaria de Vivienda.
- ✓ Atención a las situaciones de especial vulnerabilidad de indefensión, personas sin hogar, pobreza energética, personas vulnerables, pobreza infantil...
- ✓ Acogida e integración de las personas migrantes.

>ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

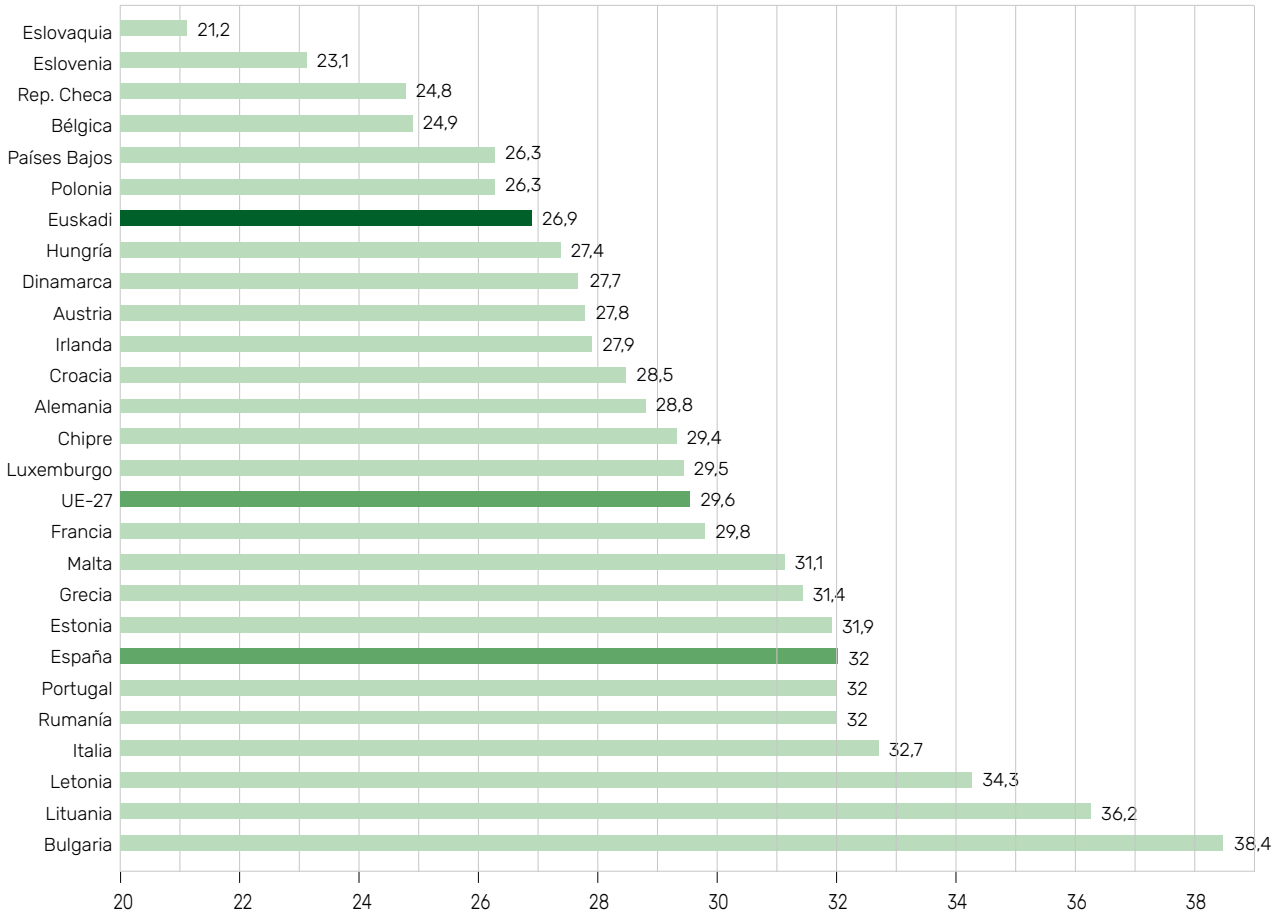
- ✓ **El presupuesto en Gasto Social** en su conjunto (salud, educación y protección social) se ha incrementado en el último quinquenio 2017-2022 en 921 M€ (un 13,7 %), pasando de 6.725 M€ en 2017 a **7.646 M€ en el presupuesto de 2022**.
- ✓ Esta tendencia sigue acentuándose ya que la Ley de presupuestos para 2024 destina un 76 % del total (10.934,4 M€) a políticas sociales, lo cual supone un incremento cercano a los 653 M€ con respecto al año anterior.
- ✓ **El gasto en protección social en euros no ha dejado de crecer** en la serie temporal disponible, en tanto que el gasto por habitante ha pasado de 6.402 € en 2008 a **10.346 € en 2022** (+61,9 %).
- ✓ Así mismo, con los últimos datos publicados por Eurostat para 2021, el gasto per cápita en protección social en Euskadi, medido en paridad de poder de compra, fue de 10.183 €, importe por encima de la media de la UE-27 (9.805 €) y, también del promedio del estado (7.332 €).
- ✓ **El Parlamento Vasco aprobó la Ley 14/2022, de 22 de diciembre, del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión.**

- ✓ Se están **ejecutando los siguientes Planes y Estrategias:**
 - **Estrategia Sociosanitaria de Apoyo a las Familias Cuidadoras (2021-2030)**
 - **Estrategia Vasca de Personas Sin Hogar 2018-2021**
 - **Estrategia Vasca de Gobernanza con las Personas Mayores, "Agenda Nagusi"**
 - **IV Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias 2018-2022**
 - **Estrategia Vasca Contra la Violencia hacia la Infancia y la Adolescencia 2022-2025**
 - **II Plan Estratégico de Servicios Sociales**
- ✓ **Se ha ampliado del campo de acción del Pacto Social Vasco para la Migración hacia el ámbito local.** La campaña de adhesiones finalizó el 18 de diciembre de 2022, día internacional de las personas migrantes, con la suscripción del Pacto por 120 ayuntamientos vascos.
- ✓ Se han puesto **en marcha** los programas de acogida e integración de personas inmigrantes: **VI Plan Intercultural de Ciudadanía, Inmigración y Asilo (2022-2025)**, **Programa Share**, Programa de patrocinio comunitario **Auzolana II**, programas educativos de apoyo al alumnado inmigrante, **Programa Harrera** y nueva red de recursos para migrantes en tránsito.
- ✓ **Decreto 149/2023, de 10 de octubre, por el que se regula la gestión, resolución y pago del Bono Social Térmico** creado por el Real Decreto-Ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi. (10/10/2023)
- ✓ **Euskadi consolida la mayor red de pisos y albergues para personas sin recursos.** Gana en una década 2.000 plazas para "sin techo" o víctimas de violencia de género, y acumula ya el 16 % de las disponibles en el Estado. (27/09/2023)
- ✓ **Se presenta la Estrategia Vasca con las Personas Mayores 2021-2024.** Esta estrategia avanza hacia una nueva formulación de la vida plena más allá del envejecimiento activo. (20/01/2023)
- ✓ **El proyecto intergeneracional Kuvu hace frente a la soledad no deseada impulsando la convivencia entre personas mayores y jóvenes.** (05/07/2023)
- ✓ **Reunión de la Mesa de Coordinación Interinstitucional para la Atención Urgente a Personas Migrantes en Tránsito;** un encuentro en el que la Cruz Roja presentó el balance de actividad de 2022 registrado en Hilanderas I en la atención a personas migrantes en tránsito. **En 2022 se atendió a 6253 personas,** de las que más de un millar eran mujeres; de estas últimas, medio centenar viajaba con menores a su cargo. (15/03/2023)
- ✓ Se halla **en fase de tramitación para su renovación el Convenio de colaboración con el Consejo General del Poder Judicial y la Asociación de Municipios Vascos (EUDEL), sobre la detección de supuestos de vulnerabilidad** con ocasión del lanzamiento de vivienda familiar para posibilitar la adopción de medidas de carácter social.
- ✓ **Decreto 147/2023, de 10 de octubre, del derecho subjetivo de acceso a la ocupación de una vivienda.** Regula los requisitos, condiciones y procedimientos para el reconocimiento del Derecho Subjetivo a la Vivienda (DSV) y permite el acceso a una vivienda social de alquiler o, en su defecto, a una prestación económica que facilite el pago mensual de un arrendamiento en el mercado libre a quienes cuenten con un contrato de este tipo. Se refuerza la protección social en materia de vivienda en Euskadi, incorporando nuevos colectivos al derecho subjetivo de acceso a una vivienda.
- ✓ **Firma del Pacto Social por la Vivienda de Euskadi 2022-2036 a la que se han adherido más de 80 organizaciones.** El acuerdo se fija objetivos de aumentar la oferta pública de alquiler asequible hasta alcanzar un parque de 50.000 hogares, elevar al 12 % del total del parque las viviendas protegidas de carácter permanente o rehabilitar una de cada tres casas antes de que termine 2036.
- ✓ **Se han mejorado las ayudas al alquiler de vivienda del programa Gaztelagun.** Se amplía tanto el número de personas que pueden acceder a él como el tiempo de percepción de las cuantías, al eliminar el máximo de tres años y **extenderlo hasta los 36 años.**

- ✓ Se ha adoptado la **Estrategia compartida para la inclusión socio-laboral de menores y jóvenes en situación de vulnerabilidad** (*Declaración Interinstitucional Euskarrri*).
- ✓ **Decreto 173/2023, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Renta de Garantía de Ingresos** que establece las herramientas técnicas para garantizar la seguridad jurídica, apuntalar la facilidad en el acceso de la prestación, garantizar la igualdad de todas las personas interesadas, y lograr la eficacia y rigor en la gestión y control de la RGI.
- ✓ **Euskadi, con un Índice de Desarrollo Humano-IDH de 0,936**, se sitúa a la altura del puesto **14º de la clasificación de países**. Dicho índice, publicado por el PNUD en septiembre de 2022, establece una clasificación mundial de 194 países ordenados en función de sus condiciones de vida. El estudio adjudica a cada uno de ellos un IDH (en una escala de 0 a 1) en función de la esperanza de vida al nacer, de los años esperados de escolaridad de los niños y niñas en edad escolar, de los años promedio de escolaridad de las personas adultas de 25 años o más y de la renta nacional bruta per cápita.
- ✓ **La renta mediana disponible de los hogares vascos mantiene un nivel superior al de la media europea**, pero se ha deteriorado en mayor medida que en otros territorios durante la pandemia. El nivel de desigualdad ha aumentado ligeramente, como también lo ha hecho la pobreza energética, pero la proporción de personas en riesgo de pobreza o exclusión ha descendido ligeramente en 2022 y se mantiene como una de las más bajas entre los territorios análogos. (*Informe de competitividad del País Vasco 2023, Orkestra*).
- ✓ En el ámbito de **atención a la dependencia**, si se toma en consideración la ratio de personas beneficiadas sobre el total de población, **la tasa para el ejercicio 2022** (último en el que se tiene datos) **es más elevada en la Comunidad autónoma de Euskadi que en el conjunto del Estado**, 4,9 % de la población en la Capv, frente al 3,9 % en el Estado. (*Memoria Socioeconómica 2022. Consejo Económico y Social Vasco*).

>RESULTADOS

EN EL 2023 EL ÍNDICE GINI SE HA SITUADO EN 26,9 PUNTOS. EUSKADI SE COLOCA EN 7º POSICIÓN A NIVEL EUROPEO



El índice Gini identifica el nivel de desigualdad de una sociedad, siendo el nivel 0 la máxima igualdad y 100 la máxima desigualdad.
Fuente: Eustat para Euskadi. Eurostat para resto países. No consta el dato para Eslovaquia

LA TASA DE RIESGO DE POBREZA EN 2022 SE SITÚA EN EUSKADI EN EL 15,7 %, 5,9 PUNTOS PORCENTUALES INFERIOR A LA MEDIA EUROPEA (21,6 %) Y 10,3 PUNTOS INFERIOR A LA ESTATAL (26,0 %)

TASA DE RIESGO DE POBREZA (AROPE). COMPARATIVA UE-2022 (ESTRATEGIA EUROPA 2030)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Euskadi	16,2	18,2	15,9	15,0	12,2	15,0	13,6	16,0	15,7
España	30,2	28,7	28,8	27,5	27,3	26,2	27,0	27,8	26,0
EB-27		24,0	23,7	22,4	21,7	21,1	21,6	21,7	21,6

Fuente: INE y Eurostat (22/06/2023).

Último dato disponible 2022.

OBJETIVO 5:

POSICIONAR A EUSKADI ENTRE LOS 6 PAÍSES EUROPEOS CON UN MAYOR ÍNDICE EN IGUALDAD DE GÉNERO

>COMPROMISOS CON LA IGUALDAD DE GÉNERO

- ✓ Aprobación de una Ley de igualdad para la prevención y lucha contra la violencia machista y un nuevo impulso a la igualdad.
- ✓ Pacto social ciudadano por la igualdad y contra la violencia machista.
- ✓ Programas para incrementar el acceso y la mejora de las condiciones de empleo de las mujeres, como, por ejemplo, el programa de formación y recolocación de mujeres en sectores masculinizados.
- ✓ Medidas para la reducción de la desigualdad de salarios entre mujeres y hombres y para el impulso del emprendimiento y el liderazgo femenino.
- ✓ Programas para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Disminuir la brecha de género en actividades domésticas y de cuidados fomentando la corresponsabilidad.
- ✓ Propiciar un cambio de valores y empoderamiento de mujeres y niñas.
- ✓ Fomentar la inserción laboral de las mujeres, con el fin de garantizar su autonomía económica, en especial en trabajos tradicionalmente masculinizados.

>ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

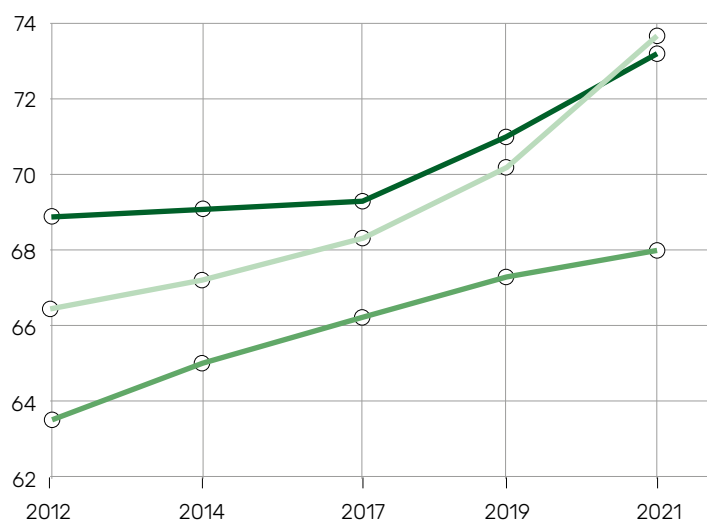
- ✓ **Aprobada** en el Parlamento Vasco **la Ley 1/2022, de 3 de marzo, para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres.**
- ✓ **Se han implementado o se están implementando los siguientes Planes:**
 - **VII Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres de la CAPV 2018-2022. En proceso de elaboración la estrategia 2030 para la Igualdad de Mujeres y Hombres** (en tramitación a Consejo de Gobierno).
 - **Plan de Actuación de Violencia sobre la Mujer.**
 - **Plan de Acción para Reducir la Brecha Salarial en Euskadi.**
 - **II Plan para la Coeducación en el Sistema Educativo Vasco, en el camino hacia la Igualdad y el Buen Trato 2019-2023.**
 - **Plan para Promocionar el ingreso de Mujeres en la Escala Básica de la Ertzaintza.**
- ✓ **Se potencian los programas para la conciliación corresponsable,** con el objetivo de reducir la brecha de género en las actividades domésticas y de cuidados.
- ✓ **El personal de la Administración Pública Vasca dispone de 18 semanas de permiso parental.** El Gobierno Vasco subvenciona la excedencia en el ámbito privado para facilitar el permiso parental hasta las 16 semanas.
- ✓ Las **Instituciones Vascas aprueban el III Acuerdo para la Mejora de la Atención de Mujeres Víctimas de Violencia Machista.** Se trata de un acuerdo que se firmó inicialmente en 2001 y se actualizó en 2009 y que tiene como fin la coordinación entre las instituciones implicadas en la atención a las víctimas de maltrato y agresiones sexuales, de modo que se les garantice una protección integral sanitaria, policial, judicial y social. (20/12/2022)
- ✓ **El 66 % de las personas involucradas en proyectos de investigación de Osakidetza son mujeres.** De las 2.703 personas involucradas en investigación en el ámbito de la salud, 1.803 son mujeres. Todas ellas desarrollan una investigación sanitaria de excelencia en Euskadi, en los institutos de investigación sanitaria Bioaraba, Biobizkaia, Biogipuzkoa y Biosistemak . Además, cabe destacar que cada vez son más las mujeres que asumen el liderazgo de estos proyectos. Concretamente, el 56 % de las y los investigadores principales son mujeres, es decir, 252 de un total de 453. (10/02/2023)
- ✓ Después de 40 años, desde 1983 (14,7 % mujeres por 85,3 % hombres), **la brecha entre las mujeres y hombres que entran en la Ertzaintza se ha reducido a la mitad:** en las nuevas promociones más del 30 % son, ya, mujeres. El Objetivo es que en 2026 es un 40 % de ingreso de mujeres en la Ertzaintza. (23/10/2023)
- ✓ **Los datos a medio largo plazo del Índice de Igualdad de Género (EIGE) demuestran una evolución positiva en el periodo comprendido entre 2010 y 2019,** ya que Euskadi obtuvo 68,8 puntos en 2010, 69,1 en 2012, 69,3 en 2015, 71,1 en 2017 y 73,1 en 2019 (último dato disponible). Además, **mejoran los indicadores en todas las áreas y especialmente en conocimiento y poder,** destacando la subdimensión poder político, que mejora 15 puntos hasta alcanzar los 96,7. La mejora en el área tiempo se debe, principalmente, a la mejora en las actividades relacionadas con los cuidados, donde se ha pasado de 88,7 en 2010 a 93,7 en 2019. Estos datos no deben entenderse como una excusa para no seguir insistiendo en esta política pública ya que la capacidad de mejora que se intuye es amplia. (*Memoria Socioeconómica 2022. Consejo Económico y Social Vasco*).

>RESULTADOS

EUSKADI SE SITÚA ENTRE LOS 7 PAÍSES EUROPEOS MÁS AVANZADOS EN IGUALDAD DE GÉNERO, MUY CERCA DE BÉLGICA, IRLANDA, PAÍSES BAJOS, FINLANDIA Y ESPAÑA

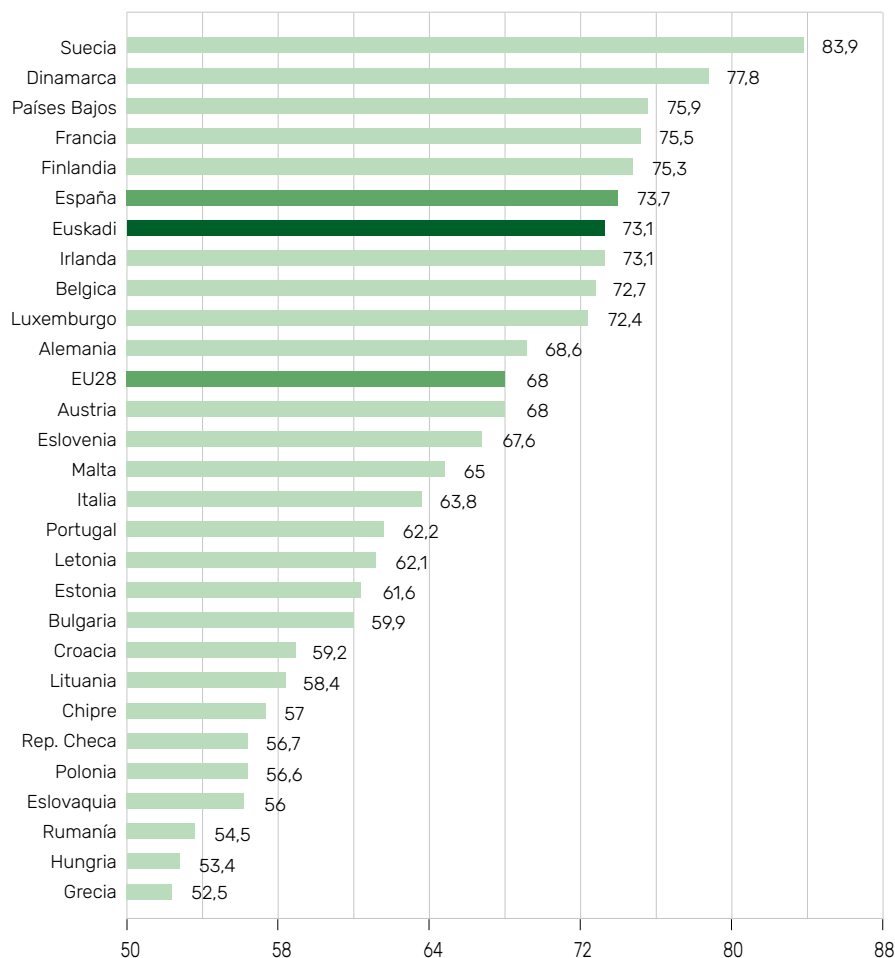
ÍNDICE DE IGUALDAD DE GÉNERO

EVOLUCIÓN TEMPORAL



	Euskadi	España	UE-28
2012	68,8	66,4	63,8
2014	69,1	67,4	65
2017	69,3	68,3	66,2
2019	71,1	70,1	67,4
2021	73,1	73,7	68

Fuente: Eustat y EIGE (Instituto Europeo de la Igualdad de Género).



Fuente: Eustat y EIGE (Instituto Europeo de la Igualdad de Género).

Último dato disponible año 2021.

EN EUSKADI, LA BRECHA SALARIAL POR HORA ENTRE HOMBRES Y MUJERES SE HA REDUCIDO EN 7 PUNTOS PASANDO DEL 14,3 % EN 2016 AL 7,3 % EN 2021

INDICADOR	Dato 2016	Dato 2017	Dato 2018	Dato 2019	Dato 2020	Dato 2021	DIF. DESDE 2016
Brecha salarial por hora normal de trabajo %	14,3	12,8	11,9	9,5	8,3	7,3	-7,0
Diferencia entre hombres y mujeres (€)	2,34	2,17	2,16	1,71	1,70	1,69	-1,15
Ganancia por hora normal de trabajo hombres (€)	15,9	16,1	16,5	16,6	16,9	17,3	1,3
Ganancia por hora normal de trabajo mujeres (€)	13,6	13,9	14,4	14,9	15,2	15,6	2,4

Fuente: Ine. Encuesta anual de estructura salarial.

OBJETIVO 6A:

CONSOLIDAR LA TASA DE ABANDONO ESCOLAR POR DEBAJO DEL 7 %

>COMPROMISOS CON LA EDUCACIÓN

- ✓ Reforzar el programa de becas: enseñanza, desplazamiento, residencia, comedor y material escolar.
- ✓ Dotar de mayor estabilidad y calidad en empleo al profesorado reduciendo la interinidad estructural en 10 puntos.
- ✓ Potenciar el personal y recursos dedicados al alumnado con necesidades especiales.
- ✓ Trabajar en la consolidación y avanzar en la implantación de los centros públicos integrados que cuenten con un itinerario educativo de los 2 a los 16 años.
- ✓ Impulsar la adaptación del sistema educativo a la transformación tecnológica y digital, con el objetivo de construir una escuela innovadora, moderna y creativa.
- ✓ Avanzar en el plurilingüismo teniendo el euskera como eje fundamental.
- ✓ Impulsar la formación profesional en nuevos proyectos referidos a la formación, innovación, emprendimiento e internacionalización.

>ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

- ✓ **Euskadi es la Comunidad que más dinero invierte en la enseñanza pública.** El gasto público por alumno/a en la enseñanza pública no universitaria en el año 2021 (último dato disponible) se sitúa en los 10.214 €, el más alto del Estado, cuya media es de 6.540 €.
- ✓ **La evolución de los indicadores de aprendizaje ha sido positiva,** contribuyendo a que siga disminuyendo la brecha con otros territorios en términos de población con titulación superior a la obligatoria y a que el País Vasco siga muy bien posicionado en aprendizaje permanente. (*Informe de Competitividad del País Vasco 2023, Orkestra*)
- ✓ **La financiación pública del gasto en educación sigue en tendencia ascendente:** desde los 3.541 M€ de gasto total en 2012 a los **4.710 M€ en 2022** (dato provisional), constatando un aumento porcentual del 24,8 %.
- ✓ **Acuerdo Marco para el suministro, instalación y configuración de material informático** necesario para satisfacer las necesidades educativas y de gestión de los centros educativos públicos, en línea con el Plan de Transformación Digital del Sistema Educativo Vasco (**54,4 M€**). (20/12/2022)

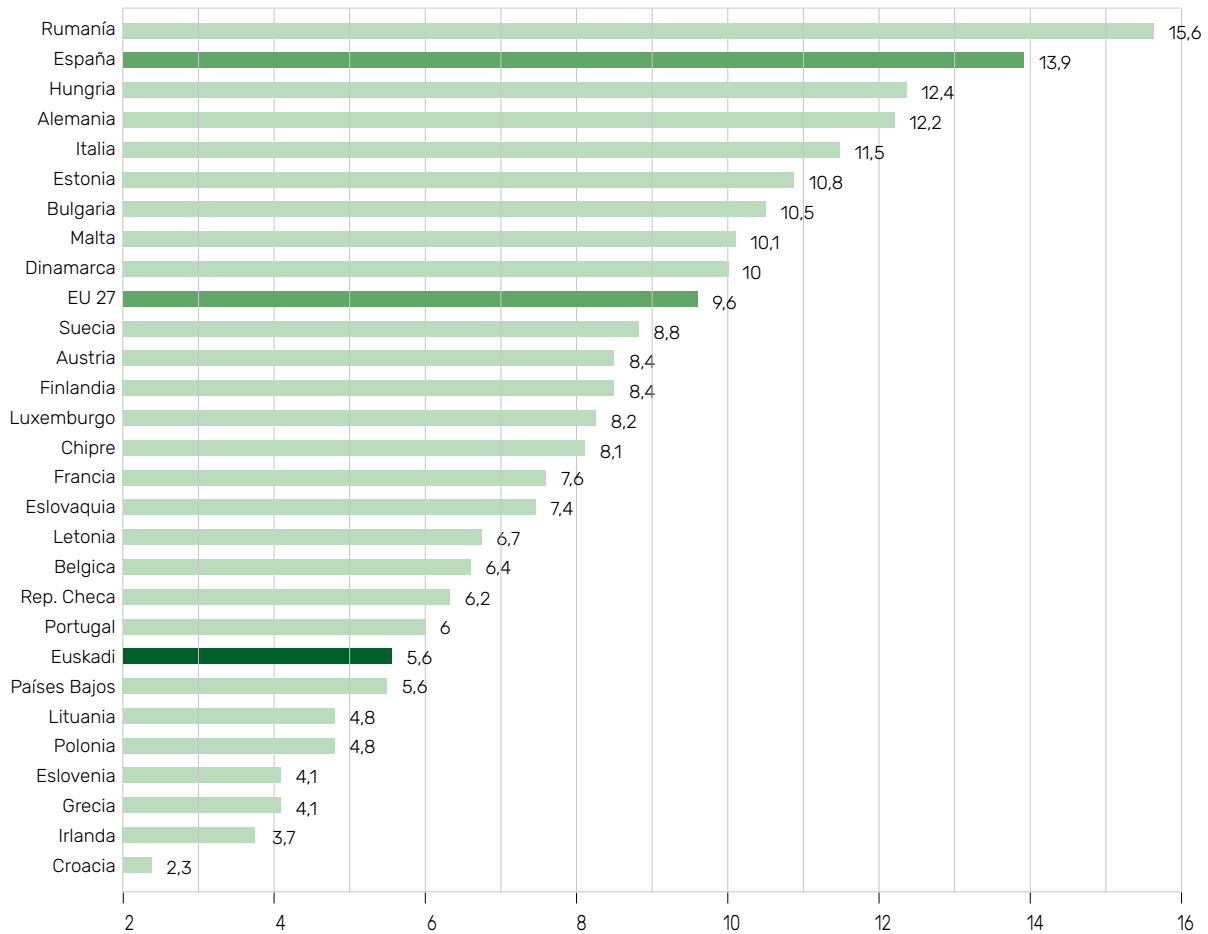
- ✓ **El Gobierno Vasco aprueba el Proyecto de Ley de Educación del País Vasco** (25/04/2023) y el Parlamento aprueba la Ley 17/2023, de 21 de diciembre, de Educación de la Comunidad Autónoma del País Vasco. (21/12/2023)
- ✓ Se aprueban las **Instrucciones para la admisión de alumnos y alumnas para el curso académico 2023-2024**, en Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, en centros públicos dependientes del Departamento de Educación y en centros privados concertados de la Comunidad Autónoma del País Vasco. (03/01/2023)
- ✓ **Se aprueban las instrucciones para la admisión de alumnos y alumnas de Bachillerato** en los centros públicos dependientes del Departamento de Educación y en los centros privados concertados de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Curso académico 2023-2024. El proceso de admisión del alumnado para el curso 2023-2024 apuesta por promover una distribución más equilibrada del alumnado.
- ✓ Mediante **los planes complementarios provenientes de Europa, y las aportaciones que realiza el Gobierno Vasco (14 M€)**, 5 líneas de investigación (biodiversidad, biotecnología aplicada a la salud, comunicación cuántica, energía e hidrógeno renovable y materiales avanzados) reciben una inversión total de **32 M€**. (27/03/2023)
- ✓ Una vez evaluado el Plan del Sistema Universitario 2019-2022, **se ha aprobado el Plan del Sistema Universitario 2023-2026**. (30/05/2023)
- ✓ Entre las **becas y ayudas más relevantes**, procede citar las siguientes:
 - Programa de becas y ayudas al estudio para la **escolarización de estudiantes de niveles no universitarios**.
 - Convocatoria curso 2020-2021 (60 M€)
 - Convocatoria curso 2021-2022 (63 M€)
 - Convocatoria curso 2022-2023 (72,6 M€)
 - **Convocatoria curso 2023-2024 (68 M€)**
 - Programa de becas para **realizar estudios universitarios y otros estudios superiores** y ayudas destinadas a **sufragar los gastos de transporte de estudiantes con especiales dificultades de movilidad**.
 - Convocatoria curso 2021-2022 (28,6 M€)
 - Convocatoria curso 2022-2023 (28,5 M€)
 - **Convocatoria curso 2023-2024 (28,5 M€)**
 - **Asignaciones individualizadas de transporte escolar para alumnado con necesidades educativas especiales** escolarizado en centros públicos o excepcionalmente, en centros privados concertados.
 - Convocatoria curso 2021-2022 (4,14 M€)
 - Convocatoria curso 2022-2023 (4,55 M€)
 - **Convocatoria curso 2023-2024 (5,41 M€)**
 - Programa de subvenciones a los **centros concertados** para la adquisición de **ordenadores portátiles para el alumnado**.
 - Convocatoria curso 2021-2022 (21,16 M€)
 - Programa de ayudas a la **financiación de los gastos de ejecución de obras y suministro e instalación de carpas en inmuebles** de propiedad municipal en los que funcionan centros docentes dependientes de la Administración educativa (**Udalaguntza**).
 - Convocatoria 2020 (10,2 M€)
 - Convocatoria 2021 (10,5 M€)
 - Convocatoria 2022 (8,1 M€)
 - **Convocatoria 2023 (10 M€)**

- Programa de ayudas a la **financiación de los gastos de ejecución de obras para la creación o mejora de zonas de recreo en inmuebles** de propiedad municipal en los que funcionan centros docentes dependientes de la Administración educativa (**Patios Inclusivos**).
 - Convocatoria 2022 (7 M€)
 - **Convocatoria 2023 (7 M€)**
- Programa para la **financiación de la educación especial abierta primaria y secundaria, los proyectos de refuerzo educativo específico y los programas de mejora del aprendizaje** y del rendimiento mediante el régimen de conciertos educativos.
 - Convocatoria curso 2021-2022 (37,4M€)
- Se conceden **subvenciones directas a centros docentes privados concertados para gastos derivados de la contratación de personal especialista de apoyo educativo el curso académico 2021/2022**, por la escolarización en aulas ordinarias o aulas de aprendizaje, de tareas de alumnado con necesidades educativas especiales que precise de tal recurso (**15 M€**).
- Programa **de ayudas a las escuelas de primer ciclo de Educación Infantil de titularidad privada**.
 - Convocatoria curso 2020-2021 (26,59 M€)
 - Convocatoria curso 2021-2022 (24,59 M€)
 - Convocatoria 2022- 2023 (25,09 M€)
 - **Convocatoria 2023-2024 (17,25 M€)**
- ✓ **El Gobierno ha acordado destinar 44 M€ a la contratación del servicio de transporte escolar de centros públicos de enseñanza dependientes del Departamento de Educación para cada uno de los cursos 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024.**
- ✓ **Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de los contratos programa con Mondragón Unibertsitatea, con la Universidad de Deusto/Deustuko Unibertsitatea y con la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea para los ejercicios 2023-2026.** La financiación de los contratos programa abarca cuatro años de vigencia y se dedican 35,1 millones más (+17,86 %) que en el periodo anterior (235 M€). (04/07/2023)
- ✓ **El Gobierno Vasco impulsa la ampliación del Donostia International Physics Center (DIPC)** para fortalecer la investigación de excelencia. La inversión prevista es para la construcción de un nuevo edificio de 6.800 m² de superficie total (**15M€**). (27/01/2023)
- ✓ Se hallan en ejecución los siguientes Planes:
 - **Plan de Infraestructuras Educativas 2019-2023** (con un presupuesto inicial de **318 M€** que contemplaba 250 actuaciones recogidas y priorizadas con 7 ejes estratégicos).
 - **Plan de Atención Educativa para el alumnado con Altas Capacidades.** Implementación del protocolo para la detección e intervención con el alumnado con altas capacidades en todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos. (12/01/2023)
 - **Plan de Atención Educativa al Alumnado Inmigrante.**
- ✓ **Se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2020 de la Administración Educativa de la Comunidad Autónoma del País Vasco con una previsión de 836 plazas. OPE 2020.** Enseñanza Secundaria y Formación Profesional. Fase de prácticas curso 2023-2024. (09/11/2023)
- ✓ **Convocatoria en 2022 de 3.178 plazas docentes por medio del sistema de concurso de méritos con el objetivo de la estabilización de empleo público.** El proceso se encuentra en su parte final: Toma de posesión de las plazas OPE 2022. Docentes. (14/11/2023)

>RESULTADOS

**LA TASA DE ABANDONO ESCOLAR SE SITUÓ EN 2022 EN EL 5,6%,
LA MÁS BAJA DEL ESTADO Y POR DEBAJO DE LA MEDIA EUROPEA
QUE ASCIENDE AL 9,6 %**

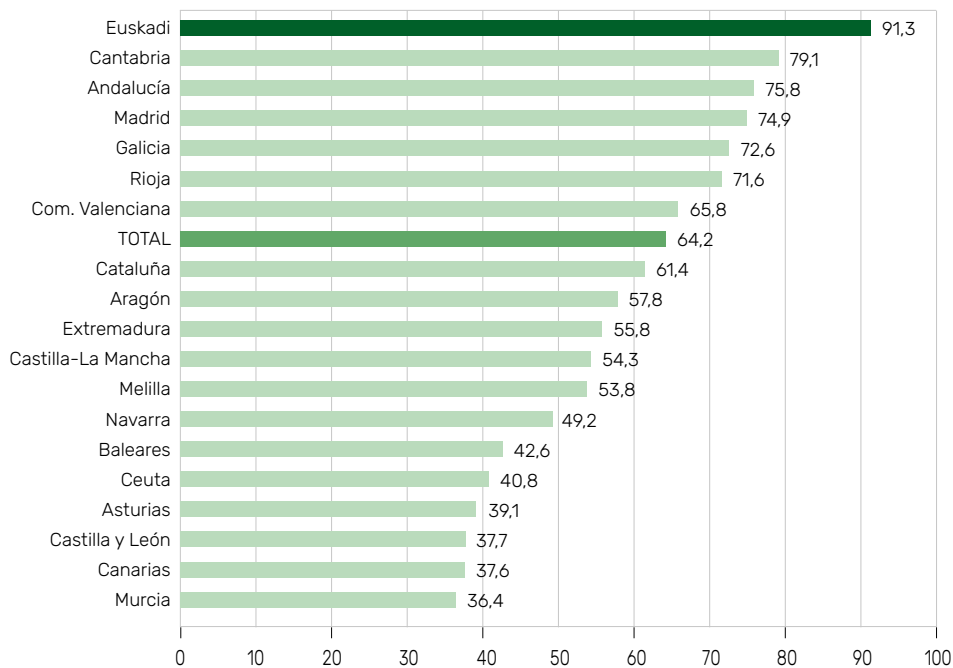
COMPARATIVA UE-2022



Fuente: Eurostat / M^o de Educación y Formación Profesional.

LA ESCOLARIZACIÓN DE NIÑOS DE 2 AÑOS EN EL CURSO 2021-2022 SE SITÚA EN EL 91,3 %, LA MÁS ALTA DEL ESTADO (64,2 %)

COMPARATIVA CC.AA. CURSO 2021-2022



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Últimos datos disponibles.

OBJETIVO 6B: AVANZAR EN EL CONOCIMIENTO Y EL USO DEL EUSKERA

>COMPROMISOS CON EL EUSKERA

- ✓ Seguir aumentando el conocimiento del euskera de la ciudadanía. Consolidar el plan de aprendizaje de las personas adultas.
- ✓ Seguir aumentando el uso del euskera de la ciudadanía. Garantizar la transmisión del euskera.
- ✓ Particularmente, aumentar el uso del euskera en el ocio y el deporte, en el sector público de la CAV, en el ámbito socioeconómico público y privado.
- ✓ Avanzar en la garantía de los derechos lingüísticos de la ciudadanía.
- ✓ Seguir reforzando la colaboración interinstitucional en todos los territorios del euskera.
- ✓ Impulsar un sistema educativo plurilingüe que tenga como eje el euskera, garantizando los principios de opción lingüística y de adquisición de la competencia adecuada en las dos lenguas oficiales.
- ✓ Alcanzar la gratuidad del aprendizaje del euskera por las personas adultas hasta el nivel B2, vinculada a la superación del nivel académico.
- ✓ Promover la utilización del euskera en los medios de comunicación, en las TICs y en el ámbito socioeconómico.
- ✓ Garantizar la atención bilingüe en los servicios públicos y promover el ejercicio efectivo de los derechos lingüísticos de la ciudadanía vasca.
- ✓ Favorecer y articular el más amplio consenso social y político sobre el euskera y la convivencia lingüística.

>ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

- ✓ Se encuentra en ejecución la **Agenda Estratégica del euskera 2021-2024** aprobada en Consejo de Gobierno de 2 de noviembre de 2021.
- ✓ **En 2022 se puso en marcha** del proceso de elaboración del nuevo **ESEP-Euskara Sustatzeko Ekintza Plana**, que marcará las políticas para la normalización del euskera de los próximos diez años de toda la CAV. **Se prevé aprobar el nuevo ESEP en 2024.**
- ✓ **El 3 de diciembre de 2022, Día Internacional del euskera, se conmemoró el 40 aniversario de la Ley del Euskera**, aprobada el 24 de noviembre de 1982. Ley esencial e imprescindible que ha posibilitado a las instituciones vascas y a la sociedad vasca en general acometer el proceso de revitalización y normalización del euskera hasta la situación actual.
- ✓ Entre las **ayudas y subvenciones más relevantes para avanzar en el conocimiento y uso del euskera**, procede citar las siguientes:

- **Programa de ayudas a los centros privados o de iniciativa social que deseen liberar a profesores/as para participar en cursos de euskera del programa Irale.**
 - Convocatoria 2020 (524.068 €)
 - Convocatoria 2021 (628.000 €)
 - Convocatoria 2022 (1.443.000 €)
 - **Convocatoria 2023 (1.433.000 €)**
- **Programa de cursos Irale**, tanto dentro como fuera de horario laboral, para el personal de los centros docentes públicos y privados concertados de enseñanza reglada no universitaria.
 - Convocatorias cursos 2021-2022
 - Convocatorias cursos 2022-2023
 - **Convocatoria curso 2023-2024**
- Programa de **ayudas para la producción de materiales escolares en euskera de niveles no universitarios (EIMA).**
 - Convocatoria 2021-2022 (985.000 €)
 - Convocatoria 2022-2023 (985.000 €)
 - **Convocatoria 2023-2024 (985.000 €)**
- **El 21 de abril de 2021 se alcanza un acuerdo estratégico con el sector de los euskaltegis privados para reforzar e incrementar el sistema de financiación de dichos euskaltegis**, principalmente con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo del profesorado. En relación con lo anterior, debe mencionarse el programa de subvenciones dirigidas a los euskaltegis privados y centros homologados de autoaprendizaje del euskera. **Los fondos asignados para las convocatorias entre 2022 y 2025 ascienden a 90.024.000 €.**
 - Convocatoria curso 2020-2021 (22,4 M€)
 - Convocatoria curso 2021-2022 (12,76 M€)
- **Programa de subvenciones dirigidas a los euskaltegis de los ayuntamientos o de las entidades de ellos dependientes, euskaltegis públicos de titularidad municipal.**
 - Convocatoria curso 2020- 2021 (12,8 M€)
 - Convocatoria curso 2021-2022 (12,76 M€)
 - Convocatoria curso 2022-2023 (12,76 M€)
 - **Convocatoria curso 2023-2024 (12,76 M€)**
- **Programa de subvenciones a alumnos y alumnas que hayan superado en el euskaltegi** o centro homologado de autoaprendizaje del euskera la prueba de evaluación de dominio de la lengua o hayan acreditado el nivel de euskera de HABE o equivalente.
 - Convocatoria curso 2020-2021 (3,13 M€)
 - Convocatoria 2021-2022 (3,78 M€)
- **Convocatoria de ayudas dirigidas a los euskaltegis privados y centros homologados de autoaprendizaje del euskera para la adquisición de pizarras digitales y sus soportes.**
 - Convocatoria 2022 (500.000 €)
 - **Convocatoria 2023 (170.000 €)**
- El 11 de marzo de 2022 **se renovó el Acuerdo Interinstitucional entre el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales, en base al acuerdo con el sector, para el nuevo periodo de financiación de los medios de comunicación en euskera 2022-2024**, que representa un incremento de las ayudas del 5 %. El Gobierno Vasco aportará más de **12 M€** en tres años.

- **Programa de subvenciones Euskalgintza** para la promoción, difusión y/o normalización del euskera en la sociedad.
 - Convocatoria 2021 (1.350.000 €)
 - Convocatoria 2022 (1.550.000 €)
 - **Convocatoria 2023 (1.700.000 €)**
- El Departamento de Cultura y Política Lingüística, a través de un **acuerdo suscrito con el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, destinará 760.000 € más a la producción audiovisual en euskera**. Así, el montante total de la convocatoria 2022 para la producción audiovisual será de 3.190.000 €.
 - **Convocatoria 2023 (2.430.000 €) (18/04/2023)**
- Se sigue **desarrollando y desplegando el Plan de Fomento del Euskera en el Ámbito Socioeconómico 2021-2024**, entre otras acciones:
 - Campaña dirigida a fomentar la comunicación en euskera en el comercio **“Eskatu euskaraz, eskaini euskaraz”**, ediciones 2021 y 2022.
 - **Puesta en marcha de la iniciativa LANDUE**, en la comarca de Durangaldea.
 - **Programa de ayudas Lanhitz**, destinado a fomentar el uso y la presencia del euskera en los centros de trabajo del sector privado ubicados en la CAE.
 - Convocatoria 2021 (2 M€)
 - Convocatoria 2022 (2 M€)
 - **Convocatoria 2023 (2 M€)**
 - **Revitalización del programa INDEUS.**
 - **El Gobierno Vasco y seis entidades financieras** han firmado un **convenio para avanzar en la normalización del euskera en el sector.**
 - **El Gobierno Vasco ha impulsado la Red Elkargoak Euskaraz**, un proyecto que impulsa el uso del euskera en los Colegios Profesionales y en los espacios de trabajo de las personas colegiadas.
 - En 2022 se **concedieron los Certificados Bikain a 28 entidades**, certificado de Calidad en la Gestión Lingüística que acredita y reconoce el grado de normalización de la presencia, el uso y la gestión del euskera en el ámbito socioeconómico. En el año 2023 se ha reconocido la labor de 37 entidades en materia de gestión del euskera.
- ✓ **Se presenta el documento “El entorno digital del euskera: recomendaciones 2022-2024”** elaborado por la Comisión Especial Entorno Digital del Consejo Asesor el Euskera que servirá de hoja de ruta para la promoción del uso del euskera en el entorno digital para los próximos años.
- ✓ **El Consejo de Gobierno ha aprobado los “Criterios lingüísticos de la administración general de la CAE y sector público adscrito a la misma”**, para garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía.
- ✓ **Colaboración continua entre HABE y Lanbide para la capacitación lingüística en euskera de las personas paradas.**
- ✓ **Sigue en vigor el Hiruko Ituna**, prorrogado en octubre de 2021 hasta el 2025, que sienta las nuevas bases de la colaboración en materia de política lingüística entre el Gobierno Vasco, el Gobierno Foral de Navarra y Euskararen Erakunde Publikoa, colaboración iniciada en 2017.
- ✓ **El Acuerdo Marco 2017-2022 para la cooperación en el fomento del euskera con Iparraldeko Euskeraren Erakunde Publikoak.** En conexión con lo anterior, el Gobierno Vasco y la Oficina Pública del Euskera constituyen este año un fondo de 1.930.000 € para impulsar a los agentes de Iparralde. El Gobierno Vasco, el Gobierno de Navarra y la Oficina Pública de la Lengua Vasca presentan la marca Euskaraz barra-barra para identificar espacios donde hablar en euskera. (31/03/2023)

- ✓ **Modificación del Decreto 297/2010**, de 9 de noviembre, **de convalidación de títulos y certificados acreditativos de conocimientos de euskera, y equiparación con los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**. A partir de ese momento, los títulos oficiales de euskera expedidos por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra y el Organismo Público de la Lengua Vasca de Iparralde también serán reconocidos automáticamente con plena validez en la Comunidad Autónoma Vasca. (18/04/2023)
- ✓ **Se encuentra en vigor el Plan 2021-2024 para fomentar la comunicación en euskera en el deporte**.
- ✓ **Programa Hamaika esku**. Este programa tiene por objeto contribuir a la mejora del funcionamiento de los centros y de los resultados educativos del alumnado a partir de sus características, dificultades, necesidades y fortalezas, a través de una actuación coherente y adecuada, así como a la mejora de las condiciones de los centros que por diversas causas pueden desarrollarse en situación de exclusión (contexto socioeconómico y cultural difícil, situación geográfica, situación administrativa...), así como mejorar la gestión y eficiencia de sus recursos.
- ✓ Se **presenta Gaitu, el Plan de Acción de las Tecnologías de la Lengua 2021-2024** que tiene el objetivo de integrar el euskera en las tecnologías lingüísticas. (29/04/2022)
- ✓ Se ha **presentado el sistema de autoaprendizaje del euskera INGURA**, una nueva plataforma tecnológica que supone una importante mejora en las metodologías de aprendizaje.
- ✓ El **Gobierno apoyó la iniciativa social Euskaraldia**, una de las principales iniciativas de País que tiene como objetivo incidir y transformar los hábitos lingüísticos hacia el euskera.
- ✓ El **Gabinete de Prospección Sociológica** del Gobierno Vasco **hizo público un estudio** (22 de diciembre de 2022) **que revela que la amplia mayoría de la sociedad vasca ofrece su respaldo al fomento del euskera en la Administración**, a las políticas de apoyo para el aprendizaje del euskera, a la necesidad de una mayor implicación de las empresas en el fomento del euskera, a la necesidad de generar más contenidos en euskera en el entorno digital, a apoyar los medios de comunicación en euskera, etc.
- ✓ **Actualmente la matriculación hasta el nivel B2 es gratuita**, así como la de jóvenes de 16 a 30 años que acrediten el nivel C1, siempre y cuando superen el nivel. Como novedad, se ha puesto en marcha **para el curso 2023-2024 una nueva línea para que las y los jóvenes de 16 a 18 años tengan gratuitamente un curso para mejorar su nivel de comunicabilidad C1**. (11/09/2023)

>RESULTADOS

LA ÚLTIMA ENCUESTA SOCIOLINGÜÍSTICA REFLEJA QUE EN 2021 EL 82,6 % DE LA POBLACIÓN MENOR DE 25 AÑOS EN EUSKADI ES VASCOHABLANTE

PORCENTAJE DE POBLACIÓN VASCOHABLANTE	2011	2017	2021
Sobre población < 25 años	73,2	81,2	82,6
Sobre población total	36,4	41,0	43,3

Fuente: VII Encuesta Sociolingüística 2021 (30/03/2023).

OBJETIVO 7:

AUMENTAR LA ESPERANZA MEDIA DE VIDA HASTA LOS 85 AÑOS

>COMPROMISOS CON LA SALUD

- ✓ Garantizar que el gasto sanitario público por habitante se mantenga por encima de la media europea.
- ✓ Reforzar la atención primaria avanzando en la integración asistencial.
- ✓ Modernizar y adecuar las instalaciones y equipamientos sanitarios.
- ✓ Construcción de un hospital centro de alta resolución en Tolosa.
- ✓ Desarrollar un ecosistema propio de investigación sanitaria e impulsar un tejido empresarial ligado al ámbito sanitario.
- ✓ Integración progresiva de los servicios sociales y sanitarios.
- ✓ Consolidación de plantillas e impulso a la formación y reconocimiento de los y las profesionales de la salud.
- ✓ Desarrollo de un Plan de mejora de Listas de espera.

>ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

- ✓ El **presupuesto sanitario público por habitante** en Euskadi se situó en 2023 con **2.148 € por habitante, por encima de la media del Estado (1.666 €)**. Para 2024 asciende a **2.229 € por habitante**.
- ✓ El **País Vasco** está **muy bien posicionado**, tanto en **esperanza de vida** como en **estado autopercibido de salud**. También es uno de los territorios analizados con menos muertes prematuras por contaminación del aire. (*Informe de competitividad del País Vasco 2023, Orkestra*)
- ✓ **La Atención Primaria de salud** de todas las personas que residen en Euskadi, contó en el **2023 con 28 M€** para inversiones en un total de 14 centros de salud.
- ✓ **Durante el año 2022 y 2023 Osakidetza ha culminado las pruebas de las OPE correspondientes a los años 2019-2019, las OPE de reposición de 2020-2021-2022 y la de Estabilización de 2021**. En total, supone la estabilización de más de 11.000 plazas, un tercio de la plantilla de Osakidetza.
 - La Oferta Pública de Empleo OPE 2018-19 se encuentra prácticamente culminada a la espera de asignar los destinos a los aspirantes que ha superado el proceso selectivo y hayan obtenido plaza. (15/11/2023)
 - Los procedimientos de las OPEs 2020, 2021, 2022 y de estabilización se encuentran en marcha habiéndose realizado ya todas las pruebas. (15/11/2023)
- ✓ **En 2024, se prevé que Osakidetza logre la culminación del proceso de estabilización** con la finalización de los procesos de las OPE y la consolidación de la plantilla estructural.

- ✓ **Se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2023. Alcanza un total de 3.010 plazas** y supone un avance muy importante en el objetivo de impulsar el empleo público en el sector público vasco. De ese total, 1.434 plazas corresponden a Osakidetza. (13/12/2023)
- ✓ **En el ámbito de la Planificación de políticas públicas en el ámbito de la Salud se han aprobado y están en desarrollo los siguientes planes**
 - **Plan integral Oncológico de Euskadi 2018-2023, terminando su vigencia**
 - **Actuaciones para la mejora de las Listas de Espera**, que se encuentran entre las más bajas del Estado y que ha permitido situar la demora media para intervenciones quirúrgicas por debajo del umbral que fija el decreto de garantías.
 - **Plan estratégico de Salud 2021-2028**
 - **Plan Estratégico de Osakidetza**
 - **Estrategia de Salud Mental y planes de Trastornos de Conducta Alimentaria, Patología Dual e Infanto-Juvenil, Plan de Adicciones**
 - **VIII Plan de Adicciones 2023-2027**
 - **Plan de Seguridad del Paciente**
 - **Plan de Cuidados Paliativos**
 - **Plan del ICTUS**
 - **Estrategia de Enfermedades Neurodegenerativas**
 - **Estrategia Sociosanitaria de Euskadi 2021-2024**
 - **Estrategia Vasca de Investigación e Innovación en Salud 2022-2025**
- ✓ **El Gobierno Vasco**, a través del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, junto a otras instituciones y entidades de la Comunidad Autónoma Vasca, Navarra e Iparralde, **participa en el proyecto Bertan**, que aborda los **retos del envejecimiento progresivo de la población en ámbitos rurales y las dificultades existentes para el acceso a servicios públicos en la zona transfronteriza**.
- ✓ **Se celebra**, con presidencia del Lehendakari, **el acto de recuerdo y reconocimiento a todas las víctimas de la Covid-19 celebrado en el Parque Sempervirens**, mediante el cual se ha expresado solidaridad con todas las familias y con todas aquellas personas que no pudieron despedir a sus seres queridos, así como reconocimiento al esfuerzo realizado por las y los profesionales de todos los ámbitos durante la pandemia. (21/09/2023)
- ✓ **Euskadi ha sido seleccionada para pilotar el proyecto de receta electrónica interoperable en Europa**. Para ello ha superado las pruebas en el entorno de desarrollo técnico y funcional y una auditoría de la Comisión Europea (21/07/2022). Tras la pertinente autorización de la Comisión Europea, Polonia se suma a Portugal y Croacia, países en los que ya estaba operativa la receta electrónica vasca, y a quienes próximamente se incorporarán Estonia y Finlandia. (09/02/2023)
- ✓ **Se aprueba en el Parlamento Vasco la Ley 13/2023, de 30 de noviembre, de Salud Pública de Euskadi** que pretende **dotar a Euskadi de un marco legal** para dar respuesta de forma eficaz e integral a las nuevas necesidades y demandas en salud **existentes en la sociedad vasca. “Salud en todas las políticas” y “reducir las desigualdades e inequidades en salud”** son dos conceptos que impregnan el contenido de la Ley.
- ✓ **Se presenta en el Parlamento la planificación de inversiones e infraestructuras para el año 2024**, junto al presupuesto del Departamento de Salud para dicho año, volviendo a situar a este **departamento como el que dispone de mayor dotación económica**. El Proyecto de Presupuestos de Salud aumenta en un 5,3 % y alcanza, en 2024, los 4.896,6 millones, superando el techo de los 2.200 € de gasto por persona. (07/11/2023)
- ✓ **Osakidetza, contará con un presupuesto de 3.936 M€** de los que un 65 % se destinará a personal y **137 M€ a inversiones**. Entre los **proyectos destacados** para el próximo año **están la protonterapia, los bloques quirúrgicos de Bidasoa y Zumarraga, el hospital de Arrasate, la hemodiálisis de Txagorritxu, o las obras de mejora o reforma de Cruces, Basurto y Galdakao**. (07/11/2023)

>RESULTADOS

LA ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN EUSKADI SE SITÚA EN 86,1 AÑOS PARA LAS MUJERES Y EN 80,7 AÑOS PARA LOS HOMBRES, SIENDO UNA DE LAS MÁS ALTAS DE LA UNIÓN EUROPEA Y DEL MUNDO

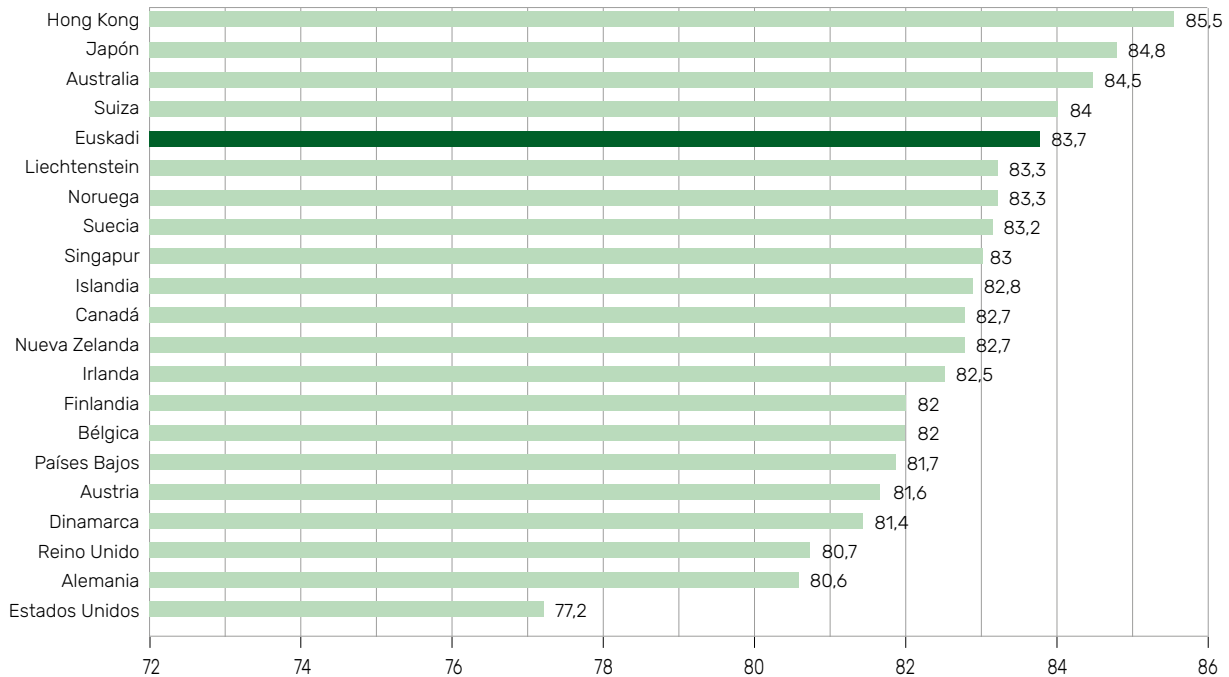
EVOLUCIÓN ESPERANZA DE VIDA AL NACER

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Mujeres	86,3	86,3	86,3	86,8	86,0	86,4	86,1
Hombres	80,4	80,6	80,8	81,0	80,3	80,9	80,7
Total	83,4	83,5	83,7	84,0	83,2	83,7	83,5

Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

SEGÚN LOS DATOS DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2021, EUSKADI SE ENCUENTRA EN ESTE APARTADO EN EL TRAMO DE CABECERA, ENTRE LOS PAÍSES QUE PRESENTAN UN ÍNDICE DE DESARROLLO CALIFICADO COMO ALTO O MUY ALTO

ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN AÑOS COMPARATIVA, 2021



Fuente: Eustat (10/11/2022) e Índice de Desarrollo Humano 2021.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

OBJETIVO 8: REDUCIR EN UN 30 % LA EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO SOBRE EL AÑO BASE 2005

>COMPROMISOS CON LA SOSTENIBILIDAD

- ✓ Desarrollar una adecuada y equilibrada planificación del territorio. Apoyo a los ayuntamientos que desarrollen Planes de eficiencia energética.
- ✓ Potenciar la construcción sostenible y los edificios con emisiones prácticamente nulas y desarrollar una política de renovación del parque de vivienda.
- ✓ Incentivar la economía circular y la reutilización de residuos.
- ✓ Impulsar la movilidad sostenible potenciando el transporte público y la electrificación progresiva del transporte público y privado.
- ✓ Reducir la generación de residuos urbanos. Avanzar hacia el vertido cero de residuos urbanos primarios.
- ✓ Impulsar la mejora del medio natural y de los ecosistemas promoviendo la defensa de la biodiversidad.
- ✓ Incrementar la generación y utilización de fuentes renovables para el consumo final de energía y aumentar la eficiencia energética impulsando el autoconsumo y la generación distribuida.

>ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

- ✓ **Los niveles de emisiones de GEI y de contaminantes del aire están mejorando;** de esta manera, las emisiones de GEI **se van acercando a los objetivos internacionales.** Si bien la tasa de reciclaje es mayor que la de España, todavía queda camino para avanzar en la circularidad y reaprovechamiento de los residuos. *(Informe de competitividad del País Vasco 2023, Orkestra)*
- ✓ **El Parlamento aprobó la Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental** de Euskadi, cuyo proyecto fue aprobado por Consejo de Gobierno el 3/11/2020.
- ✓ **El Parlamento aprueba la Ley 9/2022, de 25 de noviembre, de Conservación del Patrimonio Natural de Euskadi,** cuyo proyecto fue aprobado por Consejo de Gobierno el 24/11/2020.

- ✓ Se han **aprobado los siguientes Planes Estratégicos:**
 - **Plan de Transición Energética y Cambio Climático**
 - **Plan de Economía Circular y Bioeconomía**
- ✓ Se encuentra **en ejecución el Plan Director de Transporte Sostenible de Euskadi 2030.**
- ✓ El proceso para la **suscripción de un Pacto Social en favor de la movilidad sostenible está en marcha.** En el interin se ha logrado un consenso sobre el Plan de Movilidad Sostenible que se encuentra en fase de elaboración.
- ✓ **Presentado del proyecto para impulsar la Línea 5 del Metro a Galdakao.** Gobierno Vasco y Diputación Foral de Bizkaia por el que acuerdan impulsar la Línea 5.
- ✓ **Se aprueba el V Programa Marco Ambiental de Euskadi 2030.** (21/03/2023) que representa la brújula de las políticas ambientales de Euskadi hasta el final de la década y que marcará el rumbo hacia un territorio más sostenible para el año 2030. (18/03/2023)
- ✓ **El Parlamento aprueba la Ley 11/2023,** de 9 de noviembre, **de Movilidad Sostenible,** norma de gran importancia para lograr un sistema de transporte sostenible, moderno y que vertebré a la sociedad de Euskadi y que regula los instrumentos de planificación de la movilidad sostenible y establece las bases para que las instituciones forales y locales desarrollen una fiscalidad a favor de la movilidad respetuosa con el medio ambiente. (09/11/2023)
- ✓ **Se halla en marcha el Plan de prevención y gestión de residuos 2030** que se fija el reto de reducir un 30 % la generación de residuos.
- ✓ **Apertura del Centro de Electromovilidad Mubil** que aglutina los esfuerzos de agentes públicos y privados que impulsan iniciativas en materia de movilidad inteligente y sostenible en Euskadi, con el objetivo de que se convierta en un actor relevante en el ámbito de la movilidad inteligente y sostenible.
- ✓ **Se implementan el Programa de ayudas a inversiones en vehículos eficientes y alternativos (Plan Renove):**
 - Programa de **ayudas para la transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías de empresas privadas.**
 - **Convocatoria 2022-2024 (6,4 M€)**
 - Programa de **ayudas a la Modernización de Flotas de Transporte de Mercancías por Carretera.**
 - **Convocatoria 2022-2023 (9 M€)**
- ✓ **La industria de Euskadi se compromete a alcanzar cero emisiones netas y se unirá en la COP26 de Glasgow a la Alianza Global WEF.** Euskadi se une al programa que está desarrollando el World Economic Forum (WEF) a nivel global para impulsar la transición de los clústeres industriales hacia las emisiones netas cero.
- ✓ **Acuerdo social por el clima en Euskadi: "Basque Green Deal".** Nace Basque Green Deal Gunea, un foro que recorrerá Euskadi para difundir el espíritu del pacto verde europeo.
- ✓ La alianza de colaboración público-privada en eco diseño y economía circular, **Basque Ecodesign Center,** actualmente **cuenta con 18 socios.**
- ✓ **A pleno rendimiento el Bus Eléctrico Inteligente en Gasteiz.** El centro de electro movilidad de Vitoria-Gasteiz arranca para acoger las unidades del Bus Eléctrico Inteligente. (12/01/2023)
- ✓ **Se organiza y celebra la jornada internacional Urban Klima 2050:** colaboración multiagente para financiar la adaptación en Euskadi, que dará a conocer los principales avances del proyecto europeo LIFE Urban Klima 2050, la mayor iniciativa de acción climática de Euskadi para los próximos años, hasta 2025.
- ✓ **Se presenta** en la base de la Ertzaintza de Iurreta, **una aplicación del proyecto europeo de investigación Related (Renawable Low Temperature District)** en el que participan 14 empresas e instituciones de 8 países europeos. El proyecto piloto se enmarca en la estrategia de sostenibilidad y eficiencia energética y ha sido desarrollado por el EVE, TECNALIA, INNOMETAL y NIBE entre otros.

- ✓ A finales de 2022 (7/XII), **el Gobierno aprueba el programa de “Compra y contratación verde de Euskadi 2030”**, con el objetivo de que al menos el 75 % de las compras de las administraciones vascas se realicen con criterios sostenibles antes de diez años. Entre las medidas contempladas destaca el compromiso de que el 100 % del suministro eléctrico del conjunto de las entidades vascas provenga de fuentes renovables.
- ✓ Entre otros se están implementando los siguientes programas para el impulso de un uso eficiente y sostenible de la energía:
 - **Programa Gauzatu Energía 2021-2030**, dirigido a entidades locales para la financiación de actuaciones municipales para promover proyectos sobre eficiencia energética **(100 M€)**.
 - **Programa de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento**, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
 - Convocatoria 2021 (66.784.314 €)
 - **Programa de ayudas a las actuaciones de eficiencia energética en pymes y grandes empresas del sector industrial** en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
 - Convocatoria más sucesivos incrementos (61 M€)

>RESULTADOS

**DESDE EL AÑO 2005 EUSKADI HA REDUCIDO UN 30,5 %.
LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO CUMPLIENDO
DE ESTA MANERA EL OBJETIVO DE ALCANZAR UN 30 % DE REDUCCIÓN**

	2005	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Euskadi	100	73,5	77,4	74,9	73,1	64,6	69,5
España	100	75,0	78,2	77,1	73,0	61,9	66,0
UE-27	100	84,7	85,4	83,7	80,3	72,4	76,4

Fuente: Eurostat e Inventario de emisiones de Gases de efecto Invernadero.

(Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente).

Último dato disponible 2021.

OBJETIVO 9: LOGRAR QUE LA CUOTA DE ENERGÍAS RENOVABLES REPRESENTE EL 20 % DEL CONSUMO FINAL DE ENERGÍA

>COMPROMISOS CON LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

- ✓ Incrementar la utilización de fuentes renovables en el consumo final de energía.
- ✓ Aumentar la eficiencia energética, el autoconsumo y la generación distribuida.
- ✓ Impulsar el hidrógeno como vector energético para la consecución de una economía sostenible y descarbonizada.
- ✓ Aumentar el parque de generación energética mediante instalaciones de energías renovables.
- ✓ Fomentar el transporte público y la renovación de la flota de vehículos privados por otros más eficientes y con combustibles alternativos.
- ✓ Profundizar en la estrategia vasca de innovación y desarrollo tecnológico e industrial, en materia energética, como palanca para incentivar el tejido empresarial y el empleo.
- ✓ Garantizar una transición energética justa, promover la protección social de las personas más desfavorecidas y evitar situaciones de pobreza energética.

>ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

- ✓ **Se está desarrollando la Ley 4/2019, de 21 de febrero, de Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca.**
- ✓ Se están **ejecutando los siguientes Planes y Estrategias:**
 - **Estrategia Energética de Euskadi 2030**, que se enmarca dentro de una visión a más largo plazo para alcanzar un sistema energético cada vez más sostenible en términos de competitividad, seguridad del suministro y bajo en carbono.
 - **Plan Estratégico de Transición Energética y Cambio Climático 2022-2024.**
 - **Plan de Actuación para la Sostenibilidad Energética del Sector público de la CAE 2025.**

- **La Comisión de Sostenibilidad Energética aprobó el Plan de Actuación Energética 2030 del Sector Público**, con cuatro grandes líneas de acción: eficiencia energética en edificios e instalaciones; implantación de renovables y sustitución de combustibles fósiles; movilidad sostenible; y formación. (08/03/2023)
 - **Se presenta la Estrategia Vasca del Hidrógeno**, que expresa el posicionamiento del Gobierno Vasco de cara a situar a la sociedad vasca y a su tejido industrial en la mejor disposición para aprovechar las oportunidades del desarrollo de la economía del hidrógeno.
 - **Se halla en proceso de elaboración el Plan Territorial Sectorial de Energías Renovables Euskadi 2030**. Con fecha 10/05/2023 se procedió a su aprobación inicial.
 - **Puesta en marcha de la Estrategia Vasca de Movilidad Eléctrica 2030** (26/07/2022), que prevé una **inversión de 1.550 – 2.340 M€ hasta 2030**, con un importante impacto en valor añadido, empleo, competitividad empresarial e innovación. Se plantea llegar al horizonte 2030 con el 16 % del parque móvil, el 50 % de los autobuses urbanos y el 80 % de las flotas de taxis, electrificadas. Propone duplicar el número de puntos de carga rápida en Euskadi, así como poner en marcha 15 proyectos de movilidad eléctrica en el sector de automoción vasco y 10 proyectos de carácter tecnológico en el ámbito de la recarga del vehículo eléctrico, liderados por la iniciativa privada y apoyados por el Gobierno.
- ✓ **Entre las ayudas con incidencia en el objetivo de referencia**, procede destacar las siguientes:
- **Programa Gauzatu Energía**, dirigido a Ayuntamientos y otras entidades locales.
 - Convocatoria 2022 (100 M€)
 - **Programa de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable**, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
 - **Convocatoria 2021-2023 (106,76 M€)**
 - **Programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios Euskadi**.
 - Convocatoria 2020-2022 (58,19 M€)
 - **Fondos Next Generation EU para la rehabilitación energética de edificios y viviendas**. En total, Euskadi ha recibido y habilitado ya 86,3 millones de euros a través de los Fondos Next Generation EU para reformas que mejoren la eficiencia energética de los hogares. (09/05/2023)
 - **Programa de ayudas a la realización de estudios y auditorías para la mejora de la sostenibilidad energética de la administración pública local de Euskadi**.
 - Convocatoria 2021 (5 M€)
 - **Programas de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**.
 - **Convocatoria 2022-2024 (21,2 M€)**
 - **Programa de ayudas a inversiones en eficiencia energética, energías renovables, transporte y movilidad eficiente**.
 - **Convocatoria 2022-2023 (4 M€)**
- ✓ **La Diputación Foral, el Gobierno Vasco y Grupo Mondragón impulsan seis cooperativas energéticas en las Cuadrillas alavesas.**
- ✓ **El proyecto EuropeWave, selecciona tres proyectos para la última fase del programa, dos de ellos vascos**, que compartirán un presupuesto de 13,4 M€ para desarrollar sus dispositivos de energía de las olas en BIMEP. (05/09/2023)
- ✓ **Euskadi se suma a la Declaración del Foro Económico Mundial para que la industria vasca se comprometa con las emisiones netas cero en 2050.**

>RESULTADOS

**EL 16,6 % DEL CONSUMO DE ENERGÍA TIENE
COMO FUENTE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, CERCA,
POR TANTO, DEL OBJETIVO DEL 20 % EN 2024**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Euskadi	11,2	12,7	13,6	12,9	13,9	13,0	16,5	14,5	16,8	16,6
España	14,2	15,1	15,9	16,2	17,0	17,1	17,0	17,9	21,2	20,7
UE-27	16,0	16,7	17,4	17,8	18,0	18,4	19,1	19,9	22,0	21,8

Fuente: EVE para Euskadi, Eurostat para España y UE-27.

OBJETIVO 10: AUMENTAR EN UN 10 % LA TASA DE NATALIDAD SOBRE EL AÑO BASE DE 2020

>COMPROMISOS CON LAS FAMILIAS

- ✓ Reforzar la atención primaria avanzando en la integración asistencial.
- ✓ Desarrollar una estrategia integral de apoyo a las familias con hijos e hijas.
- ✓ Ayudas a la natalidad complementarias de las desgravaciones fiscales de las Diputaciones Forales.
- ✓ Aumentar progresivamente las ayudas por hijo e hija y procurar su simplificación administrativa.
- ✓ Promover permisos de paternidad y maternidad iguales e intransferibles de un mínimo de 16 semanas en el sector privado.
- ✓ Potenciar la conciliación corresponsable, con medidas que incentiven la conciliación de la vida laboral y la parentalidad positiva, con la finalidad de avanzar en el reparto equitativo y paritario de las tareas domésticas y de cuidados entre hombres y mujeres.

>ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

- ✓ **Aprobación de la Estrategia vasca para el Reto demográfico 2030. Prevé el desarrollo de 36 medidas complementarias para configurar un ecosistema de condiciones favorable a la recuperación demográfica.** Aborda cinco grandes ejes: emancipación de personas jóvenes, construcción de familias, envejecimiento saludable, inserción migratoria y revalorización rural. Todas las actuaciones están informadas por la perspectiva de género. La estrategia persigue el reconocimiento y apoyo de la diversidad familiar. (21/06/2022)
- ✓ **Aprobación del Proyecto de Ley de Infancia y Adolescencia** que reconoce la prevalencia del interés superior de los y las menores como titulares de derechos y no como sujetos de protección e incorpora las disposiciones de tratados internacionales, europeos y estatales relevantes sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Así mismo, el documento aspira a garantizar el libre desarrollo de la personalidad y la recuperación y restitución de derechos vulnerados. (27/06/2023). En trámite parlamentario, se prevé su aprobación en febrero de 2024.
- ✓ **En ejecución el IV Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias de la CAE 2018-2022.**
- ✓ Entre los programas subvencionales con incidencia en el objetivo de referencia, destacamos los siguientes:
 - **Programa de actuaciones subvencionales en beneficio de las familias con hijos e hijas.**
 - Dotación presupuestaria 2021 (26.935.600 €)
 - Dotación presupuestaria 2022 (25.036.200 €)

- **Programa de ayudas para la conciliación de la vida laboral y familiar**, previstas en los apartados a), b) y d) del artículo 1 de Decreto 164/2019, de 22 de octubre: a) ayudas a personas trabajadoras en situación de excedencia laboral o reducción de jornada de trabajo para el cuidado de hijos o de hijas; b) ayudas a personas trabajadoras que se encuentren en situación de excedencia o reducción de jornada de trabajo para el cuidado de familiares en situación de dependencia o extrema gravedad sanitaria y c) Ayudas por la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijos o de hijas menores de 3 años.
 - Dotación presupuestaria 2021 (37.016.082 €)
 - Dotación presupuestaria 2022 (34.678.250 €)
 - **Dotación presupuestaria 2023 (30.350.000 €)**
- El 21 de marzo de 2023 **el Gobierno Vasco aprobó la Estrategia Vasca 2030 para favorecer la Emancipación Juvenil**. El objetivo es reducir la edad media de emancipación a los 28 años en 2030 y aumentar la tasa de emancipación, entre los 25 y 29, del 39,5% actual al 50 %.
- **Decreto 27/2023, de 21 de febrero, de ayudas a familias con hijas o hijos**. Estas ayudas se podrán sumar a las deducciones fiscales y a otro tipo de medidas ya impulsadas, como la gratuidad de las Haurreskolak o las ayudas a la conciliación **(110.000.000 €)**. (28/02/2023)
- **Decreto 191/2023, de 26 de diciembre, por el que se regulan las ayudas al Programa Emantzipa de emancipación juvenil**. Contempla una ayuda económica directa de **300 € al mes durante dos años** para personas **jóvenes de 25 a 29 años**, que hayan iniciado o vayan a iniciar un proceso de emancipación.

>RESULTADOS

EL DATO SIGUE TENDIENDO A LA BAJA Y MUESTRA RESISTENCIA A UN CAMBIO DE TENDENCIA AL ALZA. EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS HA DESCENDIDO 0,9 PUNTOS

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE NATALIDAD (%)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Euskadi	8,7	8,4	7,9	7,4	7,1	6,7	6,6	6,2
España	9,0	8,8	8,4	7,9	7,6	7,2	7,1	6,9
UE-27	9,7	9,8	9,7	9,5	9,3	9,1	9,1	8,7

Fuente: Ine (Euskadi) y Eurostat. Nacimientos por cada mil habitantes.



ANEXO II. EVOLUCIÓN EUSKADI 2013-2023



1. PROSPERIDAD

	2013	2023	EUROPA
TASA DE DESEMPLEO	16,6	7,6	6,2 (2022)
AFILIADOS SEGURIDAD SOCIAL	875.161	1.012.947	---
GASTO I+D / PIB	2,03	2,08	2,23
INDUSTRIA Y SERVICIOS AVANZADOS	40	40,8	41,6
INVESTIGADORES POR MILLÓN HABITANTES	5.489	6.996	4.656
EXPORTACIONES	20.632	32.538	---
PIB PER CÁPITA	28.410	35.832	35.440
GASTO PÚBLICO TOTAL EN VIVIENDA	209,81	295,86	---
Nº SOLIC. TRAMITADAS CON Dº SUBJ. VIVIENDA	3.184	16.520	---
Nº DE PERNOCTACIONES	5.217.571	8.922.919	---
COMERCIO ÍNDICE DE VENTAS	98,3	108	---

2. PERSONAS

	2013	2023	EUROPA
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	91,9	93,6	73,2
TASA DE EMANCIPACIÓN JUVENIL	43,5	34,2	50,6
TASA DE DETENCIONES INVEST. ERTZAINZA	257,95	349,05	---
PERSONAS CON ESTUDIOS TERCARIOS	61,5	65,3	42
TASA DE ABANDONO ESCOLAR	9,9	5,6	9,6
GASTO PÚBLICO POR ALUMNO (NO UNIV.)	6.583	7.329	---
ESPERANZA VIDA AL NACER	83,7	84,0	80,1
GASTO TOTAL PER CÁPITA EN SALUD	2.738	3.548	3.215
ÍNDICE DE IGUALDAD DE GÉNERO	68,8	73,1	68
ÍNDICE GINI	25,3	26,9	29,6
TASA DE NATALIDAD	8,8	6,2	8,7
GASTO EN PROTECCIÓN SOCIAL PER CÁPITA	7.936	10.183	9.805
EVOLUCIÓN POBLACIÓN VASCOHABLANTE	749.182	897.878	---
PORCENTAJE DE EMPLEO CULTURAL	3,0	3,8	---

3. PLANETA

	2013	2023	EUROPA
ÍNDICE GASES EFECTO INVERNADERO (2005)	73,7	69,5	76,4
COUTA DE ENERGÍAS RENOVABLES	12,7	16,6	21,8
MOVILIDAD PERSONAS TRANS. COL. PÚBLICO	250.045	247.767	--

4. AUTOGOBIERNO

	2013	2023	EUROPA
ÍNDICE DE CALIDAD DE GOBIERNO	0,283	0,969	--
REPRESENTACIÓN DE EUSKADI EN EXTERIOR	--	+9	--
NUEVAS COMPETENCIAS	--	+11	--

REPRESENTACIÓN DE EUSKADI EN EXTERIOR

- **Alemania.** Munich. Oficina (2013)
- **Reino Unido.** Londres. Oficina (2017)
- **Singapur.** Oficina (2018)
- **EE.UU.** Washington. Oficina (2018)
- **Francia.** París. Delegación (2021)
- **Turquía.** Estambul. Oficina (2022)
- **Corea del Sur.** Seúl. Oficina (2022)
- **Italia.** Milán. Oficina (2022)
- **Japón.** Tokio. Oficina (2022)

NUEVAS COMPETENCIAS

1. AP-1
2. AP-68
3. Líneas ferroviarias Basurto-Ariz e Irauregi-Lutxana Barakaldo
4. Ejecución de la legislación laboral ayudas previas a la jubilación ordinaria a trabajadores afectados por expedientes de despido colectivo
5. Ejecución de legislación estatal sobre productos farmacéuticos
6. Medios adscritos a la gestión de las prestaciones sanitarias del seguro escolar
7. Medios patrimoniales en materia de puertos (Edificio Puerto de Ondarroa)
8. Ejecución de la legislación estatal en materia penitenciaria
9. Asignación del ISSN (International Standard Serial Number)
10. Transportes por carretera
11. Gestión de la prestación no contributiva del Ingreso Mínimo Vital



8

ANEXO III. ACTUACIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS.
AÑO 2024 (ENERO)



IREKIA

- ✓ **La Unión Europea premia el Plan sobre Cronicidad de Osakidetza** (estrategia sanitaria vasca en materia de envejecimiento y cronicidad) que ha transferido a otros países europeos en su consideración como una buena práctica de cuidado integral. Osakidetza hace especial hincapié en la continuidad de la atención y en el empoderamiento y la autogestión de estos pacientes. (05/01/2024)
- ✓ **Se aprueba el Plan de Ayudas Pyme 2024, dotado con 600 M€**, a través de más de 80 programas. El 49,3% del presupuesto del plan prioriza iniciativas de I+D+i, el 30% a la descarbonización, y, además, prevé ayudas para nuevas inversiones, la generación de empleo y la internacionalización. (09/01/2024)
- ✓ Informe 2023 Cooperación descentralizada con datos de la OCDE, correspondientes a 2021. **Euskadi lidera el ranking internacional de Ayuda Oficial al Desarrollo Descentralizada** entre los 38 gobiernos subestatales considerados en el informe. Entre estos 38 gobiernos subestatales correctamente identificados, destacan por su volumen presupuestario Euskadi, Flandes, Cataluña, Comunidad Valenciana y Escocia (12/01/2024)
- ✓ **La Ertzaintza renueva su flota** incorporando 534 coches patrulla con impulsión mixta cuya batería, recargable en la red. La renovación del parque móvil policial por medio de modelos híbridos enchufables es para los próximos cuatro años. La contratación está en consonancia con la Ley de Transición Energética y Cambio Climático de Euskadi que tiene el objetivo de alcanzar la neutralidad climática antes de 2050. (12/01/2024)
- ✓ Desde el mes de abril de 2023, la flexibilización del acceso para colectivos concretos ha permitido que más de **400 mujeres víctimas de violencia y 300 refugiados se incorporan a la nueva Renta de Garantía de ingresos (RGI)**. También que se incorporen 160 jóvenes procedentes del sistema de protección de menores. (16/01/2024)
- ✓ **Presentación Plan Estratégico de la Industria Turística del Goierri.** (17/01/2024)
- ✓ **La última OPE de la Ertzaintza y la Policía Local duplica su número de plazas.** Pasarán de 212 a 410 plazas, tanto de la escala básica de la Policía vasca como puestos en 31 ayuntamientos vascos. En enero de 2023 se convocaron 212 plazas de Ertzaintza y Policía local y, en este momento, cuando está finalizando el proceso de selección y antes de publicar los resultados definitivos del concurso, el Gobierno vasco y los 31 ayuntamientos convocantes han decidido que, finalmente, sean 410 plazas. (18/01/2024)
- ✓ **El Servicio Vasco de Salud-Osakidetza ha finalizado la instalación de 40 equipos de alta tecnología** en toda su red que, tras una **inversión de 53,6 M€**, están dirigidos especialmente para **pacientes con enfermedades crónicas, enfermedades oncológicas, enfermedades raras y enfermedades neurológicas**. Facilitarán el diagnóstico temprano y la realización de más pruebas y terapias en menos tiempo. Esta inversión se sitúa dentro del Plan INVEAT para la renovación de equipos de alta tecnología, que se puso en marcha en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Euskadi ha captado 30,5 M€ de los fondos europeos procedentes de INVEAT y el restante, 23 M€, proviene del presupuesto de Osakidetza. (19/01/2024)
- ✓ **El Servicio de Mediación Familiar mantiene una tendencia al alza** en el último lustro y el año pasado medió en conflictos de 2.447 familias vascas. El 86,7 % de las familias acudieron al servicio para tratar temas derivados de la ruptura de la pareja. (21/01/2024)
- ✓ **El Gobierno vasco destinó en 2023 más de 3,6 M€ a combatir la pobreza energética y alimentaria de las familias.** Casi 2.000 familias vascas recibieron ayudas energéticas y 5.207 bonos para alimentos. En 2024 el programa continuará para lo que el Gobierno Vasco tiene previstas tres partidas contra la pobreza material y la pobreza energética. (23/01/2024)
- ✓ **La SPRI, Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial, ha presentado la iniciativa Net-Zero Basque Industrial Super Cluster**, que tiene como objetivo impulsar la descarbonización del consumo energético y la eficiencia energética en la industria vasca, favoreciendo al mismo tiempo la creación de oportunidades del mercado basadas en desarrollo tecnológico e innovación. (24/01/2024)

- ✓ **Firma con instituciones y entidades el Pacto Social por el Empleo.** Se destaca el compromiso colectivo que adquieren 97 instituciones y entidades para abordar la revolución económica con más igualdad, competitividad y calidad en el empleo. (31/01/2024)
- ✓ **Apertura de la oficina número 21 de SPRI-BasqueTrade&Investment en Canadá** que es uno de los países priorizados en la estrategia de internacionalización del Gobierno Vasco para 2021-2024. (31/01/2024)

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO